

VILLA de MADRID



VILLA
de
MADRID

REVISTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

DELEGACION DE EDUCACION

DIRECTOR:
RUFO GAMAZO RICO

REDACCION Y ADMINISTRACION:
PLAZA DE LA VILLA

Teléfonos: Dirección, 247 63 35
Administración, 248 01 29

PRECIO DEL EJEMPLAR: 70 PESETAS

SUSCRIPCIONES

Año: 280 pesetas

M A D R I D

AÑO XV

1977 - I

NUM. 54

Sumario

Un acontecimiento altamente significativo: LA PRIMERA VISITA REAL A LA CASA DE LA VILLA.

Los alcaldes de Alfonso XII, por JOSÉ RODRIGUEZ SOLER.

Mariano Benlliure; en Madrid y en la vía pública, por ENRIQUE PASTOR MATEOS.

Tetuán de las Victorias, por JOSÉ DEL CORRAL.

Del Madrid de casi ayer que fue mejor que el de casi hoy, por FEDERICO CARLOS SÁINZ DE ROBLES.

Noticias sobre algunas fuentes monumentales del Madrid del siglo XVIII, por MARÍA DEL SOL DÍAZ Y DÍAZ.

Las casas madrileñas de Pío Baroja, por JOSÉ MONTERO ALONSO.

Ingreso simbólico del niño Félix Lope de Vega Carpio en el Colegio de San Ildefonso.

Cinco tipos populares del Madrid de este siglo, por JUAN LAGARMA BERNARDOS.

Francisco Matallanos, cincuenta años al servicio del Ayuntamiento de Madrid, por MARÍA LUZ NACHÓN.

Apuntes para un catálogo de lápidas madrileñas, por JUAN SAMPELAYO.

Ilustraciones: Yebra.

Fotografías: José M.^a Izquierdo, Grandes Momentos, Archivo de Contreras, Tecnifoto, Santos Yubero y Magali.

Depósito legal: M. 4.194-1958

A. Gráficas MAGUNCIA. Trujillos, 7
MADRID



Un acontecimiento
altamente
significativo

LA PRIMERA VISITA REAL A LA CASA DE LA VILLA

NO sé si el cronista se engaña, engañado a su vez por las fuentes que maneja, pero no encuentro noticia de que ningún monarca haya visitado en otro tiempo la sede del Concejo madrileño, ni haya tomado parte en sus deliberaciones.

NI los antiguos reyes castellanos, en quienes la vida municipal encontraría protección y estímulo; ni aquel justiciero Alfonso XI, que renovó el gobierno de la Villa y modernizó sus instituciones, designando los primeros regidores; ni ninguno de sus sucesores inmediatos, que manifestaron por nuestra Villa señalada y creciente preferencia, dejándonos memoria de largas y frecuentes estancias y de su interés por asuntos puramente locales.

PORQUE es el caso que estos príncipes reúnen, si cabe, junto con nobles y clérigos, a representantes de sus ciudades y villas. El contacto se produce sólo en la cumbre. Allí reciben las ofrendas de sus vasallos y con ellas sus quejas y sus súplicas.

MENOS condescendencia cabría esperar de los monarcas absolutos, y eso que su intervención en la vida pública fue desmedida. Nada consintieron que escapase a su jurisdicción, y ya desde finales del siglo XV, primero con el nombre de asistente, luego con el de corregidor, crearon una magistratura que hiciese efectiva su dominación sobre Madrid, la Villa y su tierra. Más tarde, cuando la asistencia continua de la Corte, la convirtió en capital de un inmenso estado, su Concejo no sólo sufrió la presión agobiante de su destino, sino que vio cercenadas sus atribuciones en beneficio de organismos más directamente vinculados al soberano. De notar es que los reyes, que sólo a través de sus consejeros y oficiales intervienen en la vida local, se hacen visibles, sin embargo, en toda clase de festejos, no sólo en los que se organizan en el ámbito de los Sitios Reales, sino también en aquellos otros de los que es teatro la Villa. Pero observemos que lo hacen desde sus cuartos o aposentos regios, lo que les permite participar en ellos sin abandonar el trono.

BIEN es verdad que nuestro Ayuntamiento tardó mucho tiempo, demasiado, en tener una sede digna. Y que, en el marco de nuestras antiguas instituciones prevalece, entre los varios usos de nuestras casas consistoriales su configuración como Cárcel de Villa. ¿Será por eso por lo que nuestra Corporación antaño lució siempre más en desfiles y procesiones y en actos a los que fue invitada o celebró al aire libre?

POR motivos, pues, circunstanciales, o por conciencia de su augusto rango, o por una y otra causa, ningún monarca de nuestros grandes siglos descendió a la palestra concejil, ni siquiera ese don Carlos III, cuyo gobierno nos fue tan beneficioso. No lo extrañarán quienes lo conozcan a fondo. Nunca se manifestó tan distante la realeza pese a su piedad sincera, su filantropía, su espíritu ilustrado, sus sabias providencias.

INEXPLICABLEMENTE la monarquía constitucional tampoco supuso novedad a este respecto. En ese siglo XIX en el que los ayuntamientos españoles, el madrileño entre ellos, van madurando su personalidad y perfilando su estampa, los reyes, presentes en tantos y tan variados ambientes, no llegan a traspasar oficialmente los umbrales de un Palacio municipal, que dista tan poco del real. Ni siquiera los monarcas de dudosa legitimidad acudieron al consistorio local en busca de refrendo para sus poderes.

NO es, pues, exagerado echar las campanas al vuelo con motivo de la visita que S. M. el Rey don Juan Carlos I hizo el pasado día veintisiete de enero en su sede oficial al Ayuntamiento de la capital de España, que celebró sesión bajo su presidencia. Tuvo ésta, en cierto modo, un carácter simbólico. Habló en ella el alcalde, un teniente alcalde, un concejal presidente de Junta Municipal de Distrito y un delegado de Servicios, representando a la corporación entera. Pero tuvo también parte en ella la realidad, pues la realidad inspiró a los oradores en sus intervenciones. Hubo en ellas de todo. Un agravio, muy sentido y cuya reparación será muy justa: la preterición protocolaria del Ayuntamiento de la capital, expuesto en términos más generales; varias peticiones, todas muy razonables, de recursos económicos extraordinarios, de viviendas sociales, y de apoyo legal, técnico y económico para resolver el acuciente problema del transporte urbano; peticiones, que pudieron ser más, y más amplias; y declaraciones, unas de bienvenida y gratitud, otras de definida orientación política. Así transcurrió la sesión que clausuró el monarca con palabras que revelaban sencillez, benevolencia y confianza.

RECORRIERON el Rey y la Reina doña Sofía el recinto oficial de la vida corporativa y burocrática del Concejo. Un ambiente amable había surgido a su llegada. A su marcha, sobre la amabilidad de los visitantes flotaba la satisfacción de los visitados. Pero lo ocurrido pedía algo más que satisfacción. Un hecho que durante siglos fue y no fue posible, realizado por vez primera en nuestros días, es ciertamente un acontecimiento.

Y por su índole significativo. Demuestra por una parte que la monarquía, que encarna don Juan Carlos I, entraña una gran novedad. Su carácter popular es no sólo un postulado sino una exigencia. Ya busque inspiración en sus propias esencias, ya tome como modelo a otras viejas monarquías supervivientes, su destino parece ligado a su vinculación con el pueblo. Y ésto exige nuevos modos, pasos insólitos y decisiones sorprendentes. Esta aproximación a las realidades municipales es, no cabe negarlo, violencia hecha a la Historia, condescendencia con el presente.

QUERRIAMOS además saber qué supone para el futuro de Madrid, que el Soberano empuñe la vara y asuma con ello, mando y responsabilidades. Ya que nuestra generación se distingue por estar abierta a la esperanza confiemos en que esta visita, no nos dejará defraudados y que la vieja y sacrificada Villa, su noble y dispar vecindario, van a encontrar al fin en el Estado, en esos Poderes Públicos que rodean e inspiran al Monarca esa atención primordial, esa consideración y ese apoyo, que siempre pareció que merecían, pero que nunca consiguieron alcanzar.

E. P. M.



UN DIA PARA LOS LIBROS DE LAS CRONICAS

«El Ayuntamiento de Madrid vive hoy un día de los que pasan a los fastos de la ciudad, se eternizan en placas votivas y llenan un capítulo de los libros de las crónicas.» Estas palabras del Alcalde, don Juan de Arespachoga, expresan con fiel exactitud el jubiloso ambiente que rodeó a nuestros Reyes don Juan Carlos I y doña Sofía en su primera visita al Ayuntamiento de Madrid, el día 27 de enero. Las Casas Consistoriales se habían vestido de gala y en la plaza de la Villa estaba formado el Escuadrón de Caballería de la Policía Municipal y la Banda de Cornetas y Tambores del Cuerpo de Tráfico.

Los Reyes llegaron poco antes de las doce y fueron recibidos a la puerta principal de la Casa de la Villa por el Alcalde a quien acompañaban el Ministro de la Gobernación, don Rodolfo Martín Villa; el Gobernador Civil, don Juan José Rosón; el Presidente de la Diputación Provincial, don José Martínez Emperador, y los tres primeros Tenientes de Alcalde. El numeroso público que se había reunido en la plaza y calle Mayor aplaudieron cariñosamente a los Reyes.

Sus Majestades, después de saludar a los miembros de la Cor-

poración Municipal, pasaron al despacho del primer Teniente de Alcalde donde firmaron en el libro de honor: «Con todo mi cariño al Ayuntamiento de Madrid en nuestra primera visita como Reyes de España. Juan Carlos, Rey, Sofía, Reina. 27-I-77.» En el salón de sesiones sus Majestades presidieron la sesión extraordinaria del Pleno Municipal, de la que damos información en las páginas siguientes. Terminado el solemne acto corporativo, el Alcalde presentó en el Patio de Cristales a representantes de los funcionarios municipales, informadores de prensa acreditados en la Casa de la Villa y a los miembros de las Juntas Municipales de los dieciocho distritos. Con todos ellos departieron los Reyes en un ambiente de exquisita cordialidad, interesándose por los problemas generales de la ciudad y los personales de cuantos les saludaron. En el Patio de Cristales fue servida una copa de vino español.

Finalmente, Sus Majestades recorrieron las dependencias municipales y, ante las insistentes peticiones de los madrileños congregados en la Plaza, se asomaron a los balcones para responder a sus aclamaciones.



En la escalera de honor de la Casa de la Villa, Sus Majestades los Reyes con el Alcalde y la Corporación Municipal.



La Reina doña Sofía conversa con dos alumnos del Colegio Municipal de San Ildefonso.



El Rey en un momento de su discurso ante el Pleno Municipal.

SESION EXTRAORDINARIA ESPECIAL

La prosa municipal del Boletín del Ayuntamiento, cuenta así el solemne acto corporativo:

Sesión extraordinaria especial celebrada en primera convocatoria el día 27 de enero de 1977.—*Extracto.*—Presidencia de Su Majestad el Rey, Don Juan Carlos I, acompañado de su augusta esposa, Su Majestad la Reina Doña Sofía; ocupando lugares en la Presidencia el excelentísimo señor Alcalde de Madrid, don Juan de Arespacochaga y Felipe, y el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, don Rodolfo Martín Villa; y lugares preferentes, el excelentísimo señor don Antonio Villaceros y Benito, Jefe de Protocolo de la Casa

Real, Embajador de España; el Gobernador civil de Madrid, excelentísimo señor don Juan José Rosón Pérez, y el Presidente de la Diputación Provincial, excelentísimo señor don José Martínez Emperador, y otras Autoridades y personalidades; asimismo, los siguientes miembros de la Corporación: Tenientes de Alcalde señores Suevos Fernández, Villoria Martínez y Del Moral Megido, y Concejales señores Alvarez Cuesta, De la Viña y Villa, Gil Calvo, Pérez Pérez, Planelles Guerrero, Huete Morillo, San Juan Rubio, Alvarez Avellán, Bañales Novella, Buceta Facorro, Carralero Massa, Castellanos Colomo, Fernández Rodríguez, Gallego Díez, García Alarilla, González Velayos, Hernández Lázaro, Horcajo Mate-

sanz, Jiménez González, Marcos de Lanuza, Martínez Emperador, señorita Martínez Montero, y señores Miraved del Valle, Morán Navalón, Puig Maestro-Amado, Reyes Morales y Rodríguez del Castillo. Asistió también el Secretario general, señor Barcina Tort, y estuvieron

presentes los Delegados de Servicios, el Gerente municipal de Urbanismo y el Interventor de Fondos Municipales.

Se abrió la sesión a las doce y diez minutos de la tarde.

SALUTACION DEL ALCALDE:

«El Municipio, la representación más clara y directa del pueblo ante el Rey.»

Acto seguido el excelentísimo señor Alcalde dijo:

Majestades:

El Ayuntamiento de Madrid vive hoy un día de los que pasan a los fastos de la ciudad, se eternizan en placas votivas y llenan un capítulo de los libros de los Cronistas.

Los Municipios son, probablemente, una de las instituciones más viejas de la Historia y los antiguos Concejos fueron siempre la representación más clara y directa del pueblo ante el Rey. La complicación de la labor de gobernar fue haciendo necesario que las peticiones del pueblo se tuvieran que ir articulando, para su solución, en organismos de gobierno, y que las directrices de la política nacional se fueran entregando a unas cámaras de representación, pero el papel de los Municipios no perdió nunca el carácter que ostentan de representación genuina del pueblo, con independencia de la política del Gobierno. El pueblo se dirige siempre que quiere al Alcalde y aun a su Rey.

Por otra parte, Señor, el pueblo vive todos los días, y todos los días tiene sus necesidades, sus reivindicaciones y sus frustraciones, porque éstas informan la vida misma del individuo y, por tanto, la de la comunidad. Sean cuales fueren sus representantes a efectos legislativos y aun ejecutivos elegidos a nivel nacional por amplios períodos de tiempo, la figura del Municipio es para el ciudadano la de la entidad que puede y debe resolverle los problemas cotidianos. En los casos bien frecuentes, por desgracia, en que los regidores no pueden resolverle sus problemas, el hecho de comunicárselos y de hacerles partícipe de sus inquietudes, es ya una transferencia moral de su pena o de su alegría. No se concibe, por tanto, un Alcalde sin contacto popular, y mal Alcalde será aquel que, incluso para recibir sólo quejas y protestas, y aunque algunas sean injustas y aunque otras sean airadas, no vaya a ponerse en contacto con los que las manifiestan, porque este contacto es lo primero que se exige de la Alcaldía, y el simple hecho de mirar a las personas a los ojos supone andar la mitad del camino a recorrer para su entendimiento.

Pues bien, Señor, la Alcaldía de Madrid está muy acostumbrada a enfrentarse con los problemas calientes y ha acudido a mirar a los ojos de sus vecinos en contacto con los problemas a resolver.

Por todo ello, Señor, un Alcalde entiende muy bien cuáles son las inquietudes, las congojas y las satisfacciones de un Rey. La satisfacción de ver la gratitud de sus súbditos en su mirada y en su talante; la congoja de comprobar que la realidad posible es más corta que la solución soñada, y que, a veces, la fatalidad embota las



posibilidades de lo que pudiera ser realización inmediata.

Valora, por tanto, en mucho y le cala, por tanto, muy hondamente, la visita que Sus Majestades hacen hoy al Ayuntamiento de Madrid para conocer los problemas de los madrileños. El gesto es tanto más de agradecer cuanto que las circunstancias os imponen, Señor, un marco de preocupaciones solemnes y aun graves que hacen más digno de gratitud el que hayáis venido a esta Casa, aun a sabiendas de que en ella venís también a escuchar la exposición de problemas.

A ellos está bien acostumbrado este salón, de diálogo abierto y público, afectivo y áspero, a la vez. Yo ruego a Vuestra Majestad otorguéis por ello la palabra a Concejales y Delegados. Pero antes recibid a través del Alcalde el agradecimiento más cordial y la devoción más entusiasta del Municipio de Madrid.

¡Vivan los Reyes!

Las palabras del excelentísimo señor Alcalde fueron acogidas con numerosos aplausos.



JESUS SUEVOS:

«La honra de la capitalidad supone una gran carga.»

A continuación hizo uso de la palabra, con la venia de la Presidencia, el Primer Teniente de Alcalde, don Jesús Suevos Fernández, quien dijo:

«Señor:

Con la venia de Su Majestad deseo plantear un tema que varias veces fue comentado aquí y en el que estamos de acuerdo todos cuantos formamos parte de la Corporación Municipal. Pese a la insuficiencia de nuestros recursos económicos y las preocupaciones y angustias que tal insuficiencia nos proporciona, no es un tema económico o técnico el que voy a plantear, sino algo que afecta al honor y la dignidad del Municipio madrileño.

Hasta hace muy pocos años, el Ayuntamiento de Madrid ocupaba un lugar de primacía en los actos y desfiles del

Protocolo oficial; inmediatamente después del Gobierno y de los más altos Cuerpos consultivos de la Nación y por delante de las representaciones de los Ministerios y los Sindicatos. Pero por Decreto de 27 de junio de 1968 de la Presidencia del Gobierno se aprueba un Reglamento en el que sorprendentemente se trastocaba el tradicional orden protocolario, relegando al Municipio al último lugar en la teoría de las preeminencias. Esta descalificación nos ha parecido y nos sigue pareciendo no sólo una injusticia, sino un error. Porque quienes elaboraron el nuevo Protocolo demuestran desconocer lo que significan en realidad los Municipios al juzgarlos como meros organismos dependientes del Ministerio de la Gobernación —y, por tanto, asimilables a una de sus Direcciones Generales, por ejemplo—, sin advertir que los Municipios son organismos autónomos, independientes del Estado, y sólo sometidos a una lógica tutoría por la Dirección General de Administración Local. Por consiguiente, y puesto que el Estado y el Municipio son dos cosas que deben estar cordialmente relacionadas, pero independientes, cuando los Municipios sean convocados para un acto oficial, deberán ocupar el puesto que les corresponde; es decir, el que inmediatamente sigue a la más alta representación del Estado: el Gobierno, si el acto se celebra en Madrid, o el Gobernador civil, si el acto se celebra en las provincias. Porque Go-

UN GRAVISIMO PROBLEMA DE MADRID:

LA VIVIENDA

Seguidamente, con la venia de la Presidencia, tomó la palabra la Concejal Presidente del distrito de Fuencarral, doña Felisa Martínez Montero, quien dijo:

«Majestad:

Hoy nos honra con su visita al Ayuntamiento de Madrid y, por tanto, al pueblo de Madrid, aceptando la invitación que nuestro Alcalde le hizo en nombre de la Corporación, con motivo de la audiencia concedida en su primer año de reinado.

Como Concejal Presidente del distrito de Fuencarral, en el cual reside Vuestra Majestad, me cabe el honor de dirigir unas palabras de bienvenida y exponerle dos de los muchos problemas que el pueblo de Madrid tiene y que, según mi criterio, son de los más importantes y de más urgente solución por parte de los poderes públicos. Madrid, por ser la capital de España y haber tenido como meta industrializarse y lograr una expansión, quizá demasiado rápida y desmesurada, hoy le toca vivir problemas que vive toda España como consecuencia del gran desarrollo habido y de los masivos asentamientos en grandes urbes.

Grave tema planteado al Ayuntamiento de la capital ha sido el de las fincas declaradas en estado de ruina, problema que, aunque de competencia municipal exclusivamente en lo que se refiere a policía y seguridad de las personas, se ha visto agudizado al hacer frente la Corporación a los gastos de alojamiento de las familias afectadas, precisamente por carecer de viviendas en número necesario para alojar a las mismas, gravando así un presupuesto cubierto al máximo por otras obligaciones municipales.

El número de familias afectadas por esta situación, y cuyo alojamiento es abonado actualmente por la Corporación es de 851, con un total de 3.404 personas, suponiendo al Ayuntamiento un gasto anual de 130 a 150 millones, que se distribuyen a través de la Junta de Socorro y Asistencia Social, número que no es decreciente, sino que va aumentando, porque el casco antiguo de Madrid tiene una dotación de viviendas que alcanzan el siglo de existencia, y que, debido a la escasa renta que los propietarios perciben se ven obligados a abandonar a su triste fin, dado que les vale más hundida que de pie por la gran desproporción existente entre el valor del solar y el real de la finca habitada.

Por ello, creemos es nuestro deber rogar a Su Majestad se agilice por parte del Ministerio competente la construcción de las viviendas sociales que el pueblo necesita, para lograr que todo español tenga una digna vivienda.

Por los datos estadísticos que en distintos Servicios hemos podido recoger, en estos momentos tenemos un censo de personas que habitan en chabolas que carecen de servicio higiénico, así como de dotación de habitaciones distintas para padres e hijos, con un total de 32.323 chabolas, sin contar con el grave problema del chabolismo encubierto de las viviendas así conceptuadas y que no reúnen el mínimo de condiciones de habitabilidad.

Es grande la ansiedad de la familia española por conseguir una vivienda digna, y el problema es superior a lo

bierno y Gobernadores asumen con su autoridad y jerarquía todos los órganos y organismos del Estado. Comprendemos que, pese a todo, pasen también por delante las Cortes, el Consejo de Estado o el Tribunal Supremo, como es tradición, pero no lo es que se relegue al Municipio al último lugar, pues por el solo hecho de que represente al pueblo donde se celebra el acto, esa genuina representación debe ocupar el puesto que le corresponde. Piénsese, por ejemplo, en lo que ocurre cuando llega a una ciudad el Jefe de un Estado extranjero. Después de ser recibido en el lugar de llegada por el Jefe del Estado español, cuando ingresa en la ciudad misma no es recibido por ninguna autoridad del Estado, sino por el Alcalde y la Corporación Municipal bajo mazas, y es el Alcalde quien le da la bienvenida y le acompaña.

Así, pues, Señor, señores, una vez más el Ayuntamiento de Madrid, en nombre propio, y estoy seguro que en el de todos los Municipios españoles, solicita que se revise el Protocolo oficial vigente, para que se conceda a la autoridad municipal la jerarquía y preeminencia que le corresponden y merece. Y bien sabe Dios que no lo pedimos por jactancia o vanaglorias personales, sino por dignidad corporativa. No es a nosotros, simples ciudadanos, a quienes se honra al honrar al Municipio, sino al pueblo que representamos y en tanto que lo representamos.

Aunque es muy cierto el refrán que dice que «no sólo de pan vive el hombre», como lo demuestra la petición que acabamos de hacer, no lo es menos que necesita —y de qué modo— el pan para vivir. Madrid ha pasado en sólo ocho lustros de un millón de habitantes a muy cerca de los cuatro, lo que nos plantea extraordinarias dificultades. Nos hemos esforzado, y nos seguimos esforzando, en hacer de Madrid una ciudad habitable y, en lo posible, bella. Y aguzamos el ingenio para encontrar las fórmulas adecuadas. Pero siempre nos topamos con la insuficiencia de los recursos económicos. El hecho de que Madrid sea la capital de esa admirable empresa histórica que llamamos España, al mismo tiempo que nos honra y conmueve, nos abrumba, pues hace recaer sobre nuestros hombros municipales toda una serie de servidumbres y compromisos políticos y sociales que no tienen los otros Municipios. La capital de una nación, como lo es Madrid, no puede conformarse con funcionar lo más correcta y eficazmente posible para que sus vecinos vivan con el decoro que merecen, sino que, además, está obligada a superarse, porque, en cierto modo, es el rostro oficial de la Nación, y es en ella donde aparecen con todo su esplendor la fuerza y la majestad del Estado. La honra de ser capital de España supone una grave carga para Madrid. Y creemos necesario que el Estado español lo tenga en cuenta y lo valore debidamente. Todos los sacrificios nos parecen pocos para servir no sólo a Madrid, sino a España. Pero nos complacería disponer de los recursos necesarios para ser dignos del alto papel que nos corresponde.

En fin, Señor. Nuestro Alcalde ya os ha expresado cumplidamente nuestra satisfacción por teneros entre nosotros. Yo sólo quería deciros una cosa: Como perteneciente a esas generaciones que, con enorme patriotismo y esfuerzo, han hecho de España una nación moderna y han obtenido para los españoles el más alto nivel de vida de su historia, pido a Dios de todo corazón, desde lo más profundo de mi alma, que las nuevas generaciones, por Vos tan egregiamente representadas, consigan completar nuestra tarea y, tal como dice el lema de nuestro escudo, hacer a España definitivamente Una, Grande y Libre.»

El discurso del Primer Teniente de Alcalde, señor Suevos, fue largamente aplaudido.

previsto. El hecho de que Madrid como capital ejerce un atractivo a la inmigración da más entidad al problema y mantiene una dinámica del mismo.

El Ayuntamiento de Madrid y el Ministerio de la Vivienda para hacer frente al problema de viviendas sociales en la capital ha firmado ya un convenio para la promoción de quince mil en solares que el Ayuntamiento aporta en su parte proporcional, pero el problema está aun así sólo resuelto en parte.»

Las anteriores palabras fueron muy aplaudidas.

SITUACION DEL TRANSPORTE PUBLICO

A continuación, con la venia de la Presidencia, el Delegado de Circulación y Transportes, don Santiago Estrada Saiz, dijo:

«Señor:

La capital de España es una ciudad con cerca de cuatro millones de habitantes. Las grandes aglomeraciones de este tipo tienen un problema común: los desplazamientos de sus habitantes.

En Madrid, estos desplazamientos se han efectuado en 1976 de la siguiente forma: 1.080 millones de viajes en transporte público, que se distribuyen así: 501 millones en Metro, 509 en autobuses y 70 millones en taxis.

Frente a esta utilización del transporte público, los madrileños han realizado 345 millones de viajes en vehículos propios, de los cuales 315 millones han sido en coche y treinta en motos o bicicletas.

El Ayuntamiento de Madrid y sus Servicios Técnicos conocen a la perfección que esta distribución es muy grave para la circulación de Madrid.

El Metro está sirviendo únicamente al 46 por 100 de los desplazamientos, que es inferior al 70 por 100, que es el montante que debía trasladar en una ciudad como la nuestra, millonaria en habitantes.

Los planes del Metro comprenden la construcción de 120 kilómetros de red, de los cuales 82 kilómetros debían estar en servicio y, sin embargo, sólo hay en estos momentos, con el Suburbano, 65 kilómetros.

La falta de Metro supone que el 47 por 100 de viajeros se desplazan en autobús; para ello, el Ayuntamiento ha tenido que montar una red básica de transportes con autobuses, con un coste elevadísimo, ya que este medio de transporte colectivo, en una gran aglomeración como Madrid, debía funcionar como una red complementaria de la red subterránea. Esta red de gran extensión es forzosamente deficitaria y no es justo que gravite en los hombros del Ayuntamiento, que están pagando así los defectos de un Metro deficiente. También por ello el 24 por 100 de los desplazamientos se realizan en vehículo propio, creando grandes problemas de congestión en diversos puntos de la ciudad.

La terminación de los planes del Metro, e incluso la ampliación de los mismos, en palabras recientes del Alcalde, Juan de Arespachaga, es una necesidad dramática para la ciudad, pues su realización permitirá con una política de coordinación eficaz con los transportes de superficie resolver uno de los grandes problemas de nuestro tiempo, sin que el desplazarse en Madrid no sea una fuente de preocupaciones.



La Reina saluda en el Patio de Cristales a representantes del Cuerpo de Bomberos.

El objetivo principal del Ayuntamiento en materia de circulación es la potenciación del transporte colectivo, transformando su estructura y su coordinación para hacerlo cómodo, rápido y seguro.

Los recursos económicos del Ayuntamiento no permiten, ni remotamente, hacer frente a este compromiso, por ello, pedimos, Señor, que se pongan en marcha lo antes posible las fórmulas consorciales para los transportes de superficie y subterráneo que la Ley prevé, para que el Ayuntamiento de Madrid y el Estado resuelvan este problema a la mayor brevedad.

Mientras estos planes de transporte se lleven a cabo, la situación actual, por los datos que he expuesto, indican que cada día 700.000 vehículos circulan por Madrid, tenemos intersecciones como Atocha y Cibeles con intensidades viarias de más de 210.000 vehículos/día, que no tienen equivalente en ninguna ciudad europea; además, también, cada día se matriculan 400 nuevos vehículos, y toda esta gran motorización tiene que funcionar en 2.000 kilómetros de vías urbanas, con un ancho medio de diez metros, en donde sus bordillos pueden dar cabida como máximo a unos 800.000 vehículos.

Todos estos vehículos transportan aproximadamente uno de cada cuatro madrileños que se desplazan. Lógi-



El Alcalde de Madrid, don Juan de Arespacochaga, entregó a Su Majestad el Rey un bastón de mando de la capital del Reino «como báculo del apoyo que tenéis en el pueblo sin intermediario alguno».

camente, el Ayuntamiento tiene que tomar medidas para que los transportes de superficie, que llevan millón y medio de viajeros diarios, tengan prioridad y al mismo tiempo se disminuya la utilización de estos coches propios.

También, como consecuencia de esta enorme motorización, es imprescindible tomar medidas que refuercen la autoridad. Estas medidas son necesarias para que se establezca una disciplina que redundará en bien de los madrileños.

El Ayuntamiento estima que la sanción que puede recaer en una minoría dará lugar a un respeto mayor de las normas y con ello a una circulación más fluida.

En resumen, Señor, el programa del Ayuntamiento en esta materia, es el siguiente:

Acondicionamiento urgente de la red del Metro en extensión y calidad, prioridades y comodidad de los transportes de superficie, ordenación y disciplina circulatoria para los vehículos propios, darán lugar a un Madrid más agradable.»

Las precedentes palabras fueron, asimismo, muy aplaudidas.

DISCURSO DEL ALCALDE

«El Ayuntamiento guardará celosamente en su memoria el recuerdo de este día.»

Seguidamente, el excelentísimo señor Alcalde, don Juan de Arespacochaga y Felipe, dijo:

Habéis oído, Señor, algunos de los problemas, quizá los más apremiantes, que tiene planteados la capital; no son distintos de los de las demás ciudades del mundo, aunque tienen en Madrid el condicionamiento de una ciudad vieja que ha crecido a un gran ritmo y no de dentro hacia fuera con la armonía concéntrica de los viejos árboles, sino por aditamentos sucesivos de núcleos periféricos, con sus peculiares problemas e idiosincrasia.



Su Majestad el Rey don Juan Carlos I firma en el libro de honor.

A estos barrios periféricos el Ayuntamiento ha consagrado su especial atención, y sería de desagradecidos dejar de señalar cómo el Gobierno de Su Majestad acordó un préstamo excepcional para la realización de las obras que, cumplidos los trámites administrativos, empezarán a efectuarse rápidamente.

Ello proporcionará, en plazo de dos años, un aspecto distinto, en pavimentación de calles, en instalaciones de alumbrado, en saneamiento, en parques, en instalaciones deportivas y en centros de convivencia, a la fisonomía de estos barrios periféricos, hoy muy abandonados.

Tenemos puesta en sus obras la máxima esperanza, y a

ellas se va a consagrar una parte esencial de la actividad del Ayuntamiento, pero es obvio que con estas inversiones no se podrán resolver todos los problemas, y la población madrileña los seguirá teniendo con la importancia y envergadura con que han sido escuchados por Sus Majestades en esta sala.

De lo que podéis tener convencimiento absoluto es de que el Municipio no desmayará en su labor de sacar el máximo partido a los recursos disponibles y que nadie podrá decir que por frivolidad, desatención o desmayo no se hizo todo lo posible para mejorar la ciudad.

Gracias, Majestades, otra vez por vuestra visita, en la



El Alcalde saluda a la Reina doña Sofía.

que, mirándonos a los ojos como nosotros a nuestros vecinos, nos dejáis un venero suplementario de entusiasmo para persistir en nuestra labor.

El Ayuntamiento de Madrid guardará celosamente en su memoria el recuerdo de este día, situado en unas coordenadas nacionales especialmente elocuentes en cuanto al

dramatismo de los tiempos en que nos ha tocado vivir. Que sea un hito más de un reinado que Dios haga dilatado y rico en fechas felices. La de hoy va grabada en este recuerdo que os ofrecemos en nombre del pueblo de Madrid: es el bastón de Alcalde, atributo que, lo sabéis mejor que nadie, encierra simbólicamente responsabilidades profundas para los que quizá no exista otro tribunal que Dios.

El pueblo de Madrid, y tengo el convencimiento de que el de toda España, gustará ver el bastón en vuestra augusta mano. No es espada de mando, sino báculo de apoyo: el apoyo que tenéis en el pueblo sin intermediario alguno y que os hace estar muy por encima de partidos, ideas y políticas, que os da la gran fuerza de atemperar aquéllas y a los hombres que las encarnan o protagonizan con la pauta que al bastón, que es también batuta, hagáis señalar.

Son momentos en los que el pueblo reclama, en su mayoría, un avance cuidadoso, sin aceleraciones, ni dádivas sin contrapartida. Avance implacable, con paso medido.

A vos, Señora, os ofrecemos nuestro escudo. Sus símbolos van bordados sobre tres mil uniformes, pintados sobre dos mil autobuses, reproducidos sobre quince mil taxis, tejidos en cientos de reposteros, impreso en millones de documentos, estampado en miles de libros y adornando por doquier esta Villa, de la que sois Reina y vecina. Es una joya bien modesta, que os cuadra excelentemente en esa elegancia vuestra, bien difícil, de la pura sencillez.

Las palabras del Alcalde fueron largamente aplaudidas, así como la entrega de los anteriores obsequios a Sus Majestades.

HABLA EL REY:

«Generosidad, hombría de bien y alegría, características de los hijos de Madrid.»

Finalmente, Su Majestad el Rey, Don Juan Carlos I, cerró el acto con estas palabras:

Es para mí una gran satisfacción encontrarme hoy en este Ayuntamiento de Madrid, Villa ilustre, tan ligada a mis recuerdos familiares, y capital de la Nación una vez forjada definitivamente la unidad española.

Agradezco al Alcalde sus leales palabras, así como este bastón que simboliza la autoridad sobre el pueblo madrileño y, como ha recordado, el apoyo de la Corona en el pueblo y del pueblo entero en la Corona.

En nombre de la Reina agradezco también el simpático recuerdo que le habéis dedicado.

He escuchado con todo interés la exposición de los problemas que consideráis más acuciantes. Yo os animo a dedicaros con renovado empeño a

su resolución y os prometo que los llevaré a conocimiento del Gobierno para que éste les preste la máxima atención posible y continúe, acrecentándola en cuanto sea preciso, una fecunda colaboración con el Ayuntamiento de Madrid.

Tened por seguro que, con el esfuerzo de cada uno y de todos, guiados por la buena fe y el espíritu de justicia, hemos de superar todas las dificultades que la vida moderna nos depara. Que la generosidad, la hombría de bien y la alegría, tan características de los hijos de Madrid, perduren en vosotros y sirvan de estímulo a todos los españoles.

Muchas gracias a todos.

Las palabras de Su Majestad el Rey fueron acogidas con vivas muestras de entusiasmo.

Se levantó la sesión a la una y quince minutos de la tarde.

LOS ALCALDES DE ALFONSO XII

Por José RODRIGUEZ SOLER.

LAS ciudades como centros de vida humana tienen unas exigencias de mejora al compás del progreso general que late en la humanidad. Unas veces más, otras menos activamente Madrid, desde su origen de capital, ha llevado en sí el germen del desarrollo, avizorando su gran destino de capital de España, con todas las circunstancias que ello supone.

La Restauración, que inicia una nueva época política con transcendencia constitucional, demanda que a Madrid se le dé un gran impulso en todos los aspectos urbanísticos, a tono del rango de Corte de la Monarquía y sede y signo de la convivencia nacional.

Destinatario exigente de mejores condiciones de vida es el pueblo de Madrid y sujeto activo de las ineludibles reformas para satisfacerlas es el Ayuntamiento y a su frente el Alcalde.

La lectura de las actas de la Corporación ofrece variedad de acuerdos, correspondientes a las diversas facetas que reclama una Ciudad, con la significación singular de Capital y por eso se abren nuevas vías se transforman los transportes y alumbrado, se construyen nuevos Mercados y Cementerios, se atiende a la sanidad y a la cultura, se reforma la Administración y los servicios, existe preocupación por la situación de la Hacienda Municipal y en suma se patentiza la convicción corporativa de que hay que actuar en función a las necesidades de los vecinos y al progreso de las capitales europeas.

Esa visión, con juicios positivos y negativos, ofrece problemas de todos los tiempos, asuntos que quedan en su época y otros que se replantean en la actualidad.

Es natural e imperativo que el cambio de un régimen político se refleje en la organización existente con su derogación inmediata, mediante una situación provisional en la que germina la definitiva.

Esto es lo que acaece en el Ayuntamiento de Madrid al publicarse el Decreto del Ministerio Regencia de 5 de enero de 1875.

Conde de Toreno

«Vengo con facultades verdaderamente omnímodas, sin más limitación

que la indispensable, pero alcanzando a hacer cuanto estime conveniente para la buena gestión de los intereses municipales en los días en que exista la situación provisional». Esto es lo que dijo el Conde de Toreno en la sesión constitutiva de la nueva municipalidad manifestando que ostentaba la Alcaldía no por merecimiento, sino por haber sido por casualidad uno de los primeros que acudieron al sitio, donde se encontraban

reunidos el Presidente del Ministerio y el Capitán General.

A ese efecto de la perentoriedad, tuvo necesidad de nombrar diez señores Tenientes de Alcalde para dotar de autoridad local a los Distritos y encargar de las Comisarías más importantes, a las personas que le inspiraron la mayor confianza, desde la noche del 30 de diciembre de 1874.

El Conde de Toreno, que ya había os-



Madrid, 1876.—Entrada de Alfonso XII, según un grabado de madame de Capuz

tentado cargos en el Ayuntamiento de Madrid declaró en dicha sesión constitutiva que la política debía quedar a la puerta, sin mezclarse en la Administración Municipal para nada, en ninguna ocasión, «ni aún en este tan fausto acontecimiento», para personas que habían tenido una fe ciega en sus ideas, sin que por esto creyese que no debiera cooperar a la restauración de la situación de la patria desde el punto de vista administrativo.

En esa misma sesión expuso que la situación financiera municipal era muy delicada puesto que sólo existía una pequeña cantidad en las Arcas Municipales y con compromisos que ascendían, por lo menos a tanto; entre ellos el pago a la Hacienda Pública de 300.000 pts. por el encabezamiento de consumos y que gracias a algunas indicaciones hechas a personas que tenían vencimientos a favor del Ayuntamiento, se pudo dar cumplimiento a aquella obligación. Y asimismo dijo que se habían pagado las consignaciones de tercios y jornales, las aludidas 300.000 pts. respectivas al mes de enero y que quedaba una existencia en caja aproximada de 100.000 pts., además de la cantidad necesaria para atender a las obligaciones de la semana corriente equivalentes a unas 90.000 pts.

En este orden económico se dictó un Real Decreto autorizando la imposición de nuevos impuestos municipales y la formación de tarifas a cuyo tenor habían de realizarse y signo elocuente de la situación financiera era el del presupuesto ordinario correspondiente al año económico de 1875-1876 en el que los ingresos se cifraban en 17.240.328,62 pts.

Se acordó durante su alcaldía la ejecución de obras para la construcción de la calle de La Lealtad y circular del Monumento del 2 de mayo y a propuesta de Don Ramón de Mesonero Romanos, el restablecimiento de la inscripción que existía en el pedestal de la estatua de Felipe III en la Plaza Mayor, exponiéndose que desde 1848, en que se colocó la estatua, hasta 1868 en que vino la Revolución, la inscripción permaneció intacta eliminándose después las primeras palabras. Pero la República que sucedió después no se contentó con esto, sino que arrancó la estatua de su pedestal sin cuidarse de la representación histórica y artística del fundador de la Plaza, para colocar en su lugar unos tuestos de albahaca, simbolizando acaso las verbenas de San Juan y San Pedro, que se celebraban por aquellos días en aquel sitio. Muy cuerdateamente, el Ayuntamiento de 1874 dispuso volver la estatua a su pedestal borrando de este modo la memoria de un acto de intolerancia y fanatismo político. Pero sin duda por un olvido dejó de reponerse la inscripción, cuyo texto es el siguiente:

«La Reina D.^a Isabel II a solicitud del Ayuntamiento de Madrid mandó colocar en este sitio la estatua del Sr. Rey D. Felipe III hijo de esta Villa que restituyó a ella la Corte en 1606

y en 1619 hizo construir esta Plaza Mayor año de 1848.

Las obras en general, fueron objeto de una atención constante por parte del Ayuntamiento, siendo de destacar, por encontrarse una referencia a lo que más tarde serían las contribuciones especiales, un acuerdo relativo al establecimiento de las aceras delante de las casas, porque «la acera que se pretende, si bien de gran comodidad para los paseantes, no llena el servicio que debe satisfacer; siendo el gasto que se propone de poca importancia, toda vez que los propietarios, tanto de los solares como de las fincas construídas, tendrán que abonar el importe de dichas aceras, en una anchura de tres pies quedando a cargo del Ayuntamiento, la colocación de la cinta de adoquín, que lo está ya en su mayor parte». Y es también curioso, el acuerdo que aprobó la subasta del muro de fachada que cercaba un pequeño solar, sito en la calle del Arenal con vuelta a la de

necesario en determinadas noches, hace que los que tienen el honor de dirigir la palabra a V.E. le supliquen fije su atención en la economía que podrá producir la disminución de alumbrado público en las afueras y en plazas y calles que por circunstancias lo permitan. Por el pronto, para presentar un estado sinóptico, los que suscriben se fijan en el recinto que desde donde existían las antiguas murallas de Madrid, hasta el límite de su término municipal se sirve con el alumbrado público. Sin apurar todas las consideraciones que se pueden aducir en defensa de su proposición, se limitan a expresar las dos más principales que son las siguientes: Primera: La colocación de los faroles en la vía pública de las afueras, por regla general, está en uno y otro lado más inmediato de la carretera y las casas y paseos separados a bastante distancia de los faroles, contándose muchos caminos y paseos donde no existe casa alguna y se halla a campo descubierto, por cuya razón, no es ni remotamente



las Fuentes «para el servicio exclusivo de fijar anuncios pintados al óleo».

En otro orden, es de esa época la licencia para inaugurar un teatro en la calle del Príncipe nº 14, consignándose en ella la obligación del dueño, de colocar el «telón de embocadura del escenario con tela metálica». También fue aprobado, el Reglamento de policía para los tranvías de Madrid, estableciéndose que el ganado que se emplee para la tracción reunirá las condiciones necesarias al objeto que se destina y los atalajes han de ofrecer la mayor seguridad.

Las sesiones se celebraban los lunes a las 2 de la tarde y los Concejales tenían como distintivo en los actos públicos, la Cruz de la defensa de Madrid en el año 1808. El horario de las oficinas municipales era de 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Merece referirse, por su original finalidad de economía, una proposición de dos señores Regidores que decía así: «Un gasto superfluo y de todo punto in-

necesario este servicio, puesto que en las noches despejadas de luna se halla más que suficientemente alumbrada. Segundo: Las casas edificadas en el trayecto que se marca, o son de poca elevación o lo están en calles y paseos tan espaciosos que la sombra que proyectan, ofrece poca oscuridad por el reflejo que reciben y hace innecesario el alumbrado artificial.

En vista de estas consideraciones se propone a la aprobación de V. E. que en las noches despejadas se suprima el alumbrado artificial de las afueras y en las calles y plazas, que se considere, puede suprimirse por innecesario, a contar desde la noche que entre la luna en cuarto creciente, hasta la en que llegue el cuarto menguante; debiendo apagarse los faroles una hora después de haber aparecido la luna en el horizonte y no encendiéndose hasta una hora antes de que llegue el ocaso. V. E. podrá, apreciar la economía que puede resultar de esta medida, sin que se resienta lo más mínimo el servicio del vecindario».



Conde de Toreno

El Marqués de Lema emite el siguiente juicio acerca del Conde de Toreno (título concedido en 30 de octubre de 1659, con grandeza de España el 25 de agosto de 1838, siendo concesionario Don Alvaro Queipo de Llano, Corregidor de Madrid) «hombre sin dotes brillantes de palabra, pero que mostró a su tiempo un juicio seguro, notable habilidad política y una cualidad no habitual entre españoles; lo concienzudamente que desempeñó sus funciones públicas en la Alcaldía de Madrid, el Ministerio de Fomento y la Presidencia del Congreso».

Ese juicio tan autorizado, confirma el contenido de una proposición suscrita por varios Concejales y leída en la sesión de 2 de diciembre de 1875. Decía así:

«Pedimos al Ayuntamiento se sirva

acordar que, si bien ha oído con satisfacción que S. M. (q. D. g.) se ha dignado nombrar Ministro de Fomento, a nuestro respetable Alcalde Presidente Exmo. Sr. Conde de Toreno, le causa por otra parte profundo sentimiento la ausencia de una Autoridad que tan altas pruebas ha dado de inteligencia, laboriosidad y rectitud durante su mando, organizando la Administración Municipal y regularizando el pago de sus servicios corrientes y atrasados con tanta fortuna que rara vez vió el Ayuntamiento de Madrid su tesoro en situación tan próspera y holgada, permitiéndole hacer frente en lo sucesivo a las eventualidades que puedan ocurrir».

Conde de Heredia Spínola

En la sesión siguiente de 13 del mismo mes, tomó posesión de la Alcaldía, el

Conde de Heredia Spínola (título otorgado en 25 de agosto de 1829 y con grandeza de España desde 20 de enero de 1865). «No puedo ni debo observar otra línea de conducta que la de mi antecesor, el Sr. Conde de Toreno», dijo en ese acto.

Coincidió su mandato con el fausto acontecimiento del final de la guerra, aprobándose en la sesión secreta de 6 de marzo de 1876, un programa de festejos y acordando que «el día que S.M. se digne hacer su entrada en esta Corte, al frente de las tropas victoriosas, el Ayuntamiento en Pleno, saldrá a recibirle al límite del Término Municipal y al pasar por debajo del Arco de Triunfo erigido en la calle Mayor, junto a la Plaza de la Villa, el Municipio obtendrá la alta honra de ofrecerle una corona triunfal, echándose al ejército desde los balcones de las Casas Consistoriales, adornados con colgaduras, coronas de laurel, palomas, poesías, flores y pájaros».

Asuntos varios de capital importancia para Madrid, fueron objeto de acuerdos municipales durante la presidencia del Conde de Heredia Spínola, que terminó el 8 de febrero de 1877.

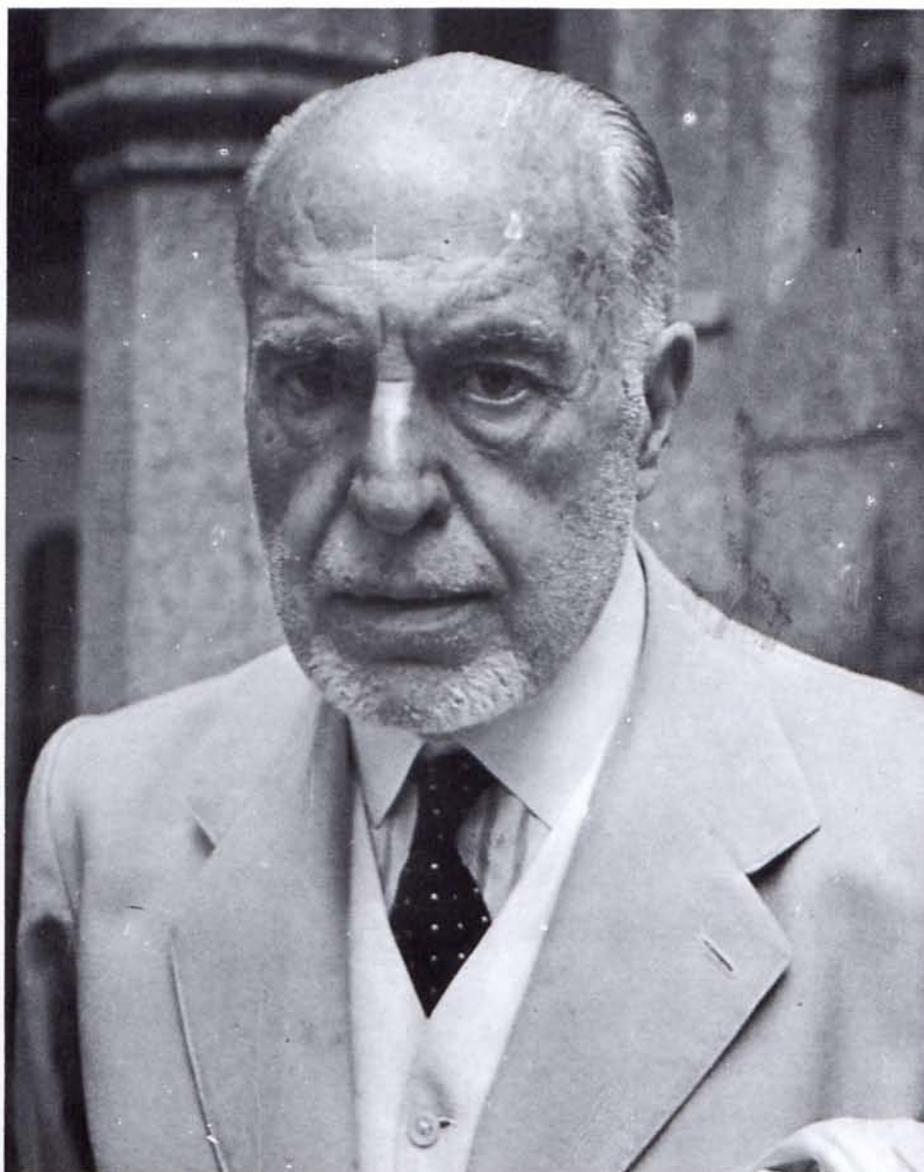
La organización municipal da idea del ámbito de su competencia y actividad de gestión. Existían las siguientes Comisiones permanentes: Gobierno Interior; Hacienda; Consumos; Obras; Beneficencia; Policía Urbana; Espectáculos y Festividades; Ensanche; Estadística y Presupuestos. Como especiales, las de: Reforma de las Ordenanzas Municipales; Tranvías; Mercados; Junta de Ensanche; Junta auxiliar de cárceles; Junta catastral; Junta de efectistas de Sisas; Comisión de evaluación de la riqueza territorial; Junta de asilos de El Pardo y Junta de Primera Enseñanza de Madrid. Y además las siguientes: Comisarias; Biblioteca y Archivo General; Carruajes; Limpiezas y Riegos; Incendios; Alumbrado Público; Vías públicas; Fontanería y Alcantarillas; Casas Consistoriales y Festividades; Material de escuela y alquiler de locales para las mismas; Servicio médico; Mataderos; Fiel Contraste y Almotacen; Asilo de San Bernardino; Mercados en construcción; Almacén General; Mercados de ganados y granos; Parque de Madrid; Lavaderos; Bancas y baños; paseos y arbolado; Teatro Español; Colegio de San Ildefonso; Obras Municipales del Distrito del Congreso y de la Escuela Modelo; Propiedades y Derechos de la Villa; Legados; Memorias y fundaciones.

Madrid estaba dividido en 10 distritos: Palacio, Universidad, Centro, Hospicio, Buenavista, Congreso, Hospital, Inclusa, Latina y Audiencia. En cuanto a la Hacienda, cuyo Presupuesto para el ejercicio 1876-77, ascendía a 22,144.435'48 pts., se aprobó la unificación de las tres deudas Municipales: «El empréstito de ochenta millones de reales, emitido en 1861, el de setenta y seis millones de reales, que lo fué en 1868 y el de Sisas, que deberán convertirse en una sola. Su situación sanitaria, según un informe apa-

recido en un periódico de medicina y del que se dio cuenta en la sesión de 20 de noviembre de 1876 «Aparece con mayor mortalidad que todas las poblaciones del mundo, muriendo anualmente de cuarenta a cuarenta y cuatro personas por cada mil habitantes, deduciéndose de ese dato, ser la población más insana del globo», y ante el peligro que suponían los perros vagabundos, el Alcalde ordenó matar con estricnina a los que fuesen sin bozal o sin cadena. Se aprobaron los Reglamentos de la beneficencia Municipal, constituida por profesores de Medicina, Cirugía y Farmacia, así como practicantes y enfermeros y distribuidos en los diez distritos en que Madrid estaba dividido. Asimismo, se aprobó el Reglamento de la «Cruz de Madrid, Condecoración Civil Municipal destinada a premiar los servicios extraordinarios que redunden en beneficio del pueblo de Madrid y que no se hallen comprendidos entre los que expresa el artículo primero del Real Decreto de 22 de diciembre de 1857» relativo a la Orden Civil de Beneficencia y siendo de dos categorías. Hecho importante fue la cesión de los jardines del Buen Retiro, por la que se autorizó al Alcalde en 17 de junio para ir a dar las gracias al Gobierno y Presidentes de los Cuerpos Colegisladores.

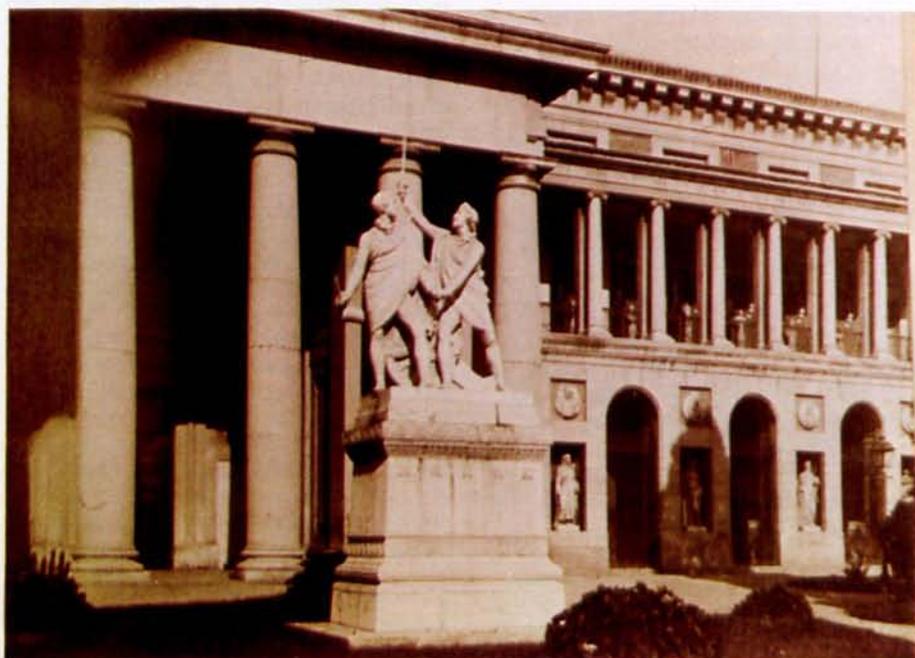
En el Parque de Madrid, existía una sección zoológica compuesta por toda clase de animales y aves y en 11 de diciembre de 1876 se aprobó la explotación de la nueva ría de patinar y el establecimiento de servicios y espectáculos, fonda, café, venta de periódicos, puesto de agua y flores, funciones de teatros y conciertos.

Se celebraron exposiciones Hispano-Colonial, Agrícola y Vinícola.



Conde de Heredia Spínola

Grupo escultórico Daoíz y Velarde (Madrid). Coloreado ante el Museo del Prado. De entre 1879 y 1901



Sobre abastecimientos, se creó una Alhondiga, en la que a más de tener un local donde depositar las mercancías esperando mejores precios, existía la seguridad de que los intereses del labrador y cosechero estuviesen garantidos por la obligación de la empresa a custodiarlos y entregarlos sin daño alguno. Como ventajas para la Administración Municipal, se aducían que concentrados los productos en un local, se facilitaba la fiscalización, se disminuía el contrabando, se aumentaba la renta del consumo y se aminoraba el gasto, por la disminución del personal, y, sin que ello supusiese un ataque a la libertad mercantil, ya que como se decía en el dictamen, esa situación no existe donde el vendedor no está en frecuente relación con el comprador. En suma, se consideró útil y necesaria la creación de la Alhondiga o Casa de Contratación al por mayor, con el carácter de única y privilegiada.

De trascendencia por lo vital del suministro de aguas, fue el Real Decreto, suscrito por el Ministro de Fomento,



Excelentísimo señor don Francisco Caballero y Rozas, Marqués de Torneros.

Don Francisco Queipo de Llano, concediendo al Ayuntamiento de Madrid, la facultad de tomar gratuitamente, sobre el importe de su suscripción, la cantidad de agua que necesite para atender a los servicios que exigen el aumento de la población y no utilizado por el Estado.

En materia de transportes, se aprobó un nuevo itinerario de tranvía «desde la puerta de Atocha, por la calle de este nombre a la Plaza del Angel y un ramal que desde dicha puerta, termine en las proximidades del Puente de Vallecas, quedando así unidos por el tranvía, el Barrio del Pacífico». También, se confirmó, la concesión para construir otro tranvía que, «uniendo las estaciones de los ferrocarriles del Norte y del Mediodía, una, también, los mercados de la

Plaza de la Cebada y de los Mostenses, con un ramal, al Barrio del Pacífico». Respecto de la enseñanza, se dictó un Decreto en 21 de enero de 1876 sobre las «Escuelas Públicas de Primera Enseñanza de esta Corte, que fueron creadas en 1768, por iniciativa del Rey Carlos III; y en 1857, se estableció una Comisión Regia, creándose por la referida disposición, la Junta de Primera Enseñanza de Madrid, compuesta por el Alcalde como Presidente y seis vocales, tres concejales, un Eclesiástico y dos padres de familia».

Finalmente, durante esta Alcaldía, se llevó a cabo el traslado del grupo de Daoiz y Velarde, que estaba colocado en la calle de Carranza al Museo de Pinturas, donde antes ya estuvo basándose en

que «no es sitio a propósito una carretera pública rodeada de terrenos incultos, agrestes y repulsivos». En el aspecto taurino, se acordó nombrar un asesor de la Presidencia en las corridas de toros, con el encargo de aconsejarla en todos los lances de la lidia, «eligiéndose para esta comisión, un diestro de reconocida experiencia y popularidad».

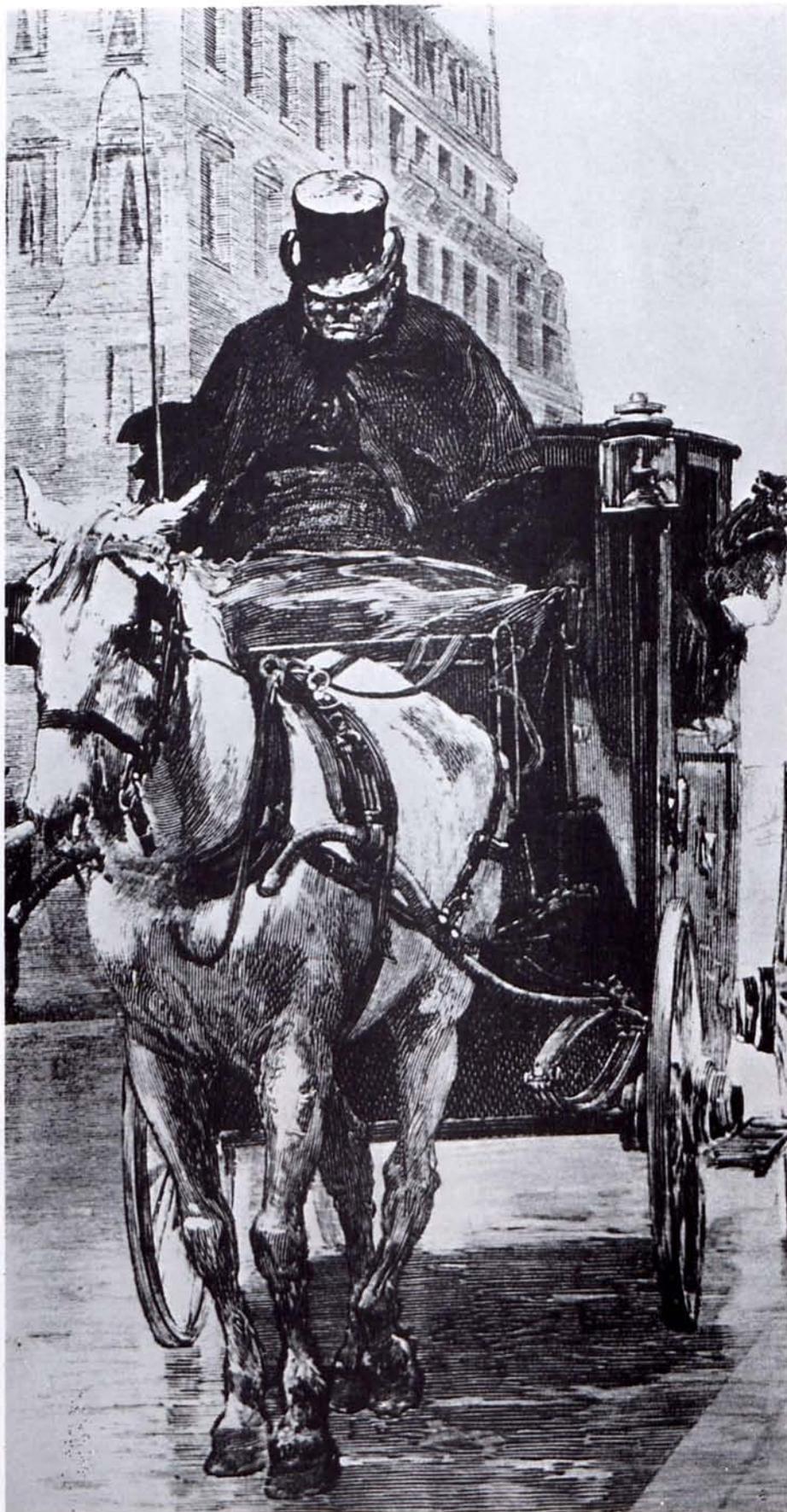
La designación del Conde Heredia Spínola, para Gobernador Civil de Madrid, originó la vacante de la Alcaldía, nombrándose para sucederle a Don Francisco de Caballero y Rosas, Marqués de Torneros (título concedido en 18 de marzo de 1876), por Real Decreto de 8 de febrero de 1877, ostentándolo hasta el 12 de febrero de 1881.

Marqués de Torneros

El nuevo Alcalde tiene claro concepto de lo que debe ser la capital de España y es sensible a sus necesidades en los distintos aspectos urbanísticos de la ciudad moderna, por lo que obtiene la aprobación del Ayuntamiento para pedir el «auxilio y protección necesaria a la capital de España», consignándose en la propuesta, al efecto dirigida al Presidente del Consejo de Ministros, lo siguiente: «... este deseo, esta aspiración, este sentimiento y este deber, que no es peculiar de los individuos que componen una corporación determinada, sino el legado que todos van dejando y que por lo mismo constituye el espíritu de la entidad legal que sobrevive, es el mejoramiento de la capital de España, no para colocarla a la altura de otras del extranjero, que esto sería pretensión quimérica, pero si al menos, a la necesaria para no sentirse humillada en el concierto europeo, de que forma parte hoy, que los medios fáciles y veloces de comunicación, consienten e inducen a la generalidad a establecer comparaciones... V.E. y el Gobierno de S.M. se ocupan, en los actuales momentos de la formación de los Presupuestos Generales del Estado, y nunca más oportuna ocasión para que el Ayuntamiento de Madrid, acuda respetuosamente a solicitar, no un recurso determinado, que esto pudiera oponerse a los planes y proyectos en estudio, pero si una protección material y efectiva que le permita colocar a la capital de España en la altura de las cultas y civilizadas, con quienes tiene que alternar, pues en ello está interesado su decoro y su honra; casi todas esas capitales han tenido y tienen o una Ley especial o una subvención fuerte de su Gobierno, o ambas cosas, y sólo por este medio han podido llegar al grado de adelanto y prosperidad que ostentan».

Con el mismo fin, consiguió la conformidad de la Corporación a una comunicación en la que manifestaba: «... El progresivo aumento de la población ha hecho desaparecer los antiguos límites de Madrid y multiplicar las construcciones en terrenos que antes estaban destinados a la agricultura e industria fabril,

siendo causa de que se vean entre magníficos edificios, otros destinados a la fabricación de ladrillos y teja. Sabido el sinnúmero de molestias que ocasiona el ejercicio de esta industria, que hasta puede decirse es perjudicial a la salud, por las grandes columnas de humo que se desprenden de los hornos de cocer, procedentes del carbón mineral, leñas y, muy particularmente, de la turba, o sea, adobes confeccionados con basuras en putrefacción haciendo que la atmósfera sea a veces axfisiante, sufriendo sus consecuencias la parte moderna de Madrid. Para evitar este mal, que puede tomar mayores proporciones, y la desaparición de los tejares del punto en que hoy se encuentran situados, alejándolos a otro en que no se dejen sentir las incomodidades, es mi anhelo y de aquí, el de dirigirme al Ayuntamiento, que conociendo como conoce, la imperiosa necesidad de adoptar medidas eficaces al logro del fin deseado, acuerde que la Comisión de Policía Urbana se ocupe sin levantar mano de este asunto y una vez tomados los informes convenientes, proponga lo que en su juicio considere procedente». Y más tarde, en sesión de 1 de abril de 1868 reitera la Alcaldía la exigencia de mejora y renovación al decir que «la misión de los Municipios es tan compleja y de tal importancia los asuntos a ella encomendados, que sólo a las acertadas medidas de las Administraciones que han precedido, debe atribuirse el desenvolvimiento de esta Capital, pero si hasta aquí se han obtenido tan beneficiosos resultados, no se harán esperar mucho los efectos contrarios inherentes a las poblaciones, que como ésta, se encuentran apiñadas, convirtiéndose en establecimientos insalubres. El cometido del Ayuntamiento es del más alto interés, creyendo que rivalizará para poner a sus administrados en condiciones de salubridad, ornato y comodidad; y deseoso por mi parte de proporcionar a los habitantes de esta Corte cuantas mejoras reclama el desarrollo que va tomando su población, creo deber llamar la atención al Ayuntamiento, sobre asunto tan perentorio y que ciertamente impone la obligación de satisfacer las exigencias, cada día mayores, de la vida pública urbana, exigencias que son necesidades muy atendibles, pues que se originan del empleo de los diferentes medios de locomoción y resultan del cumplimiento de los preceptos higiénicos. La acción por tanto, del Municipio debe dirigirse a procurar, no ya sólo espacio bastante al tránsito y comunicaciones recíprocas, si que también a evitar a toda costa el hacinamiento en habitaciones sin luz y sin ambiente respirable, poniendo cortapisa a la omnimoda voluntad de los propietarios, cuyo derecho no puede menos de estar limitado por el deber de respetar los derechos de sus convecinos, sacrificando la conveniencia y el capricho particular ante el bienestar público. En su virtud, creo llegado el caso de que el Ayuntamiento proceda a la reforma y saneamiento interior de esta población, en



Madrid 1880.—Una berlina de abono. De un grabado de madera de la época.

vista del aumento habido en el número de sus habitantes, en el desarrollo de su comercio e industria, así como en el tráfico y movimiento, estudiando sin pérdida de tiempo, un nuevo sistema de apertura, arreglo y alineación de calles y plazas que satisfaga las necesidades de esta Capital, sin olvidar los buenos principios de la Administración en sus múltiples esferas relacionadas con la vida higiénica, social, del comercio e industria, aunque para ello sea preciso cambiar la Legislación que hoy exista sobre materia tan importante». Esa latente necesidad de engrandecer Madrid, se traduce asimismo, con motivo de una comunicación del Jefe Económico de la Provincia relativa al «cupo de encabezamiento que por consumos y cereales satisfacía el Municipio», haciéndose constar por el Ayuntamiento que «el Municipio de Madrid, sobre el que pesan las abrumadoras obligaciones que consigo lleva inherentes la capitalidad del Reino, se halla en circunstancias desfavorables, respecto a Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga. Primero: porque además de una población completamente abierta, sin ninguna clase de defensa material, ocupa una vasta extensión superficial y tiene unas afueras que por sus condiciones topográficas y por la forma en que se urbanizan, se hace más difícil y costosa la Administración del Impuesto que en ciudad alguna de España. Segundo: Porque a diferencia de París, Viena, Berlín y demás capitales populosas de otras naciones, cuyos Municipios se ven ayudados con subvenciones respetables del Estado y de la Provincia, el Ayuntamiento de Madrid se ve obligado a consignar en su presupuesto toda clase de gastos para poner esta capital bajo el punto de vista de su embellecimiento, comodidades, policía, etc..., a la altura de la representación que ostenta».

El nomenclator de las vías públicas se enriqueció en 1877 con los nombres de Velázquez y Núñez de Balboa, siendo la razón, según los Concejales que hicieron la propuesta, la de «ensalzar todavía más, si es posible, tan inmortales nombres», que corresponden a las calles del Ensanche, perpendiculares a la de Goya y paralelas a la de Lagasca. Una Real Orden de 21 de mayo de 1877 dispuso, que la zona general del Ensanche de esta Corte, se divida en tres parciales: la primera, empezando en el eje de la calle Princesa, frente al Barrio de Pozas y siguiendo el paseo de San Bernardino hasta el eje de la Castellana y su prolongación; la segunda, partiendo de este punto hasta una línea determinada por unas casas existentes detrás de la cerca del Retiro o Parque de Madrid; y la tercera, desde esta línea, hasta la terminación del Ensanche, en la proximidad y a la izquierda de lo que fue Puerta de Segovia. En el Ministerio de la Gobernación, sito en la Puerta del Sol, existía servicio de luz eléctrica y se utilizaba la piedra artificial para el adoquinado en algunas aceras. En el mismo año de 1877 se acordó establecer un servicio especial



José Abascal y Carredano.

de coches-berlina, con un sólo caballo, entre la Puerta del Sol y el Barrio de Salamanca, siendo el precio de 50 céntimos una o dos personas y 25 céntimos cada persona que excediese sin pasar de cuatro. Se celebró una exposición nacional de plantas, flores y aves y para atender a los visitantes que acudían a Madrid, se editaba una «Guía Oficial de Forasteros».

Se aprobó el Reglamento de Casas Consistoriales y Festividades y se solicitó del Ministro de la Gobernación «autorización para publicar una vez a la semana un Boletín Municipal de 16 páginas en folio para insertar las disposiciones del gobierno de interés municipal; un extracto de las Sesiones del Ayuntamiento; los Bandos de la Alcaldía; acuerdos y disposiciones municipales de que deban los vecinos tener conocimiento y artículos doctrinales, ya originales, ya traducidos sobre los diversos servicios que la Ley Municipal, impone a los Ayuntamientos».

Se aprobaron las bases de concesión del Teatro Español, que habría de ser mediante concurso público y por un pe-

riodo de cinco años y debiendo tener una sobresaliente compañía de declamación y parejas para baile puramente nacional; y con la obligación de representar cada año tres comedias de teatro antiguo. En este orden teatral, la Venerable Congregación de Presbíteros naturales de Madrid, invitó al Ayuntamiento para que asistiese «el 22 de abril a las tres de la tarde a la solemne traslación de los preciosos restos de Don Pedro Calderón de la Barca, desde el cementerio de la Sacramental de San Nicolás al Hospital de Presbíteros, calle de la Torrecilla del Leal».

En 26 de enero de 1880 se recibió una carta del Prefecto del Sena, dando las gracias por unos documentos que el Marqués de Torneros le había enviado con destino a la Biblioteca Pública de París, signo evidente de las buenas relaciones existentes entre ambas municipalidades.

«La Correspondencia de España» en su número de 1 de octubre de 1880 daba la noticia del comienzo de la obligatoriedad del uso del sistema métrico de-

cimal, estando el Ayuntamiento dispuesto a ser inexorable para exigir el cumplimiento del nuevo régimen, cuya medida originó tumultos en la Plaza de la Cebada, dando lugar a que el Ayuntamiento concediera «un nuevo y brevísimo plazo».

La reforma constitucional afectó a la ordenación legal de los Municipios y por eso en 2 de octubre de 1877 se publicó, la Ley Municipal por la que se incorporaban las reformas comprendidas en la Ley de 16 de diciembre de 1876, siendo Ministro de la Gobernación, Don Francisco Romero y Robledo.

Prescripciones generales de dicho texto, eran las de considerar al Municipio como asociación legal de todas las personas residentes en un término municipal. Los Ayuntamientos eran Corporaciones económico-administrativas y en materia de su competencia, los acuerdos inmediatamente ejecutivos, salvo los recursos determinados por las leyes. El Alcalde era el representante del Gobierno, y en tal concepto desempeñaba todas las atribuciones encomendadas por las leyes, obrando bajo la dirección del Gobernador. El Gobierno interior de cada uno de los municipios estaba encomendado a un Ayuntamiento, compuesto de Concejales, divididos en tres categorías: Alcaldes, Tenientes y Regidores. Eran electores los vecinos, cabeza de familia con casa abierta con dos años por lo menos de residencia fija en el término municipal y pagando por bienes propios alguna cuota de contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, o de subsidio industrial y de comercio con un año de anterioridad a la formación de las listas electorales, o ser empleados civiles del Estado, la Provincia o el Municipio, en servicio activo, cesantes con haber por clasificación, jubilados retirados del Ejército y Armada. También ostentaban el carácter de electores los mayores de edad, con dos años por lo menos de residencia en el término del Municipio y con la justificación de su capacidad profesional o académica por medio de título oficial. En los pueblos menores de cien vecinos todos eran electores. Los Ayuntamientos elegían de su seno a los Alcaldes y Tenientes de Alcalde y el Rey podía nombrar de entre los Concejales, los Alcaldes de las Capitales de Provincia, de las Cabezas de Partido Judicial y de los pueblos que tuviesen igual o mayor vecindario que aquellas dentro del mismo partido, siempre que no bajasen de 6.000 habitantes.

El Alcalde de Madrid, era de libre nombramiento del Rey, que también nombraba a los Tenientes de Alcalde pero del seno de la Corporación Municipal.

Don José Abascal

El cuarto alcalde de la Restauración es Don José Abascal, ex-Senador del Reino. Tomó posesión el 12 de febrero de 1881 y cesó el 11 de mayo de 1883.



Inauguración del alumbrado eléctrico en la Puerta del Sol (1878). Fotografía iluminada, reproducción de un grabado en madera por Pellicer.

Uno de sus primeros actos fué llamar la atención del Ayuntamiento, acerca de la gravedad de su situación económica, enumerando al efecto, los diarios apuros y verdaderos conflictos en que se encontraba por las apremiantes y justas reclamaciones que le hacían los acreedores y expresó su deseo de que los Concejales sin distinción de matices políticos, reconocieran las necesidades de una población como Madrid y los medios escasos de satisfacerlas. Para el ejercicio de 1883-84 se cifró el presupuesto en 26.290.463 pesetas.

En estos días en que se plantea la conveniencia del traslado de servicios municipales, es curioso, por lo previsor, el leer un dictamen de la Comisión de Gobierno Interior en el que se consigna que «estando reconocida por todos la necesidad de levantar un Palacio Municipal que llene, no sólo las exigencias presentes, sino futuras, ha hecho varios estudios sobre el particular y de todos ellos, el que a juicio de la Comisión ofrece menos dificultades es el que emplaza la construcción del edificio en el Parque de Madrid, situando su fachada principal en la Plaza de la Independencia».

En el aspecto cultural, con motivo de la expropiación del Palacio del Infantado para la continuación de las obras de la calle de Bailén, se acordó gestionar la adquisición de la Biblioteca perteneciente al Duque de Osuna e Infantado «compuesta de 37.000 volúmenes y, entre otras preciosidades, Códices anteriores a la invención de la imprenta y manuscritos originales de Calderón, Lope de Vega y otros ilustres genios, y uniéndola a los 40.000 volúmenes que tiene hoy la que ha empezado a establecer el Ayuntamiento, poder abrir al público una gran Biblioteca Municipal que no tendrá ningún otro Municipio». Y la atención de la formación cultural de la mujer fue tam-

bién de especial interés en aquel período de la Restauración como lo revela la siguiente proposición de varios Concejales que alegaban que «el constante, aunque lento desarrollo que va adquiriendo la instrucción en nuestra patria hacen notar más poderosamente la falta en la capital de España de un centro de Enseñanza Superior para la mujer», y en consecuencia se acordó «la creación por iniciativa del Municipio de Madrid y bajo su única y exclusiva protección de un centro superior de enseñanza para la mujer comprendiendo las materias siguientes: Gramática Castellana; Caligrafía; Geografía; Historia Universal con ampliación a la de España; Aritmética superior; Geometría; Elementos generales de Literatura; Elementos de Botánica y Zoología con aplicación a la Agricultura, Industria y Comercio y a la cría de animales útiles; Higiene y nociones de Medicina doméstica; Moral con aplicación a los deberes de la mujer en la sociedad y en la familia; nociones de Derecho y de Economía en sus relaciones con la familia; Francés; Música y Dibujo.

Se autorizaron las obras para la instalación en el Parque de Madrid de la exposición de «Minería, Artes metalúrgicas, Cerámica, Cristalería y Aguas minerales». La feria de mayo se trasladó al mes de septiembre, en que se verificaba la tradicional de Madrid y se prestó atención a las exposiciones de «Aves y Flores» y la general de la industria y de las artes.

Se concedió licencia para la construcción de la nueva iglesia de Santa María de la Almudena, en la Plaza de la Armería. Por el Ministerio de la Gobernación, se autorizó al Ayuntamiento para construir un cementerio en el Oeste de la capital y ordenándole, además, continuase con actividad la construcción de la Necrópolis del Este. Asimismo, se adjudicó

caron las obras para la construcción del Cementerio de epidemias.

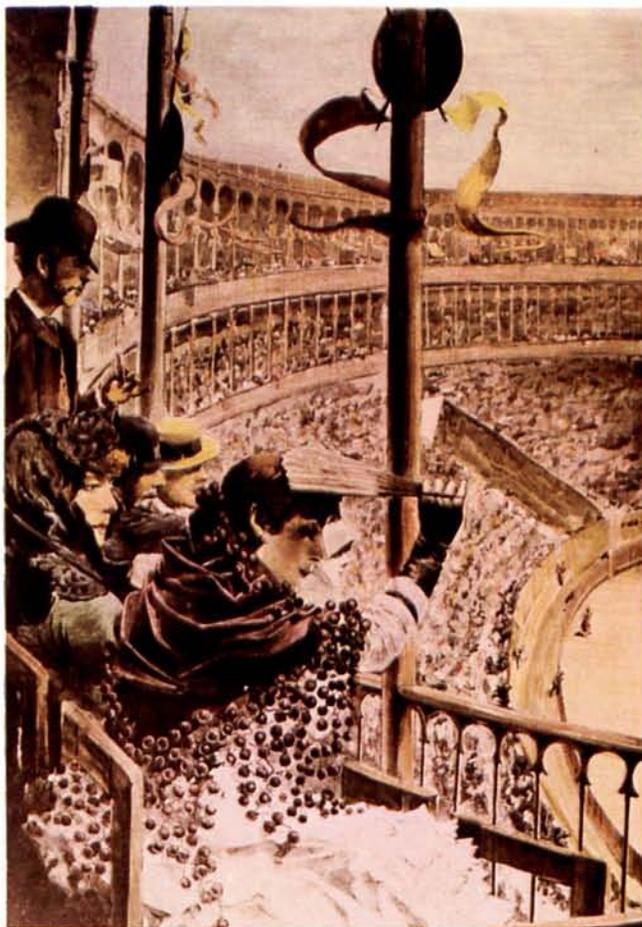
En las vías públicas se empezaba a sustituir el empedrado de morrillo por el de adoquín.

Se dió el nombre de Alcalá a la vía que partiendo desde la Plaza de la Independencia, terminaba en las Ventas del Espíritu Santo, conocida hasta entonces con el nombre de camino de la Venta. En cuanto al alumbrado, se aprobó una proposición de varios Concejales en la que se expresaba que «el sistema de alumbrado por medio de la electricidad ha recibido ya la sanción de un Congreso Internacional, que acaba de celebrarse en la capital de Francia, en el cual han quedado resueltas las cuestiones de divisibilidad de la luz, permanencia y economía relativa para su planteamiento; la población de Madrid, como capital de la Nación, debe ser la primera que en España acepte las reformas que tienden al bien general y que tome la iniciativa en el país, para todo lo que pueda contribuir a su bienestar, con arreglo a los adelantos de la ciencia». «El Siglo Futuro» en 19 de septiembre de 1881, dió la noticia de que el día 17 se habían estrenado en la Puerta del Sol, los nuevos mecheros de gas «por el sistema de los que hay en París, en la calle del Cuatro de septiembre».

Se aprobó el proyecto presentado por el Ayuntamiento, para la construcción de un tranvía de circunvalación, con motor de vapor destinado al servicio del Cementerio del Este. La cuestión de los andamios, tan importante para la seguridad de los albañiles, fue objeto de reiterada deliberación por la Corporación Municipal, siendo su objetivo el de tratar de evitar la caída de los obreros, distinguiéndose entre los andamios para revocos y para construcción, siendo estos últimos los empleados en las edificaciones de Madrid, que ofrecían más seguridad que los que se usaban en provincias y en el extranjero. El interés que el Ayuntamiento tenía por el alto nivel de la capital de Francia, se evidenciaba en la cordial relación que existía, y de ello es muestra la comunicación de los señores Presidente del Consejo Municipal de París y Prefecto del Sena, dirigida a la Alcaldía, haciéndolo presente que «la nueva casa de ayuntamiento será inaugurada el 13 de julio próximo y la Villa de París se honrará con que asistan los Alcaldes de las principales Municipalidades extranjeras al banquete que se celebrará con tal motivo, rogándole en nombre del Consejo Municipal de París, se digne asistir al mismo».

Marqués de Urquijo

«Con gran satisfacción y con verdadero deseo de consagrarme por completo a todo lo que sea útil y conveniente al pueblo de Madrid, en el que llevo una residencia no interrumpida por espacio de cincuenta y cuatro años y en el que he hecho toda mi fortuna, constituyendo mi único y mayor deseo, el de que todos se



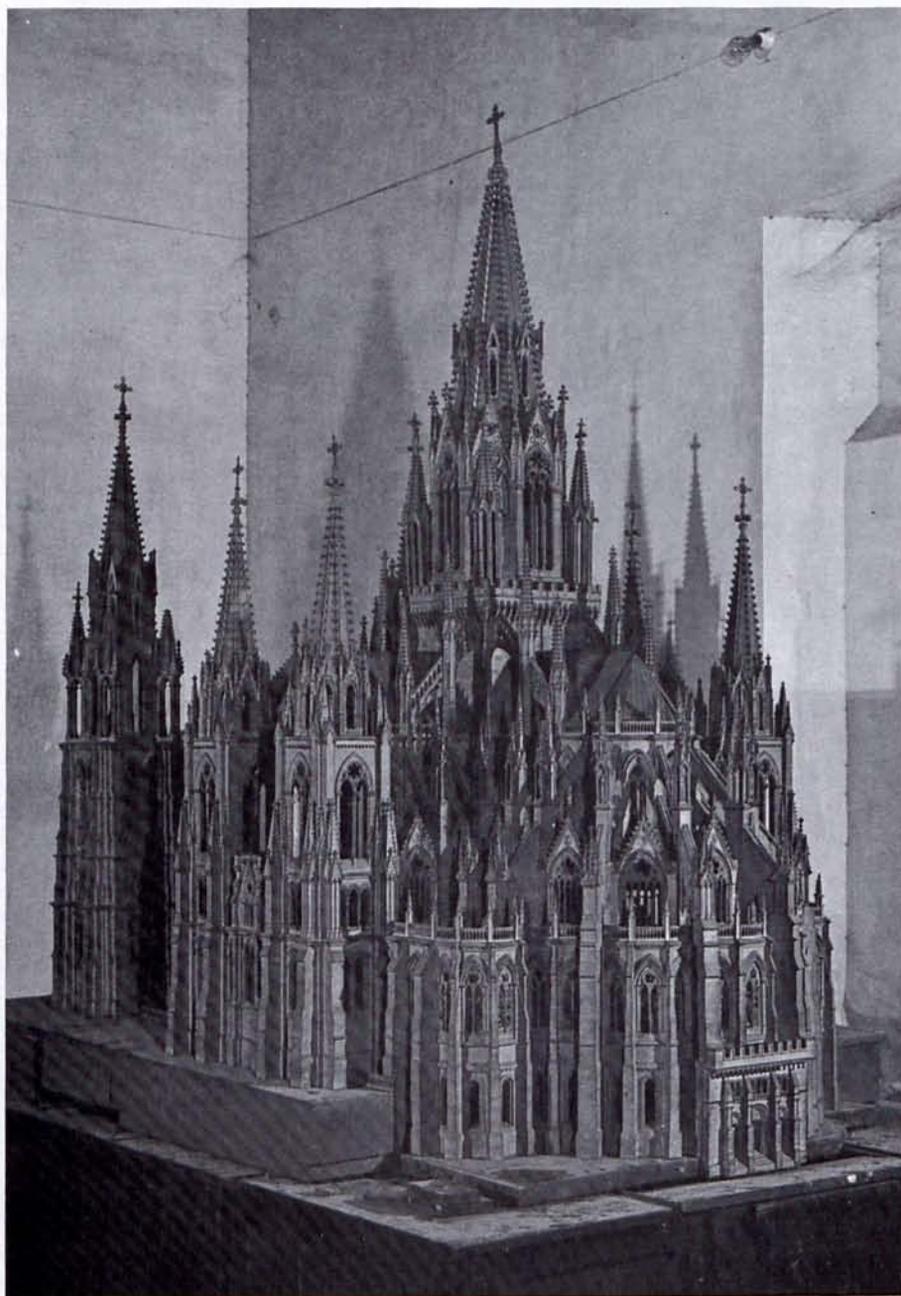
Un palco de la nueva plaza de toros (1880). Fotografía iluminada, reproduciendo un grabado en madera de «Rico».

dediquen a llevar a cabo cuantas reformas exige ya esta Capital por su importancia y cultura». Con ese alto propósito, llegaba a la Alcaldía el 11 de mayo de 1883, Don Estanislao de Urquijo y Landa, Marqués de Urquijo (título concedido en 13 de mayo de 1871).

En un trabajo biográfico de su personalidad, publicado en 1889, se decía: «No se le ocultaban al Sr. Marqués de Urquijo, las deficiencias de que adolecen todos, absolutamente todos los servicios municipales y desde el primer momento preocupó de mejorarlos. A buen seguro, que si hubiera continuado en su puesto nada más que el tiempo preciso, el necesario, Madrid no ofrecería, como actualmente sucede, el deplorable aspecto en que se encuentra y que le coloca al nivel de las poblaciones más incultas. Ya hubieran desaparecido esos focos de inmundicia, fétidos y malsanos, que se llaman alcantarillas y que sólo sirven para conservar los gérmenes mortíferos de mil enfermedades. Ya tendríamos un servicio de incendios completo y bien acondicionado, que respondiera con éxito a una necesidad tan perentoria e importante como es la de apagar los horribles incendios que con aterradora frecuencia, vienen sucediendo. Y sobre todo, Madrid no tendría que avergonzarse de enterrar sus muertos en una especie de muladar indigno y asqueroso donde se falta al respeto debido hacia los que dejan de existir y se profana inicua- mente su memoria. Comprendió el Sr.



Marqués de Urquijo.



presencia los enormes abusos que allí se cometían y dejó el campo libre a los que tan injustamente le combatieron».

En la sesión inaugural de 1 de julio de 1883 por él presidida, se dio cuenta de un oficio del Gobernador de la Provincia trasladando Real Orden comunicada por el Ministro de la Gobernación, en la que se exponía que el Rey «se ha servido renunciar en la próxima renovación de Ayuntamiento la facultad que para el nombramiento de los Tenientes de Alcalde de Madrid, le concede el párrafo 2º del artículo 49 de la Ley Municipal». Para estos nombramientos se siguió el procedimiento de elegirlos por votación de uno en uno, hasta nombrar a los diez que el Ayuntamiento necesitaba.

Asimismo, se apreció la necesidad de colocar algunos faroles de petróleo en

varios puntos que carecían del servicio de alumbrado, entre ellos las inmediaciones de la Iglesia Parroquial de San Jerónimo, próxima entonces a abrirse al culto público. El Alcalde recibió una proposición para alumbrar eléctricamente la calle de Alcalá, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y sus afluentes; y la Comisión de Obras Municipales en septiembre de 1883, aprobó la instalación de una máquina eléctrica en los Jardines del Retiro, «con objeto de tender cables que engendren luz en la calle de Caballero de Gracia, Puerta del Sol, Montera, Carretas, Plazas del Angel y Santa Ana, Prado y Carrera de San Jerónimo».

La generosidad del Marqués de Urquijo se hizo patente en un donativo de sesenta mil pesetas al Municipio madrileño, para una plantación de pinos que

por la parte septentrional defendiese a Madrid de los vientos del Norte.

El juicio que mereció su breve gestión lo revela la proposición suscrita por varios Concejales y de la que se dió lectura en sesión de 8 de octubre de 1883, manifestando haberse «visto con verdadero sentimiento la dimisión, que por el estado de su salud ha presentado el Marqués de Urquijo, del cargo de Alcalde» y cuyas dotes de «celo, inteligencia y lealtad» se resaltaron en el Real Decreto que admitía su dimisión.

Marqués de Bogaraya

Don Gonzalo de Saavedra, Marqués de Bogaraya (título concedido en 12 de agosto de 1687) fue designado Alcalde el 21 de enero de 1884, y expresó en la toma de posesión un firme propósito de eficacia y de imparcialidad, como lo demuestran las siguientes frases: «Señores Concejales, honrado por S.M. el Rey, con el nombramiento de Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, vengo a tomar posesión de este alto puesto que enaltecieron tantas personalidades de la Patria, con el temor que necesariamente ha de asaltarme al considerar mis escasos méritos y la importancia del elevado puesto que se me ha confiado... la Instrucción Pública municipal, la Higiene de la población, la cuestión de subsistencias, el mejoramiento del Servicio de Incendios, así como el de los demás ramos encomendados a nuestra competencia, exige nuestros constantes desvelos, si Madrid ha de llegar alguna vez a la altura que le corresponde como Capital de la Monarquía... en nuestras deliberaciones, podéis contar desde luego con mi imparcialidad, como cuento yo con vuestra mesura y cordialidad; que no siendo ésta una asamblea política, debemos deponer nuestras diferencias de escuela y nuestras rivalidades de partido, al pisar los umbrales de esta casa, única manera de que sean fructíferas nuestras discusiones».

El Alcalde planteó la situación de los Servicios Municipales estimando, que si no precisamente en un completo abandono, se efectuaban con una parsimonia y languidez propias de toda función que no está debidamente reglamentada y por eso reivindicó, como de su exclusiva competencia, la facultad de ejecutar los acuerdos de la Corporación, sin perjuicio de delegarla cuando lo estimase conveniente en un «Delegado Especial» que sería el encargado de la alta vigilancia e inspección encomendada. Sin la previa autorización de la Alcaldía o del Excelentísimo Ayuntamiento tampoco podría disponerse de los créditos consignados en Presupuesto para cada Ramo y el nombramiento de empleados y admisión de jornaleros que fuese de la competencia del Ayuntamiento, se haría por el Alcalde a propuesta de los Delegados.

Durante su mandato se acordó la apertura de las calles de Velázquez, Núñez

de Balboa y Villanueva. En el aspecto cultural se crearon cuatro plazas de pensionados en Roma, correspondientes a las secciones de Pintura, Escultura, Arquitectura y Música, dotada cada una con la cantidad de 3.000 pesetas anuales y siendo requisito indispensable ser hijo de Madrid. Se aprobó el establecimiento de 57 estaciones telefónicas para atender a los diferentes Servicios Municipales, y que las Necrópolis proyectadas por el Ayuntamiento debían situarse a seis o siete kilómetros de la población y en lugares bien ventilados, eligiendo las familias sitios a propósito, según sus medios de fortuna y sin grandes sacrificios pecuniarios; así como a lo largo de la Necrópolis del Este se construyera un cementerio para casos de epidemia y que desde el día 1 de septiembre de 1884 quedase prohibido hacer inhumaciones en los cementerios de San Martín, San Luis, San Sebastián, San Nicolás, La Patriarcal, General del Sur, General del Norte y Provincial. En 10 de diciembre siguiente tuvo lugar la inauguración oficial del Colegio de San Ildefonso. La situación precaria de la clase jornalera de Madrid, debido, por un lado, a la parali-



Vistas del Retiro (1884). Fotografía iluminada reproduciendo un grabado en madera de «Rico».

zación de las obras de construcción y, por otro, a las inclemencias del tiempo, dio lugar al reparto de 2.000 bonos en

especie para cada distrito y el destino de 1.000 obreros a las obras de la municipalidad.

En la sesión de 4 de abril de 1885 se dio cuenta de haberse admitido la dimisión del Marqués de Bogaraya del cargo de Alcalde, expresándose la satisfacción del Rey por el celo e inteligencia con que lo había desempeñado, nombrando para sucederle a don Alberto Bosch.



Marqués de Bogaraya.

Don Alberto Bosch

De su breve período merece destacarse por lo detenido y concienzudo de su actuación lo referente a la organización municipal y al problema de los Mercados. En cuanto al primer punto decía: «Uno de mis primeros cuidados al encargarme de esta Alcaldía-Presidencia, ha sido el de ver y estudiar si la marcha administrativa que se sigue en el trámite y resolución de los asuntos corresponde a las necesidades de la época y, desde luego, he podido observar cierta deficiencia en la forma con que concurren la mayoría de los elementos que distribuyen el despacho de los mismos, deficiencia que sólo se emplea por la conservación de prácticas y rutinas de origen remoto, que si bien podían considerarse bastantes para garantizar la seguridad del acierto en las resoluciones de aquellos tiempos, hoy mucho dejan que desear y pueden conducir a lamentables errores.» En correspondencia con ese planteamiento es de resaltar su comunicación proponiendo el nombramiento de una Comisión que procediese a la redacción de un «proyecto de Ley organizando de manera especial al Ayuntamiento de Madrid» para elevarlo al Ministro de la Gobernación.

A la explotación de los Mercados dedicó un informe el Alcalde al que pertenecen los siguientes párrafos: «Desde que las artes útiles se gobiernan por todo el Reino sin gremios y sin ordenanzas, al

amparo exclusivo de las Leyes naturales que rigen la libertad de la industria y del comercio, se ha obtenido un aumento en la producción que hubiera logrado abaratar el precio de las subsistencias si abusos que se toleran y monopolios disimulados no conspiraran contra los legítimos intereses de los consumidores. En parte alguna se advierten esos abusos y monopolios con más claridad que en los Mercados de hierro de Madrid, cuya historia es un triste ejemplo de los males a que conducen los errores económicos y administrativos. A costa de gastos enormes que durante muchos años han de pesar sobre el Erario Municipal, adquirió el Excelentísimo Ayuntamiento los Mercados de hierro de las plazas de la Cebada y de los Montenses. Los dispendios de que se trata se compensarían tal vez si, como sucede en otras capitales, se organizaran aquellos centros de contratación de manera que dieran origen a pingües rentas, utilizando para ello arbitrios cuya justicia no cabe negar por los que se dedican al estudio del Derecho, porque si la libertad del comercio interior es un principio admitido desde hace mucho tiempo por todas las escuelas económicas no habrá un solo hombre de administración o de gobierno que deje de reconocer al lado de esa libertad una policía que la garantice y haga posible su ejercicio... Uno de los arbitrios que convendría restablecer es el de la Romana de Villa. Y si del terreno de la Justicia y del Derecho, pasamos al de la conveniencia, las ventajas de la Romana de Villa aparecen, desde luego... En una palabra, suprimir ésta, es crear a favor de los asentadores un monopolio que arrebatara al comprador la cantidad que debía satisfacer al Municipio. Por esto, son los asentadores quienes se han opuesto a que se estableciese el arbitrio de que me ocupo, lo que no impidió en los tiempos en que existía que fueran ellos mismos los rematantes de su cobranza cuando era subastada, ni de que se lamentaran de que el Excelentísimo Ayuntamiento no les prestase aquel apoyo moral y material a que creían tener derecho, para que no se introdujeran en el mercado otros pesos que los que fueran de su propiedad y a los que debían su beneficio. Verdaderamente no se sabe que admirar más en este asunto, si las injustificadas pretensiones de los asentadores o la influencia singular con que han contado muchas veces en el Municipio..., ha llegado, pues, la hora de que el Ayuntamiento se dirija al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación solicitando, franca y resueltamente, el establecimiento del arbitrio de Romana de Villa... Es necesario que las autoridades y el público entiendan de una vez para siempre que el Mercado es un instrumento del que dispone el Municipio de una manera exclusiva para verificar en él y por su medio las ventas al por mayor de aquellos objetos a que se dedica. Dicha facultad no supone un privilegio ni un monopolio, sino una garantía y una facultad: una garantía que demandan de consuno



Alberto Bosch.

la higiene, el orden y la policía; y una facultad que reside en la misma naturaleza de las Corporaciones Municipales. No es esta una cuestión, por fortuna, que haya que dilucidar y resolver ahora por vez primera. El derecho a que me refiero está consignado en las Reales Ordenes de 16 de julio de 1875 y 13 de enero de 1876 dictadas, la primera con motivo del acuerdo del Ayuntamiento de Reus, obligando a los carneros a situarse en la carnicería, y en la segunda, a causa de otro acuerdo del Ayuntamiento de Huesca, sobre concentración de la venta de frutas en la Plaza-Mercado. En ambas, dictadas de acuerdo con los dictámenes del Consejo de Estado, se confirma la doctrina que acabo de exponer acerca del uso privativo de los Mercados por parte de los Ayuntamientos, lo que no podía menos de ocurrir, porque la libertad dejaría de serlo desde el momento en que se convirtiera en un medio de defraudar al público..., las circunstancias han variado por completo y los mercados de La Cebada y Los Mostenses deben ser los instrumentos de venta al por mayor que se acaban de definir y que no podrían funcionar sin los derechos que se han citado. En ellos y sólo en ellos habrá de efectuarse la contratación al por mayor de los artículos que determine el Ayuntamiento. Fuera no le será dado a ningún particular establecer en otro sitio, aunque sea de su propiedad, almacén o depósito con destino a la venta al por mayor... Conviene acordar la inmediata clausura de los almacenes o depósitos de naranjas, frutas y patatas que se han establecido en los alrededores del mercado de La Cebada... Abusos análogos se cometen en el mercado de Los Mostenses, donde a pesar de los cuantiosos gastos realizados por el Ayuntamiento para que tuviera las condiciones necesarias para el tráfico de las carnes, no entra en él una sola ternera,

porque existe un mercado especial en el Callejón de las Hierbas, explotado en virtud de licencia que se renueva semestralmente y que puede declararse caducada... Tales son las condiciones de nuestros Mercados y la forma en que convendría variarlas, por donde es indispensable proveer a sus necesidades públicas y organizarlas de una manera legal y autorizada, si se ha de conservar y ha de rendir algún beneficio a la riqueza que viene atesorando en ellos el Ayuntamiento.»

En este período se concedió autorización para la instalación de un mercado de flores y plantas en los jardines de Recoletos, en el trozo comprendido entre La Cibeles y la calle del Saucó. Y se permitió la circulación por la vía pública de órganos y pianos con ruedas, exigiendo una licencia a los conductores.

A las nueve menos cuarto de la mañana del 25 de noviembre de 1885 moría el Rey, tres días antes de cumplir veintiocho años. En Alfonso XII (dice Fernández Almagro), inteligente, generoso, dinámico, se malograba el mejor Rey, hasta entonces, quizá de la Casa de Borbón en España.

—¡Qué conflicto, qué conflicto! —murmuró don Alfonso en su última ráfaga de lucidez.

El Ayuntamiento de Madrid en esos momentos de dolor y de espectación ante el porvenir de España no podía ser insolidario de la situación general de condolencia y pesar.

A ese efecto el Alcalde don Alberto Bosch leyó un mensaje de duelo dedicado a la Reina en la sesión extraordinaria del siguiente día 26, al que pertenecen los siguientes párrafos: «... Don Alfonso XII no ha tenido ocasión de llevar sus banderas a las últimas regiones del cosmos para dilatar la extensión de su imperio en la extensión del mundo, como lo hicieron otros reyes, pero le debemos mayor gratitud que a ellos, porque derramó en España los bienes de la paz y sintió en su pecho el placer de la beneficencia, por lo que repetirán los ecos de la Historia las bendiciones del reconocimiento público... Su lealtad y su honor son los únicos dones que el Ayuntamiento de Madrid puede ofrecer a V. M. y al ofrecérselos suplica a V. M. se digne presentarlos al Príncipe que desciende de V. M. y que ha de reinar algún día por virtud de la Historia, del Derecho, del reconocimiento y de todos los vínculos que la Ley, la Religión y la Naturaleza hacen tan fuertes y sagrados. El Ayuntamiento de Madrid admirará, para la gobernación del Estado, como hace tiempo que admira sus virtudes y admirará también los desvelos y cuidados naturales de V. M.»

Pasaba el Poder real a la Reina Regente D.^a María Cristina.

Nota.—Con motivo de la preparación de mi libro «Madrid, sus pleitos y los Letrados de la Villa» tuve oportunidad de adentrarme en el conocimiento de los ricos fondos que se custodian en el Archivo Municipal, donde hallé gran ayuda por parte de su personal, así como la de la señorita María Jesús García Castro, del Servicio Contencioso Municipal.

MARIANO BENLLIURE, EN MADRID Y EN LA VIA PUBLICA

Por Enrique PASTOR MATEOS



Monumento a Alfonso XII

MADRID, al clausurar el inquieto período isabelino, apenas lucía, junto a contados ejemplares de arco triunfal y de obelisco conmemorativo, otros monumentos, que sus fuentes.

La Revolución, que se llamó Gloriosa, marcó nuevos rumbos, que la Restauración juzgó oportuno mantener. Y así, en poco más de un siglo, han sido muchas las obras escultóricas que han venido a hermosear

nuestra gran urbe, diversas en empeño, en estilo y en mérito.

A tal variedad de esfuerzos corresponde una larga nómina de ingenios, artífices de un Madrid humano, amable y digno que difícilmente convive con ese otro Madrid, producto de necesidades apremiantes, de expedientes apresurados y de medidas precipitadas.

Todos esos artistas son cierta-

mente acreedores de nuestro recuerdo, pero hay entre ellos uno que se distingue por el número y calidad de sus obras; por encontrarse algunas de ellas entre las más grandiosas y representativas; porque su múltiple y afortunada presencia parece exigir una mención preferente. Si ponderamos en conjunto su obra expuesta en parajes públicos de nuestra capital, ninguna contribución a su ornato aventaja a la suya.



Cristina de Borbón.

I

Se trata de Mariano Benlliure y Gil, cuya personalidad resulta para amplios sectores familiar. Desaparecido casi en nuestro tiempo, quedan todavía en pie muchos de los que le conocieron y le trataron. Y, sin embargo, la fecha de su nacimiento, 1862, se nos antoja remota. Su aprendizaje, sus primeros trabajos pertenecen a otra época. Quizá sea esto lo más significativo de su biografía. Precoz y longevo, su dilatada vida artística rebasa el marco de su generación y el rigor de nuestros esquemas.

Vino al mundo en el Grao de Valencia, frente al viejo mar horaciano, salobre y luminoso.

A las apremiantes instancias de la tierra se unió la oscura llamada de la sangre. Su padre, modesto artesano, fue simple anuncio de futuras grandezas. Sus dos hermanos mayores le precedieron por la senda del arte y se lanzaron animosos a conquistar con sus pinceles un triunfo con el que soñaban. Mariano, igualmente diestro con la paleta, puso sus preferencias en el modelado, forma de

expresión más difícil y trabajosa, pero no menos apta para poner de manifiesto su desbordante vitalidad.

La escultura no le exigió renuncia alguna. En su mente las formas perdían su abstracción, matizadas por la luz del sol levante, y su pureza, sazonadas con sales de ático paladar.

En sus manos la materia dejaba de ser fría e inerte. Sabía infundirle un grácil dinamismo, un cálido aliento, un toque de fantasía mediterránea más convincente que la pura realidad.

Pronto abandonó sus lares. Llega a Madrid, que será para él, como para tantos, nuevo y definitivo hogar.

Madrid, incomparable, le ofrece todo y nada pide. Nada arrebató a la tierra natal de la cual se siente prolongación y avanzada. Abre, en cambio, amplios horizontes y proporciona múltiples contactos. Benlliure, uno más, conservará en Madrid viejos vínculos y encontrará nuevos estímulos. Seguirá siendo valenciano y podrá considerarse universal.

Cursará en Roma el indispensable noviciado, se asomará a Grecia, fre-

cuenterá París, hará otros viajes. En todas partes se considerará apresurado visitante. Sólo en Madrid encuentra reposo y ambiente. No sólo para la vida familiar y el trabajo cotidiano. En Madrid hallará también ocio reparador y gratas compañías.

No es, tal vez exacto hablar de comienzos difíciles. Le presta alas su propia habilidad. Desbrozan el camino sus hermanos. Pronto le vemos frecuentar certámenes y conquistar trofeos.

Consigue encargos de importancia. Cumple con sus clientes y satisface sus deseos. Sus obras vienen a ser conocidas y elogiadas. Insensiblemente va llegando el prestigio, la consideración, la fama. Benlliure es todavía joven.

Realiza muchos y muy diversos trabajos. Le acompaña casi siempre el éxito y suscita general admiración. Sorprende su incansable actividad. No sólo no decae sino que se multiplica. Con la madurez puede decirse que ha llegado el triunfo: una y otra se prolongan durante años.

Serían monótonos, si no hubiera sido tentado. Aun no se ha iniciado su decadencia, pero ha de pagar tributo a la gloria. Lluven sobre él nombramientos. Y no son sólo Academias, que le llaman a su seno, o Patronatos que reclaman su presencia. Ocupa también puestos cuyas funciones son ejecutivas. Muchos de estos cargos ha de desempeñarlos simultáneamente. Llega a ser Director General de Bellas Artes.

Vana compensación son los títulos y condecoraciones con las que constantemente se le distingue. Más puede satisfacerle verse convertido en influyente pontífice. Nada se decide sin contar con su respetable opinión, nada se realiza sin pretender su aún más estimada que valiosa colaboración. Se le escucha como un oráculo, se le contempla como un ídolo.

Coincide el declinar de sus facultades con una época turbulenta de la vida pública española. Sobre Benlliure se proyectarán a la vez sus propias debilidades y las convulsiones de una sociedad agónica. Encontrará refugio en el trabajo. Se revelará incansable y tenaz. Una larga jornada ejemplar y fructífera que ha de ser la postrera.

La encrespada faz de un mundo hostil parece serenarse cuando el hombre cansado de sobrevivir a una plenitud ya lejana nos abandona en 1947, tras ochenta y cinco años de existencia terrena, casi todos; todos en el fondo, dedicados a tomar puntos, trazar líneas, conjugar planos,

ordenar volúmenes, crear en suma un mundo perdurable de arte y de belleza.

II

Este es el artífice. De sus obras, más de una docena se ofrecen a nuestra contemplación y a nuestro juicio aquí en Madrid y en la vía pública. No costará mucho detenernos un momento ante cada una. No sé si ante todas. Es posible que alguna haya escapado a nuestra curiosidad.

Empecemos la excursión por la más antigua: la estatua de la reina católica doña María Bárbara, consorte del melancólico don Fernando VI, princesa de la casa real portuguesa de Bragança o Braganza; estatua que hoy se admira en uno de esos rincones privilegiados, que por raro designio o afortunado olvido todavía permanecen al margen del sacrilegio urbanístico; la Plaza de la Villa de París, un nombre bárbaro que para algunos sonará a refinada blasfemia.

Me ha planteado este monumento interrogantes para los que no tengo respuesta. Pido disculpas por haber suplido en algún caso la investigación con la hipótesis. Tal vez algún día consiga confirmar ésta con aquélla, y colmar las lagunas de mi deficiente información.

Según las noticias escuetas y repetidas, que han llegado hasta mí, para acondicionar, para Palacio de Justicia, el suntuoso monasterio de la Visitación, llamado corrientemente de las Salesas Reales, se procedió a urbanizar sus alrededores, trazándose la bella plaza a la que ya nos hemos referido. No se a quién se deba ni cómo surgió la idea de colocar en sus jardines las estatuas de los piadosos monarcas, espléndidos fundadores de esta casa religiosa. He aquí una primera pregunta que queda sin respuesta.

Continúan los interrogantes. Apareció una estatua del rey Fernando. Dícese que estaba en un patio del Monasterio ya convertido en templo de Temis. Nos sorprende que sola y sin pareja viniera a parar a este cenobio y que las Reverendas Madres la colocaran en sitio adecuado para contemplarla en el curso de sus meditaciones, sin procurar hacer otro tanto con la efigie de la Reina. Es más, no nos hubiera admirado que fuera don Fernando el excluido y doña Bárbara la que, única, hubiera traspasado el umbral de las Salesas.

No sabemos quién es su autor ni en qué ocasión fue labrada. Aventura que pueda pertenecer a la serie

ejecutada con destino a la balaustrada del Palacio Real. Son análogos la época presumible y el estilo apreciable, aunque explicablemente haya en ésta más calidades que en muchas de las de tal serie.

Había que construir la pareja y los pedestales. Ignoro a quién se deben estos últimos. Tampoco se a qué influjo obedeció que el encargado de ejecutar la estatua de doña Bárbara fuera el joven Benlliure, premiado ya con una segunda medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1884 y pensionado en Roma.

Era una buena ocasión, a pesar de las estrechas condiciones a que había de sujetarse su iniciativa, para irrumpir en Madrid, y el artista, aceptado el encargo, lo cumplió con acierto. Acierto es que esta figura, esculpida en piedra blanca, entone con su compañera. Acierto es un aire de época que puede equivocarnos e inclinarnos a estimarla obra de un escultor del siglo XVIII. No seríamos nosotros los primeros.

Rincón Lazcano en su «Historia de los monumentos madrileños» dedica a los de Fernando VI y doña Bárbara, su esposa, sendas reseñas,

quizá las más breves y escuetas de cuantas componen esa meritoria obra. Poco documentado en este caso, contra su costumbre, difunde en tan escaso espacio dos errores. Supone también antigua la estatua de la reina y da como fecha de la colocación de ambas el año 1882.

El primero fue pronto corregido y hoy ha sido desterrado; no así el segundo que subsiste; extrañamente, pues la obra no sólo está firmada sino fechada y si se lee en ella «M. Benlliure» puede continuarse la lectura y anotar «Roma, 1887».

Si los que han repetido que Benlliure hizo tal estatua en 1882 hubiesen reparado en el alcance de sus palabras, no habrían dejado de sorprenderse de que el autor fuera un joven de veinte años casi desconocido. Lo que cinco años más tarde es explicable, en ese momento resulta inverosímil.

Representa Benlliure a doña Bárbara en pie con amplias vestiduras dispuestas con estudiado desorden y barroca armonía que dejan, sin embargo, libre un busto firme, un largo cuello, una noble cabeza. Los brazos bien movidos y mejor colocados,





prestan gracia a la figura sin restarle majestad. Sin duda, la reina se hubiera contemplado satisfecha en esta efigie en la que resulta embellecida y hubiera, asimismo, disculpado fácilmente que no alcanzase a mostrar todo el empaque que se atribuye al modelo.

Años más tarde tuvo ocasión de volver sobre un tema análogo. Hubo de representar a otra reina, la cuarta y última esposa de don Fernando VII, doña María Cristina de Borbón-Dos Sicilias, que fue luego Gobernadora del Reino, y defendió el trono de su hija contra las pretensiones de su cuñado don Carlos.

Gozó fama de mujer hermosa. Llegó a España muy joven y su belleza tenía por entonces mucho de ingenuidad, de dulzura, de simpatía. Ofrecía, pues, el personaje, oportunidad a un artista sensible para realizar una obra estimable.

No dejan de existir semejanzas entre estas dos estatuas. Ambas están erguidas; ambas lucen traje de corte; su actitud es resuelta; semejante el juego de sus manos; la cabeza en una y otra, ligera y expresiva.

Pero son mayores las diferencias. La primera tiene mucho de convencional, de estudiado, de genérico. Todo curiosamente logrado.

Se trata de una reina, a la que rodean invisibles el trono, el cetro, y la corona, de la que están ausentes ideas y pasiones que no se resuman en la palabra majestad. Por eso se tropieza con algo frío, algo trivial, algo nimio entre tanta magnificencia.

La estatua de doña María Cristina, por el contrario, deja adivinar, tras la reina, la mujer. Lo femenino palpita bajo la cortesana etiqueta.

Benlliure ha sabido, sobre todo, crear un adecuado entorno romántico. Pero su versión es serena y en cierto modo nostálgica. La buena salud burguesa sueña con lo quebradizo, lo fugaz y lo efímero.

III

A su regreso de Roma, Benlliure es ya un artista hecho, no tardará mucho en ser un artista consagrado. Y a ello contribuirá el que por una serie de afortunadas circunstancias lluevan sobre él los encargos. Entre ellos hay varios para Madrid. Y tan seguidos, que en tres años, de 1891 a 1893 se inauguran en nuestra capital cuatro monumentos suyos, coincidencia verdaderamente sorprendente y que revela una inclinación decidida del gran público por el todavía joven artista.

El 5 de mayo de 1891 el del teniente Ruiz, en la misma Plaza del Rey donde hoy se encuentra. El 19 de diciembre del mismo año el de don Alvaro de Bazán, en la de la Villa donde asimismo perdura. Un año más tarde, el 7 de diciembre de 1892, la del general Cassola, que, menos afortunado, ha sufrido más de un traslado desde los jardinillos de la calle de Ferraz hasta su actual destino en el Parque del Oeste. Por último, en 1893, se inauguraba el ya citado de la reina doña María Cristina de Borbón-Dos Sicilias, que tampoco ha sido removido de su privilegiado emplazamiento en la calle de Felipe IV, con el Casón del Retiro, como telón de fondo.

Suyas fueron las estatutas, las cuatro en bronce, y en parte, también, los pedestales. En el que corresponde al monumento de don Alvaro de Bazán y en el que sustenta la estatua de la Reina Gobernadora consta la colaboración del arquitecto don Miguel Aguado, a quien debemos el edificio, sede actual de la Real Academia Española. Quizá interviniese también en el diseño de los otros dos.

Poco había de escultórico en el primero y menos aún en el del general Cassola. En cambio, en el del te-

niente Ruiz y en el de doña María Cristina, muy especialmente en este último, se observa una mayor riqueza decorativa. En aquél destacan dos magníficos bajorrelieves. En éste un escudo de bella factura, una figura de bulto en piedra que representa la historia y otros dos bajorrelieves, son los elementos más significativos.

Algo hemos dicho de la estatua que representa a la reina madre de nuestra Isabel II. Digamos ahora unas palabras de las otras tres.

Hay entre ellas un punto de coincidencia. Están destinadas a honrar grandes prestigios militares; pero aquí puede decirse que se acaban las similitudes. En lo demás no pueden ser más dispares los personajes, ni por su época, ni por su carácter, ni por sus méritos, ni por sus hazañas.

Sin duda, la del teniente Ruiz representa el propósito más simple. Se dice que Benlliure se documentó ampliamente en su deseo de conseguir el máximo parecido y la más rigurosa propiedad en la representación. Pero no obstante haberlo conseguido, no es el realismo lo que predomina en esta composición.

Se trataba ante todo de exaltar al héroe, inmortalizado en una jornada,



de recordar una hazaña y de simbolizar la fidelidad y el sacrificio. Y para ello bastaba un gesto, siempre que fuera el apropiado.

Podemos objetar que la solución elegida por el artista peca de fácil, pero hemos de reconocer que ha sido plenamente conseguida. El movimiento y la expresión revelan un trance peligroso y una decisión comprometida, con toda la teatralidad que le prestan, y aún le exigen, las mismas circunstancias.

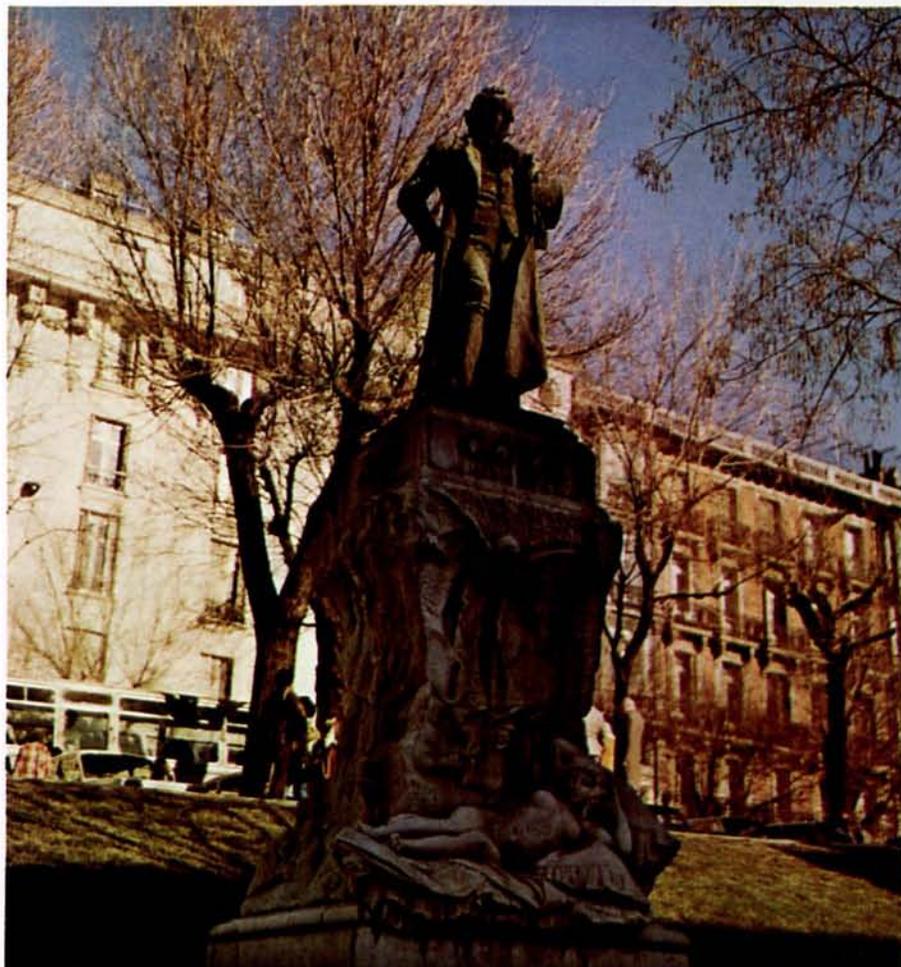
La obra reunía todas las condiciones necesarias para gustar y aun entusiasmar. Conservaba del romanticismo el empuje e incorporaba calidades, que le conferían una mayor veracidad. Complacía a los partidarios de los viejos cánones y hacía concebir esperanzas a los amigos de novedades y atrevimientos.

Más difícil resultaba dar vida a don Alvaro de Bazán, el más insigne de nuestros marinos.

Benlliure se limitó a vestirlo con rigor y elegancia y prestarle un noble continente. En su actitud, antes se aprecia la altivez del hidalgo que la marcialidad del soldado.

Hasta ese punto llega el acierto y como los contemporáneos no se encontraban en condiciones de ir mucho más allá, la estatua fue ampliamente admirada y cumplidamente elogiada.

Quedaba, sin embargo, sin expresar lo que hubiera debido constituir su principal empeño. Unos versos de Cervantes en el pedestal no podían



La figura de Goya, un reto para Benlliure

ser suficientes para representar toda la grandeza de nuestro poderío naval en el momento cenital de su historia.

Había salido, de todas formas, Benlliure airoso de su empeño. Y, aunque no con tanto aplauso, asimismo lo consiguió con el monumento a Cassola.

Y, sin embargo, observamos que en algún aspecto podría ser mayor su mérito.

Ya hemos dicho que Benlliure al tratar de representar al Marqués de Santa Cruz quedó por debajo de la elevada significación del personaje. En el turno del general Cassola es posible que se excediera.

Y no queremos decir con esto que la figura de este ilustre general sea anodina. Pero concurrían todas las circunstancias posibles para hacer su interpretación difícil.

Ni la proximidad en el tiempo, ni la índole de las actividades que le hicieron famoso, ni el propósito mismo del monumento permitían que la imaginación se explayase.

Contenido, pues, en los límites de una realidad que tiene mucho de prosaica, no deja, sin embargo, de lucir por su compostura y por su vigor.

Benlliure había conseguido tres versiones de la vida militar. La Guerra como ciencia precisa, como hábito refinado, como arte sublime, se nos ofrecía en estos monumentos en orden inverso al que hubiera exigido la retórica.



Detalle del monumento al Teniente Ruiz.

IV

No volveremos a encontrarnos con el nombre de Mariano Benlliure hasta los primeros años del siglo actual. Pero con varios e importantes encargos.

Corresponde el primero al año de 1902. Con motivo de la mayoría de edad del rey Alfonso XIII y de las fiestas que con ese motivo se organizaron, se proyectaron en Madrid hasta nueve monumentos de los cuales seis quedaron por aquellas fechas concluidos. Se deben muy especialmente a don Alberto Aguilera, el magnífico alcalde que por entonces presidía el Concejo madrileño, la iniciativa en gran parte y la diligencia con que los proyectos se convirtieron en realidades.

Fueron ejecutados por diversos artistas que constituyen en cierto modo lo más representativo de la escultura oficial de aquel momento. Junto a Benlliure anotemos los nombres de Alcoberro, Inurria, Trilles, Querol y Suñol. Faltan en la lista otros no menos ilustres, pero ciertamente no sobra ninguno.

La figura de Goya era para Benlliure un reto. Una personalidad tan acusada no era fácil de captar y menos aun de interpretar. Benlliure fabricó una admirable estatua y un curioso pedestal. Es interesante observar el contraste que ofrecen ambos elementos. En la estatua Benlliure trata de desentrañar la realidad. Todos los detalles son significativos, todos los rasgos característicos. Muy



Monumento a Alfonso XII, vista general.

en particular la cabeza resulta tan real como expresiva.

El pedestal, en cambio, es todo fantasía. Paradójicamente el tema central exigiría la copia servil. Se trataba de llevar a la piedra la maja desnuda: Benlliure abandona a Goya y trata de mostrarnos aquella faceta de su personalidad que está tal vez más distante del modelo.

Algo hay de enfrentamiento entre los dos artistas. La recia vena expresiva del pintor se ve diluida en una delicada y sensual interpretación escultórica de uno de sus temas más personales.

Debió ser por aquellos días cuando Benlliure recibió el encargo de ejecutar la estatua ecuestre de Alfonso XII, para el monumento cuya primera piedra fue colocada en fecha muy próxima a aquella en que se inauguraba la de Goya.

Curiosamente se cuenta en su biografía que uno de sus trabajos de adolescente más celebrados, hubo de ser una estatuilla asimismo ecuestre del joven monarca, por entonces todavía reinante. Benlliure emprendió con gran aplicación esta nueva y más importante versión del tema, realizó un detenido estudio previo del personaje, escogió el caballo que había de servirle de modelo y cuidó con esmero la selección de la indumentaria.



Estatua ecuestre de Martínez Campos.



Parece ser que antes de acabar el año 1902, ya podía admirarse en el estudio del artista el modelo en yeso de la estatua.

El monumento al general Martínez Campos, que fue inaugurado el 28 de enero de 1906, tiene una historia muy accidentada que ya fue narrada en su día en un detallado folleto. Después de mil peripecias vino a ser Benlliure el que lo ejecutara íntegro. Su pedestal es obra de envergadura y mérito. Pero vamos a limitarnos a hablar de la estatua ecuestre que es pieza principal.

Resultará además curioso compararla con la del rey Alfonso, antes citada. Ejecutadas en una misma época, años de plenitud del artista, resultan ambas prodigiosas por lo ajustado y lo propio de su significado.

Ya los caballos se nos presentan en actitudes diferentes. Los jinetes se muestran aún más distantes.

La figura del general Martínez Campos revela el esfuerzo y la lucha. La inclemencia de la guerra y la vigilia del mando. La serenidad ante



Monumento a la República de Cuba.

el peligro, la impaciencia por el triunfo. El viejo soldado es un hombre trabajado y curtido que domina con su decisión el curso de los acontecimientos.

Alfonso XII es por el contrario la imagen de la Paz. Hay en ella una sinfonía de vida, de juventud, de fuerza. Parece presidir una parada militar. No tanto desfilan ante él los veteranos que vuelven victoriosos, sino más bien tropas intactas y bisoñas que sueñan aventuras y quimeras.

Martínez Campos se sitúa en un invierno penoso pero esperanzado, hay algo claramente ascendente en su estampa. Alfonso XII en una primavera indefinida que bien puede ser un otoño.

Cierra el ciclo de estos años de plenitud una obra verdaderamente monumental. La destinada a exaltar la memoria de don Emilio Castelar y que, no sin vacilaciones, vino al fin a disfrutar de un emplazamiento privilegiado.

Es tal vez de lamentar que la magnitud de su mole atraiga la atención más que la belleza de los detalles y que la estructura arquitectónica deje en un segundo plano tanta riqueza escultórica.

Fáltóle a Benlliure en esta obra colosal un punto de acierto para haber logrado la obra memorable. Falla la habilidad para agrupar tantos y tan variados elementos en un conjunto en el que todos estén debidamente valorados. Falla el poder de síntesis

para fundirlos a todos en un espectáculo grandioso.

Pero en todo caso es un magnífico teatro. Se mueven en él una veintena de personajes que representan abstracciones y realidades, el pasado y el futuro, colectividades e individuos, entre los cuales descuella el protagonista tan entonado de atuendo, de actitud y de gesto como de expresión.

El arte derrochado, en monumento de tanta envergadura, por un sólo artista, justificaría por sí solo el homenaje de nuestra admiración.

V

Bastarían los nueve monumentos reseñados para dejar constancia de como Madrid y Benlliure son nombres ligados entre sí por estrechos lazos.

Pero aún había de dar pruebas don Mariano Benlliure de que su triunfo no había agotado ni su vida, ni su inspiración, ni su laboriosidad. Aunque a decir verdad, en los cuarenta años que sobrevive a sus grandes aportaciones al ornato de Madrid, sus apariciones, aunque repetidas y a veces estimables, tienen ya un tono menor.

Corresponde al año 1912 el grupo escultórico que conmemora el sacrificado valor y heroico final que salvó del anonimato al cabo Luis Noval Terros. La iniciativa de honrar a este héroe popular partió de la nobleza, alcanzó el apoyo de Palacio, gracias al cual vino a ser la Plaza de Oriente el lugar de su emplazamiento, contó con aportaciones entregadas por manos femeninas y gozó en todo momento del favor oficial.

No es por eso de extrañar que el monumento represente una interpretación un tanto convencional del patriotismo. Sin embargo, no es nada desdeñable ninguno de los variados elementos que constituyen el grupo en el cual no deja de admirar una mezcla de rigor y fantasía que tal vez se polarizan en el bronce y en la piedra.

De esta época es el grupo que corona el edificio que fue sede de «La Unión y el Fénix Español», y que fue saludado por la crítica con los mayores elogios. Alcanza tal vez en él su punto máximo la perfección formal. Su composición es un prodigio de equilibrio y su modelado de finura. Pero lo que más llama la atención es el extraño ambiente creado en torno a esas cuatro figuras



llenas de delicadeza y modelo de sensibilidad. Un ambiente más allá del romanticismo sin llegar por otra parte a traspasar los límites del modernismo.

Vendrán después años en que el nombre de Benlliure, convertido en maestro indiscutible, correrá de boca en boca, pero más por sus actividades representativas y burocráticas que por sus obras.

Madrid estará durante años abandonado por el artista y sólo algunos más adelante, le veremos participar en uno de nuestros más bellos monumentos y de historia más accidentada: el dedicado a la República de



Monumento a don Emilio Castelar.

Cuba conocido también por el impropio nombre de «Las Antillas».

Su traza y sus proporciones son admirables y a pesar de que no son exagerados ni su tamaño ni su complicación intervinieron en él varios artistas. Tales Miguel Blay, Juan Cristóbal, Francisco Asorey. La aportación de Benlliure es tal vez la más modesta, pues se limitó a cincelar con gran esmero y perfecta línea la proa y la popa de una carabela que flanquean el pedestal.

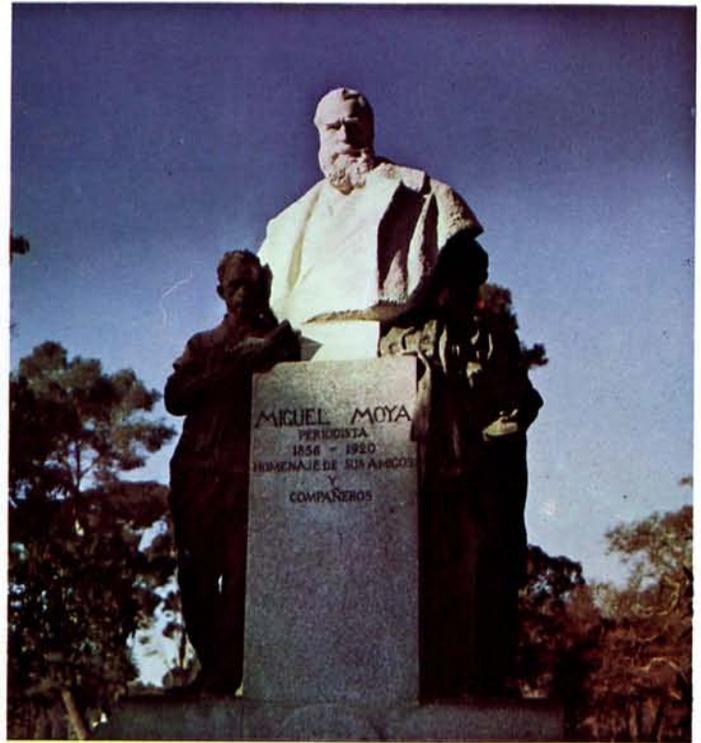
Más importancia tuvo el monumento erigido en homenaje a don Miguel Moya en 1928. Se aprecia en él, como en el del cabo Noval, la modestia de la base económica que lo sustenta, modestia de que ha de

participar obligadamente el empeño y su realización.

Pero no faltan en ésta como en las restantes obras de Benlliure particularidades que permiten atisbos de interés.

Tampoco en este caso se ha prescindido de ciertos convencionalismos. Si el cabo Noval era la versión bélica y exaltada del patriotismo, el monumento a Moya es su vertiente regeneracionista e ilustrada. Hay en él todo un curso de lo que en su día se llamó «hacer patria».

Pero más interés tiene aún este monumento por cuanto refleja la evolución de este gran artista. Espíritu inquieto que buscó en todo momento realizar sus propias aspiracio-



nes; supo, sin embargo, satisfacer al correr de los tiempos las exigencias de sus contemporáneos.

El monumento a Miguel Moya por su composición anuncia una nueva época, que corrobora el recio modelado de las figuras.

Es posible que el tema contribuya, pero el caso es que en torno a la figura del gran periodista recordado, hay un ambiente denso y reflexivo muy distinto del que nos ofrecían sus obras de juventud y aún más quizá, las más cercanas de la madurez.

Benlliure cumplía en 1932 los setenta años. Su ancianidad fue un pretexto para apartarle de cargos y comisiones, no del trabajo.

Hubo de sentir la turbación de ver su patria desgarrada en aquellos años trágicos. Pero al fin, restablecida la calma, la España convaleciente de los años cuarenta fue con él, no ya generosa, sino espléndida.

En aquellos años en que la carrera artística de Benlliure estaba ya cumplida y su aportación al lustre de la capital parecía colmada, todavía hubo de entregarnos un pequeño monumento que, a falta de otro mérito, tiene al menos el de ser la obra de un octogenario. Se trata del que en una época de gran penuria aunque no de menores entusiasmos, se erigió a la admirable actriz Loreto Prado.

Se observa en él un inmenso cansancio, pero también un destello de arte, de amor y de añoranza.

Así acaba este paseo por este sin-

gular Madrid de Benlliure. Empezó junto a la figura Palaciana de la Reina doña Bárbara, robusta y arrogante. Termina con la sonrisa indefinida de

una cómica. Empezó como todos los idilios con alardes de arrogancia, acaba con un toque de debilidad y de ternura.





El victorioso ejército de Africa, al mando del Presidente del Consejo de Ministros, General O'Donnell, llega a Madrid. Recibimiento apoteósico. Es la «guerra grande de la paz chica», pero todavía lo que está presente es la euforia del triunfo y de la toma de Tetuán, el castigo infligido al enemigo cuando, otra vez, ha vuelto a ser la «guerra con el moro».

TETUAN DE LAS VICTORIAS

(Nacimiento y desarrollo
de una barriada madrileña)

Por José DEL CORRAL

POCAS barriadas ciudadanas habrán tenido un tan curioso nacimiento como la de Tetuán de las Victorias, al revuelo de un motivo de candente actualidad que, como todas las actualidades, ya es Historia.

Fue con ocasión de la última guerra romántica: la de Africa, de 1860; guerra contra el moro, sable al aire, bayoneta calada, con gestos de cuadro de historia y frases que habían de pasar a la antología de las frases célebres. Prim, caracoleando su ca-



Las tropas vencedoras en Africa llegan en su desfile de entrada al Congreso de los Diputados. El cuerpo legislativo y el gobierno acude a vitorear a los triunfadores. Y el pueblo de Madrid, enfervorecido, también. En la historia había de quedar poco, si acaso el crecimiento que le supuso a Madrid el ganar una nueva barriada fuera de su término municipal, en campos de labor que fueron de Chamartín de la Rosa.

ballo, tremolando la bandera en Castillejos, frente a las Brigadas de Voluntarios Catalanes. La rendición en la tienda lujosa, con telas orientales, junto a Tetuán. La corneta tocando al ataque y la caballería, erizada de sables, al galope de una carga. Y todo contado por un escritor romántico: Alarcón.

La Paz la firmó el Jefe del Gobierno y Generalísimo de los Ejércitos en campaña, O'Donnell, el 26 de abril de 1860. La guerra grande de la paz chica. Regreso triunfal de las tropas expedicionarias vencedoras. Llegada a Madrid el 11 de mayo. Y su instalación en un campamento militar a las afueras, dispuesto, según los periódicos, como estaban en tierra mora los campamentos del ejército triunfador. Angel Fernández de los Ríos hace mención de este nacimiento bélico de la barriada madrileña y los diarios de la época nos dan multitud de informaciones sobre el campamento militar. Al frente de las tropas, generales que habían de intervenir en la Historia: Ros de Olano, Echagüe, Quesada, Turón; aparte de O'Donnell y Prim.

Sabemos como se instaló aquel campamento junto a la carretera del Norte o Mala de Francia. A la entrada, a la derecha, la tienda de Prim, forrada toda de tela de alfombra, y, a la izquierda, la del general Echagüe. Siguen las tiendas de las fuerzas del Primer Cuerpo y Vanguardia. Más adelante, hacia el sur, las tiendas del General en Jefe: una, regalada por el alcalde de Madrid, que era el Duque de Sesto, y la suya habitual. A la izquierda, el Cuerpo del general Ros de Olano, y, últimamente, la Administración Militar. La Caballería al norte, con los caballos trabados, y al mediodía la Artillería. Así, al menos, nos lo cuenta «La Correspondencia de España». El mismo diario nos dice que el campamento estaba en la dehesa de Amaniel, «que está situada entre las tapias de la Moncloa y las obras del canal de Lozoya, a la izquierda del camino de Francia».

Aquel acampamiento de las tropas vencedoras ocasionó una romería de visitantes que querían ver cómo habían vivido los soldados de España las jornadas de muerte y de triunfo

en tierra de moros. Junto a tanta visita y a la existencia de la gran concentración militar surgen, inmediatamente, tenduchos, ventorrillos y tabernillas de ocasión. Ellas van a encargarse de perpetuar el acontecimiento. Pero tampoco debemos descartar del todo la presencia de ventillas situadas por aquellos lugares a la ganancia de encontrarse libres de los tributos consumidores de puertas.

La fecha crucial de la vida campamental la dará la visita de la reina Isabel II. El 10 de mayo a las nueve y media de la mañana y en carretela descubierta, a los estribos, a caballo, el rey Francisco y el infante don Sebastián. Revista del campamento. Vivas a la reina y al general O'Donnell. Y otra frase para la historia: «Aquí no se vitorea más que a la reina.»

La reina no comió en el campamento como estaba previsto. Después del rancho se tocó a batir tiendas y los soldados lo hicieron con la misma rapidez que frente al enemigo. Y seguramente con mayor ale-

gría. Y la entrada en Madrid, arma al hombro, al son de pasacalles militares. Delante de la formación, en carretelas, los heridos. Con el Batallón de Baza el perro «Palomo», su mascota, luciendo los galones de cabo, ganados al salvar la vida de su amo en combate. Con las carretelas de los heridos, lo que la prensa de entonces llamaba un «transparente» y hoy decimos una pancarta, y en ella una petición que nos parece de mucha actualidad, pero que entonces carecía de todo matiz político y se quedaba en meramente humanitario. Naturalmente, en verso:

«Tú que con este Ejército valiente
a la Patria vengaste de un insulto,
di a nuestra Reina, la simpar clemente,
que conceda a los presos un indulto.»

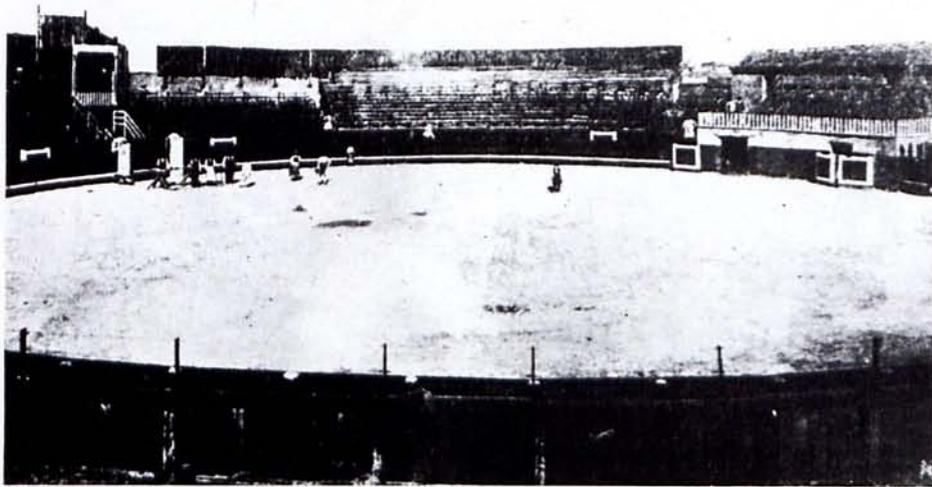
Los límites de Madrid, encerrado todavía en cercas que durarían hasta 1868, dejaban fuera aquellos pagos. Fuera de las puertas de Madrid y fuera también del pago del impuesto de consumos. No se puede olvidar, junto a esa vocación hostelera que hemos señalado, la matutera que



La reina Isabel II posa de monarca triunfador en el salón del trono. Le acompañan el rey consorte, don Francisco de Asís, con uniforme de Capitán General, el Gobierno y la Corte. Se recibe a la Embajada marroquí que viene a entregar sus regalos —parece ser que harto pobres— y a pedir oficialmente la Paz. Es el epílogo cortesano y radiante de la Guerra de 1860.



En su labor de hormigas estos hombres —cuadrillas de peones entre campo y ciudad— están sin saberlo contribuyendo de una manera decisiva a la transformación de Tetuán de las Victorias. Están tirando la tapia que encerró Madrid, dándole unos límites fijos, durante siglos. Cuando la tapia desaparece, cuando estos hombres acaban su tarea, Madrid, poco a poco, irá invadiendo el viejo Tetuán, acercándose, rodeándolo, ahogándolo con sus calles nuevas y sus casas altas. Dejándole poco más que en recuerdo mientras lo incorpora, con ladrillo y cemento, a la gran ciudad.



La Plaza de Toros contribuyó en gran manera a hacer famosa la nueva barriada de Tetuán de las Victorias, pese a los dictérios de Fernández de los Ríos, que indudablemente no era lo que se dice un «aficionado». Su presencia estuvo siempre unida a la singularidad de Tetuán, cuando ella desaparece también Tetuán pierde su propio carácter para ir fundiéndose lentamente en la gran ciudad.

preside también la vida del nuevo poblado entonces naciente. Los madrileños que habían descubierto en esta ocasión estas tierras —los madrileños son perezosos para alejarse del asfalto— continuaron visitándolas. Los ventorrillos ofrecían vinos y meriendas que, por no pagar consumos, eran más baratos que en el casco de la urbe. Pronto descubrieron que las tendezuelas nacentes también vendían más barato que en la Villa y Corte. En cuanto a la necesidad posterior de sortear a los consumidores, no hacían más que incidir en lo que fue siempre un preciado deporte nacional.

Así va creciendo el nuevo poblado. Sus calles son fieles a la ocasión que les dio nacimiento: O'Donnell (después Bravo Murillo), Castillejos (más tarde Limonero), Wad-Ras (que se llamaría Algodonales), Prim (que llevaría el nombre de Tablada), Topete (que se diría del Naranjo), Serrano (que habría de llamarse Araucaria), Tetuán (que se diría del Roble)...

En 1875 ya aparece en los planos de Madrid el caserío de Tetuán de las Victorias, unido a Cuatro Caminos y llegando hasta la plaza actual de Castilla. En 1915 la mancha se ha hecho muy extensa a los dos lados de la vieja carretera. En 1930 está fuertemente soldado a Madrid y, en 1945, integrado enteramente en el crecimiento de la ciudad y sobrepasado por éste en sus límites. En 1965, ya enteramente superado, se le ve unido también al viejo pueblo de Fuencarral.

Junto a este crecimiento sobre los

planos, aumenta también su importancia social y comercial. Ya en 1865, tan cercano a su comienzo, Rosell le concede importancia como núcleo de viviendas. El 26 de enero de 1880 se traslada a su casco el Ayuntamiento a que pertenecía, que estuvo hasta entonces en Chamartín de la Rosa. En 1883 se crea la primera escuela del barrio. La creación de la Compañía Madrileña de Urbanización, en 1894, le da gran empuje. Desde 1896 cuenta con servicio de Matadero y, en 1902, queda unido por los tranvías de la Ciudad Lineal a Cuatro Caminos. La «maquinilla». En 1915 se le concede una Estafeta de Correos. Divide sus barrios (Almenara, Pinos y Ventilla), en 1915, y se inaugura en Tetuán el Depósito General de la Remonta, en 1920; las tropas son un nuevo elemento de vida. Tanto que en 1933 se inicia la construcción del nuevo edificio de su Ayuntamiento que se acaba en 1935. Su vida independiente acaba el 5 de junio de 1948, en que se realiza su incorporación a Madrid.

Iglesia tuvo desde 1865, en que se inauguró una pequeña capilla sobre solar que había donado el año anterior don Francisco de Erice, en la calle de Santa María (hoy Lino), y donde tuvo la primera función religiosa el 6 de febrero.

Hasta 1870 no contó con imagen de bulto de la Virgen de las Victorias, su Patrona, que hasta entonces había sido de pintura. Juan Larru y Carlos Prats donaron la imagen. La primera Iglesia auténtica, con capacidad de tal, llegó en 1883, obra del arquitecto Francisco de Cubas, que

en 1891 fue Parroquia. Nueva Iglesia en 1927, obra del arquitecto Alejandro San Román y nueva imagen de la Virgen en 1939, escultura de Juan García Taléns. La Iglesia actual, inaugurada en 1960, es obra del arquitecto Luis Cubillo.

Ya Fernández de los Ríos se quejaba de que la barriada se hubiera ocupado antes de tener Plaza de Toros que una regular policía urbana. Porque la Plaza de Toros fue construida en 1870 y, dedicada a parador después, se habilitó en 1896; de ella se escapó un toro de lidia que llegó hasta Colmenar. La reformó en 1899 Antonio Beltrán y se inauguró el 11 de octubre del año siguiente con reses de don Félix Gómez, lidiadas por Antonio Montes y Palomar Chico. En 1926 tuvo la Plaza fachada mudéjar, de las que había impuesto la Plaza de Madrid, y todavía fue ampliada en 1928. La Plaza de Toros de Tetuán, convertida en almacén de pólvora, voló en agosto de 1936.

Las primeras fiestas patronales de Tetuán se celebraron en 1870, el 6 de febrero, fecha de la entrada de las tropas españolas en aquella ciudad africana, pero en 1926 fueron trasladadas al primer domingo de julio.

El Metro unió a Tetuán con el centro de Madrid el 6 de marzo de 1929, al inaugurarse la línea de este ferrocarril Cuatro Caminos-Tetuán y con ello se lanza ya la nueva barriada a su expansión actual; para ello ha sido preciso la propia destrucción del primitivo Tetuán de las Victorias. Numerosos talleres, pequeñas fábricas, han dado otro signo a la barriada, hoy Distrito V de Madrid, y en su perímetro han dado comienzo, cada vez con mayor intensidad, a aparecer viviendas residenciales de lujo. Va así transformándose totalmente su nacimiento. De aquella vocación hostelera y matutera a la que aludimos, hoy no queda sino la superación de la primera con algunos hoteles de categoría, elevados en lo que fueron campos de pan llevar de sus cercanías. Un nuevo Madrid —¡ay!, demasiado cuajado de rascacielos— ha sustituido a las primitivas casitas de uno o dos pisos, con su breve jardincito delantero. Otros son los tiempos y otras las vidas. Tetuán de las Victorias, la del nacimiento militar, romero, de merendero y jarana, ha dado lugar a la barriada industrial, en plena expansión, cada vez más llena de elegantes edificios, de grandes comercios... Tetuán de las Victorias, ya es Madrid mismo.



El viejo Tetuán de las Victorias se resiste a desaparecer del todo. Todavía quedan viejas casitas que recuerdan el nacimiento rural, al borde de la ciudad, como testigos de un tiempo que se aleja.



Porque junto a ellas se alinean los grandes bloques de construcción moderna a lo largo de calles rectas y anchas, con perspectiva de gran urbe. Son el nuevo Tetuán, ya unido a Madrid, ya Madrid mismo.



Pero siempre en cambiantes horizontes, en contrastes permanentes, vuelve una y otra vez el viejo poblado, con sus desniveles, con sus hierbas creciendo al lado mismo de las calles que ya comienzan a tener aspectos de urbe grande.



Otras veces, entre los rascacielos, se esconden humildemente casitas diminutas. Viejos recuerdos persistentes de otros días. Tetuán no se entrega tan fácilmente al Gran Madrid que le absorbe y le diluye día a día.

DEL MADRID DE CASI AYER QUE FUE MEJOR QUE EL DE CASI HOY

Por Federico Carlos SAINZ DE ROBLES

DESDE que el mundo lo es, por la incuestionable razón del orgullo propio nutriendo la propia opinión, cada generación niega la radical afirmación de su antecedente generación —el dicho ya se hizo tópico— de que «cualquiera tiempo fue mejor»; dicho puesto en eterna circulación por nuestro Jorge Manrique en la primera estrofa de sus elegíacas *Coplas por la muerte de su padre don Rodrigo, conde de Paredes*. Y la cita literaria viene muy a cuento. Naturalmente, todas las reglas generales típicas tienen sus excepciones. Y yo soy una de éstas en relación con aquéllas. Y tengo mis motivos para sostener, radical y clarificadamente, que el Madrid de casi ayer fue mejor que el Madrid de ese casi hoy —presente— tan efímero, y aún mejor que el de mañana —futuro imperfecto— tan seguro en su llegada como largo en su permanencia. ¿Cuáles son mis motivos? Me limitaré *no a encomiar* los valores humanos y sociales del Madrid de casi ayer, sino a servirme de la enumeración abreviada e incompleta de los tremendos fallos y fracasos e inhumanidades del actual Madrid de cada día que pasa, dejando de ser presente. Atención a mi enumeración, porque empiezo la cuenta del cuento. Al Madrid de casi ayer (pongamos un ayer de diez años: entre 1900 y 1910) le faltaron del Madrid de casi hoy: la estúpida y estéril proliferación de siglas ético-político-sociales-institucionales; la confusión y el desorden en los problemas urbanísticos; la hidrópica hinchazón incontenible, con recursos puramente legales, de un vecindario adventicio llegado a la capital con la tan lógica como aviesa intención de sumarse al desorden y a la confusión, y la interesada mira de un medro personal rápido «y a la que salga y como sea»; la progresiva y agoniosa contaminación del ambiente; las innobles mezclas en las aguas potables; la casi impotencia ante el aluvión de las aguas residuales portadoras de epidemias mil; la progresiva y diaria insuficiencia de los medios de transporte urbano y la frecuencia de sus colapsos; la irritante y enloquecedora conmoción de los ruidos más horribles y muchas veces provocados por la insensatez seudociudadana; la multiplicación de los antros de libertinaje y de las prácticas pornográficas y contra natura; el desate total de las conveniencias sociales y el pase de libre circulación extendido a nombre de los escándalos mayúsculos; el destierro definitivo de los pudores y, más tarde,

de los reconcomios de conciencia; la incontenible avalancha de los negocios en las empresas y las empresas para los negocios, éstos y aquéllos siempre turbios cuando no furtivos... Pero, ¿para qué seguir enumerando, en una acusación tan justa como implacable? Y me es de obligación reconocer que tantos fallos, errores, inhumanidades, tienen su origen más seguro y su razón más cierta en que entre el Madrid de casi ayer y el Madrid de casi hoy median... casi tres millones largos de habitantes. A Dios lo que es de Dios, y al César lo que le pertenece. A más habitantes, más conflictos. Pero no por reconocer esta causa fenomenal, los antecedentes hechos dejan de ser irrefutables. Una población que crece a ritmo geométrico, sobre un escenario montado a ritmo aritmético, es capaz de volver del revés, de pulverizar la presencia y el destino de ciudad, villa, pueblo o aldea.

Creo que mis lectores se habrán convencido, con mis razones, de por qué el casi ayer fue mucho mejor que el casi hoy, sin que la memoranza constituya un tozudo tópico. Y para remachar mis asertos, presento *pruebas concretas* que no dejan opción a dudas ni aun en los más reacios a la credulidad y leguleyos de sacar las cosas de quicio. Tales pruebas son *las gráficas* —no existen testimonios más contundentes e irrefutables— que voy a comentar, tras mostrárselas a ustedes, una a una, en este y en sucesivos números de VILLA DE MADRID, la más bella revista, hasta hoy, dedicada a cantar y contar los encantos espirituales y los corporales hechizos de la capital de España.

POSTDATA. En 1900, en 1905, todavía en 1910, Madrid tenía intactos sus dones maravillosos: el cielo como la seda, leve y luminoso que elogiaron cuantos viajeros extranjeros lo contemplaron, en los siglos de los siglos; el agua del Lozoya, serrana y transparente, regalo para las bocas; y el aire que se podía ver, de tan limpio, y la luz que se podía tocar de tan corporal. ¡Ah! Y un Manzanares, pobre pero suficiente a llevarse las inmundicias urbanas, y al que le quedaban espejos para limpiar los paños menores ciudadanos. Y bastaban un centenar de sosegados «guindillas» para mantener el orden social. ¿Les parecen pocos mis motivos para jurar que el Madrid de casi ayer fue mucho mejor que el Madrid de casi hoy?

1. PUERTA DEL SOL (Hacia 1905)

Observen, observen bien, morosos, lectores míos. Para comprobar si ustedes coinciden conmigo en mis observaciones «visuales». Un cielo sobresaliente en azul y en levedad, por el que cabriolean alegres unas nubecillas de gasa. Mediodía (lo prueban las sombras de personas, coches, tranvías). Ha empezado el calor de la primavera isidra (lo prueban las vestimentas modestas de los transeúntes y los toldos echados de los comercios, y esa «jardinera» bien ventilada que arrastra el tranvía). Los tranvías circulan por la izquierda, ajenos a las tendencias políticas. Los peatones cruzan la calzada por donde les da la gana, y sin prisas y aun algunos de ellos cabizbajos y meditabundos, y



otros dialogando con pausa. Las fachadas de los inmuebles están relimpias, bien retejadas y sin antenas ni anuncios sobre sus tejados (signos de ponderada civilización). A la derecha, en primer término, un bonito y desvergonzado mingitorio con pretensiones de templete oriental. A la izquierda, también en primer término, un carro arriero con toldo y tiro único cuadrúpedo y que marcha a contramarcha de los vehículos de tracción eléctrica, muy seguro de no perecer en su nada arriesgada empresa de cruzar diagonal la Puerta del Sol. En el centro, y ya en segundo término, una cartelera de espectáculos abiombada y con tejadillo. Y farolas, farolas... en cualquier parte. ¡Feliz época sin Código ni Ordenanzas de circulación, o si las hubo —que claro está que las hubo—, tan benignas y olvidadizas que no hacían sentir su peso!; y sin contaminaciones ambientales, sin agentes de la circulación pitantes y ordenancistas. ¡Y con la «gracia rodada» de landós de lujo y simones peseteros!

2. CALLE DE ALCALA (Antes de 1910)

¿Por qué antes de 1910? Por la sencilla razón visual e irrefutable de que, a continuación del templo parroquial de San José —alapado a él— está aún, tan campante y pueblerina la pequeña casita «del cura». Casa derribada en mayo de 1910, iniciándose así la apertura de la futura Gran Vía (que nos salió estrecha desde su nacimiento, y pese al énfasis de los urbanistas de la época). Más acá de la iglesia, el garrido, rutilante y entrañable Teatro Apolo, catedral del llamado impropriadamente, «genero chico»... pues que no fue «tan chico» en muchísimas manifestaciones artísticas. Estamos en verano. Los tranvías-jardineras con estribo corrido han sustituido a los cerrados, y mar-



chan a velocidad moderada y tintineante que permiten a los ágiles muchachos y a los buenos mozos que suban y bajen en marcha. Diez céntimos el precio del billete de largo recorrido. ¡Ah! Y fuimos muchos quienes nos ahorramos «la perra gorda», buscándole las vueltas al cobrador en la largura del estribo, y aun tomando nosotros el estribo contrario. Prosiguen los peatones cruzando las calzadas a su antojo y hasta con las manos cruzadas sobre los fondillos, y sin importarles bledo el tan-tan sostenido de los tranviarios conductores o el grito bronco alerta de los aurigas. Detalles muy a tener en cuenta: a derecha y a zurda, árboles, árboles, árboles, que cumplen su destino honesto de proporcionar sombras aliviadoras del calor. Y es que aún no había aparecido la primera promoción de *arboricidas* con título oficial.

3. PLAZA MAYOR (Antes de 1906)



¡Qué bella, qué limpia, qué artísticamente vegetal nuestra incomparable Plaza Mayor! Ciertamente que ya no se celebran en ella espectáculos públicos, juegos de cañas y lanzas, embates caballerescos acorazados, corridas de toros, degollaciones o garrotillos de reos contritos y acangueados hasta el histerismo, procesiones religiosas con Tarasca y tarascones... Ciertamente que ya han sido desterrados de ella los mercados y mercadillos malolientes y gritones... Su hermosa Casa Panadería y los inmuebles que se ajustan a ella por ambos lados —y que armonizan bellos arcos de paso y soportales corridos— comparecen limpios, y repintados en un azul que hace juego con el de la celeste cobertura. La asombrosa estatua ecuestre del pío don Felipe III (q. e. p. d.), obra combinada, con sobresaliente y matrícula de honor, de Juan de Bolonia, Pietro Tacca y Pantoja

de la Cruz, centrando la panorámica vegetal floreada y umbrosa, y dándola otra nueva combinación de pura geometría y de puro arte pictórico. Y es que, ¡bendito sea Dios! aún no han aterrizado sobre la Villa y Corte los presentuos remodeladores de ciudades y los insaciables técnicos del arboricio. Sí, ya se que esta Plaza Mayor tiene algo de tantas plazas mayores provincianas: modestia, paz, recatada suntuosidad. Pero, ¿qué era Madrid, a principios de nuestro siglo, y felizmente, sino una provincia española... preparando oposiciones para ganar la plaza única, y Mayor, de España?

4. PORTADA DEL TEMPLO DE LAS CALATRAVAS (Hacia 1908)



322. - Madrid - Las Calatravas.

«Por el pronto» y como se entiende a primera vista, la portada del calatravo templo está rutilante, intacta; sí, como acabada de estrenar. Por ello conserva todos sus primores arquitectónicos y escultóricos. Aun cuando el convento fue fundado en 1680 por las monjas calatravas llegadas a Madrid desde Almonacid de Zorita, y construido por el alarife Pedro Calvo, la portada que vemos —flamante y sugestiva— fue restaurada durante el reinado de doña Isabel II, por expreso deseo del rey consorte don Francisquito (chiquitín y cascarrabias, a quien las malas lenguas acusaban de heterodoxia sexual), por el archi-

tecto Juan de Madrazo, discípulo del famoso francés Viollet-le-Duc, en estilo milanés y en color de terracota. Sobre la puerta, dentro de una hornacina, una pequeña estatua de María Inmaculada, obra de Sabino Medina, entre flameros; en la parte superior, entre pequeñas pilas-tras, un gran escudo de la Orden, y a uno y otro lado hornacinas con las imágenes de los santos fundadores de la Orden de Calatrava: San Raimundo de Fitero (obra de Andrés Rodríguez) y San Diego Velázquez (obra del madrileño José Pagniucci y Zumel). Bellas estampas madrileñas. La misa de doce en Calatravas fue, durante muchos años, punto de cita de honorables caballeros con sus honorables esposas, y haciéndose las disimuladas y mucho mejor vestidas y enjoyadas que las honorables esposas de los honorables caballeros, las amantes dilectísimas de éstos, llenos de reojos y señitas para éstas durante el Santo Sacrificio de la Misa. También en este templo tuvo sus sesiones religiosas la Orden Calatrava cada vez que un nuevo personaje era admitido en aquella, y armado caballero, bien respaldado de padrinos nobilísimos, tras una ceremonia resplandeciente... que enardecía a las clases populares convertidas en coro jaculatorio y aspavientos.

5. TEMPLO PARROQUIAL DE SAN ANDRES (Hacia 1905)



MADRID — Iglesia de S. Andres

Madrid — Postal — Alcalá 2. — Madrid

Una de las diez primeras parroquias matritenses, dentro del primer recinto amurallado. El labrantín Isidro — un

metro noventa de alto, noventa kilos de peso—, fue feligrés de esta parroquia, la visitó a diario y quedó enterrado en un cementerio alapado a ella. Ocupa el mismo lugar de su origen: el solar de una mezquita, al sur de la barranquera de la calle de Segovia, junto a la torre albarrana de la Casa de los Laso de Castilla. El viejo templo fue reedificado entre 1657 y 1669, sobre planos de Pedro de la Torre. El primitivo era «medio mudéjar y medio gótico». Sobre su puerta de entrada, embutida en una hornacina, una bellísima imagen del apóstol titular, obra de Manuel Pereira. Admirables la cúpula y su linterna. En torno a la primera dieciséis estatuas: Jesús, el Apóstolado y tres Padres de la Iglesia, obras de Juan Cantón. Y la coronación pasmosa del cimborrio netamente de estilo madrileño y... por la gracia de Dios.

Entre las doce mejores estampas que del Madrid histórico se seleccionen, ha de estar ésta que contemplamos, raíz y colmo de la gracia y del rumbo madrileños.

Ante ella era obligatorio, en tiempos de *La Verbena de la Paloma* y de *La Revoltosa*, y ortodoxo para la madrileñería manola, darse un garbeo dominical en torno a este templo y «con aquel» de oír misa y *chatearse*, en acción de gracias, en las tascas de las Cavas o del Humilladero. En torno a San Andrés estuvieron las más acreditadas fábricas de organillos manubrios (dígalos la *de Tabernillas*), las cuales acostumbraron a probar su nuevo repertorio precisamente ante esta portada, chiquita y bonita, que ustedes contemplan. Y saltó la copla:

A la una, a las dos, a las tres,
sólo me caso contigo, chulapa,
en la iglesia de San Andrés.

6. VIADUCTO SOBRE LA CALLE DE SEGOVIA (Hacia 1908)



El férreo y no feo Viaducto, con cierto «vuelo» majestuoso, une las dos enfrentadas colinas del primitivo Madrid: la del Alcázar Real y la de la Morería. Bajo él, baja que baja, o sube que sube, el hace siglos Vallejo de San Pedro, y hace muchos años calle de Segovia. Estamos contemplando las primerísimas noticias urbanas que del Majerit medieval se tienen: almudena, medina, alcázar castellano, Morería, río entrañable en cuyas dos orillas existió, hace milenios, el yacimiento paleolítico más importante del mundo. Pero volviendo al año 1908, observarán ustedes, que ese Viaducto, hoy tan acusado de caduco, permanece con su firmeza estética del hierro afiligranado. Y, además, para embellecer aún más nuestra contemplación, el Via-

ducto entorna su firmeza con unos jardines «casi colgantes», tan cuidados como frondosos. Esa casita —de ladrillo y zinc— nos demuestra que, por entonces, había guarda vigilante para la conservación de este «trozo» del Madrid más viejo. La única nota luctuosa de este atractivo Viaducto es que, desde apenas quedó inaugurado, lo tomaron como el arma más barata para quitarse la vida los desdichados en amores, los deshauciados por la economía, los enloquecidos por la bohemia del alcohol y de los meretricios. A cada nuevo suicida, la opinión pública se consolaba pronto con la esproncediana frase: «¡Que haya un cadáver más, qué importa al mundo!»

7. PASEO Y GLORIETA DE SAN VICENTE (Hacia 1910)



Ante todo, para que cada palo aguante su vela, diré que un anterior propietario de esta simpática tarjeta postal, cometió en ella dos profanaciones: entintarla, bajo su referencia impresa y añadir su ignorancia, afirmando que el monumento —sencillo y aceptable— que ahí veis está dedicado a «los Chisperos». Profanación y disparate (nueva profanación). A quienes está dedicado es a los admirables saineteros don Ramón de la Cruz y don Ricardo de la Vega (libretistas), y a don Francisco Asenjo Barbieri y a don Federico Chueca (compositores musicales). Aclaradas las profanaciones, añadiré que la panorámica me parece deliciosa (aparte los postes metálicos). Sobre la frondosísima peana vegetal del Campo del Moro, el medio cuerpo de arriba (cabeza y torso) del enorme y hermosísimo Palacio Real borbónico, dorado tibiamente por un sol de tarde primaveral. La proletaria y el proletario que cruzan tranquilos la amplia plaza, y por donde les pete, añaden humanidad sencilla a la panorámica. Nota aclarativa: a los ilustres saineteros madrileños puede acusárseles de «muy movibles» en su ubicación urbana. Ya que al poco tiempo de estar en este lugar, se mudaron al Parque de La Arganzuela; donde tampoco «se encontraron a gusto», trasladándose poco después a esa plazoleta recogida y chamberilera donde hoy puede visitárseles.

8. CALLES MAYOR Y DE CIUDAD RODRIGO (Hacia 1906)

Me he permitido enmendar la plana a la impresa rotulación indicadora de esta tarjeta postal. Porque mejor enfocada que la Mayor está la de Ciudad Rodrigo, cuyo primitivo nombre fue, hasta 1792, el de calle Nueva; y con un



fondo más concreto, cercano y vegetal, que el de aquella, lejano, con una Puerta de Sol aneblinada en demasía por el resol. Que no porque la calle Mayor sea la mayorazga de la monarquía española, en Madrid, debe dejar postergada a ninguna otra calle de la Villa y Corte que presuma de más de doscientos años. La de Ciudad Rodrigo añade a su cortedad simpática, ladearse de soportales y abrir arco solemne para que enmarque ese trocito soleado y recoleto de la Plaza Mayor, dejándonos así un paisaje urbano inolvidable.

A mí, esta estampa madrileña, de concentrado sabor galdosiano (pues es vecina de la inmortal Fortunata y del no menos inmortal Estupinán) me chifla. ¡Cuánta sencillez y cuánta modestia burguesa y comercial! Ciertamente es un rincón, escenografía exigida para temas de don Alfonso XII y de la Regencia. Más que rincón, saliente achaflanado a dos calles diagonales entre sí, que está pidiendo servir para la representación de una zarzuela con letra de Ricardo de la Vega y música del maestro Chueca. Los toldos y las persianas echadas, el puestecillo de horchata de chufas y agua de cebada con limón, el simón que rueda y se «ha puesto de verano», los escasos viandantes de las clases productoras, el sol enmelado, las nubecillas de formas «caprichosas» bogando por el celeste piélagos, contribuyen al encanto del momento...

9. AVENIDA DE LA PLAZA DE TOROS (Hacia 1905)



Sí, la tan flamante avenida que de tal tiene aún casi nada, aunque, por su anchura, prometa casi todo. Pero también un trocito de la calle de Alcalá igualmente inacabado. Separándolas, ese señor inmueble aislado para mejor lucir miradores achaflanados, elegantes balcones, torreta copete estilizada. Tan acabadito de estrenar que

aún no ha tenido tiempo de madrileñizarse, bautizado, sí, pero confirmado, no. La avenida resulta con más presunciones que efectividades. Chata a lo largo. Obesa a lo ancho. Allá, a la derecha, en segundo término, tras un primero de solares, sencillas casas trillizas de saludable aspecto y más que veinteañeras. Al fondo, jacarandosa y neomudéjar y muy joven aún (nació el 24 de junio de 1874 y, como los hijos clandestinos, hija de dos padres: los arquitectos Lorenzo Álvarez Capra y don Emilio González Ayuso) la Plaza de Toros, heredera de la más pintorescas que hubo junto a la Puerta de Alcalá desde los tiempos de don Fernando VI. ¿Quién le iba a decir —en el año a la vista— a esta Plaza de Toros de treinta y un años, que su existencia se quebraría por demolición a pocos más de su medio siglo, sin el menor síntoma de vejez ni de enfermedad alguna, cuando más mimada estaba por toreros y aficionados? Sin embargo, a mi juicio, en esta bien coloreada postal, más acuarela que óleo, lo que más atrae la atención (la mía, al menos) en ese borriquillo-aplaterado, como los soñaba el moguerense Juan Ramón —que camina con cuajo sosegado, vigilado con idéntico sosegado cuajo por un payo de blusón.

10. LA PLAZA DE TOROS DE LA FUENTE DEL BERRO (Hacia 1905)



En la anterior postal estaba, en parte sólo, allá lejitos, lejitos. Aquí la tenemos en panorámica, luciendo su ladrillo en neomudéjar y su garbo más cercano a Ronda que a Sevilla. Tiene pero que muy buena planta en un polígono de sesenta lados y mide —su retrechera cintura— 102,50 metros. Como dato curioso diré que terminada en el mes de junio de 1874, no fue inaugurada hasta el jueves 3 de septiembre del mismo año, con día desapecible y mojado y ocho toros de distintos ganaderos, que fueron lidiados y muertos a estoque por «Bocanegra», Lagartijo, Currito, Frascuelo, Villaverde, Chicorro, Machío y Valdemoro.

Terminado el cuento de la efemérides, vuelvo a mi comentario. Particularmente, me atraen, de esta postal, con iluminación tibia y ponentina, esas dos acacias frondosas guardando emparejamiento de centinelas de puerta; el destartalado tenderete de bebidas sólo expandidas en días de corrida; y esos tres personajes más bien tirando a empleados modestos de la modesta burocracia, que, campechanos y bien plantados, se han colocado con intención de salir en la vista buscada por el fotógrafo ambulante. Para darse el postín de ser protagonistas en una escenografía netamente castiza. Porque los otros seis personajes de la lejanía en lo que están verdaderamente interesados es en tomar su racioncita de buen sol buscador de mudejarismos avencidados en Madrid.

NOTICIAS SOBRE ALGUNAS FUENTES MONUMENTALES DEL MADRID DEL SIGLO XVIII

Por María del Sol DIAZ Y DIAZ

NUESTRA ciudad presenta durante la decimoctava centuria dos aspectos bien diferentes entre su primera y segunda mitad.

Durante los reinados de Felipe V y Fernando VI, Madrid mantenía una fisonomía muy semejante a la que había tenido en el siglo anterior: las calles eran sucias, malas y tortuosas; no existían sumideros, ni alcantarillas subterráneas, ni iluminación; y los animales de corral que transitaban por las vías públicas agudizaban aún más la falta de higiene.

Sin embargo, con la subida al trono de Carlos III en 1759, la fisonomía urbana de Madrid iba a ser muy favorablemente transformada debido al interés especial que el monarca pondría en ello: las vías públicas serían empedradas e iluminadas, se hacen conducciones de agua y se prohíbe que se arrojen objetos de todo tipo por las ventanas, como hasta entonces se venía haciendo. Se llevaron a cabo numerosas construcciones de singular importancia como el Museo del Prado, la Puerta de Alcalá, el Observatorio Astronómico... y los arreglos y ornamentación del Paseo del Prado.

Coincidiendo con toda esta serie de reformas urbanísticas corresponde también al reinado de Carlos III, la época de mayor auge constructivo de fuentes monumentales especialmente, en la novena década del siglo.

Con ellas, si bien, por una parte, se pretendía contribuir al mejor abastecimiento de la Villa, el fin primordial que se perseguía era la ornamentación de la ciudad. Esto explica que su emplazamiento no se halle ya habitualmente en el mismo casco urbano y sobre todo en las plazas, como ocurría con las fuentes del siglo XVII, cuya principal misión no era dotar de agua al vecindario, sino en los paseos, es decir, en zonas de recreo, contribuyendo con su contemplación al solaz de la gente. De estos años ochenta datan las fuentes de Neptuno, Apolo, Cibeles, la Alcachofa, las Cuatro Fuentes del Prado, la de Hércules y la de la Puerta de San Vicente. Sin embargo, de forma aislada se habían construido también en este siglo fuentes de tanta importancia como la de la Fama en 1731, la del Paseo de Atocha en 1745, la de la Plaza de la Villa en 1754 y la de los Galápagos en 1772.

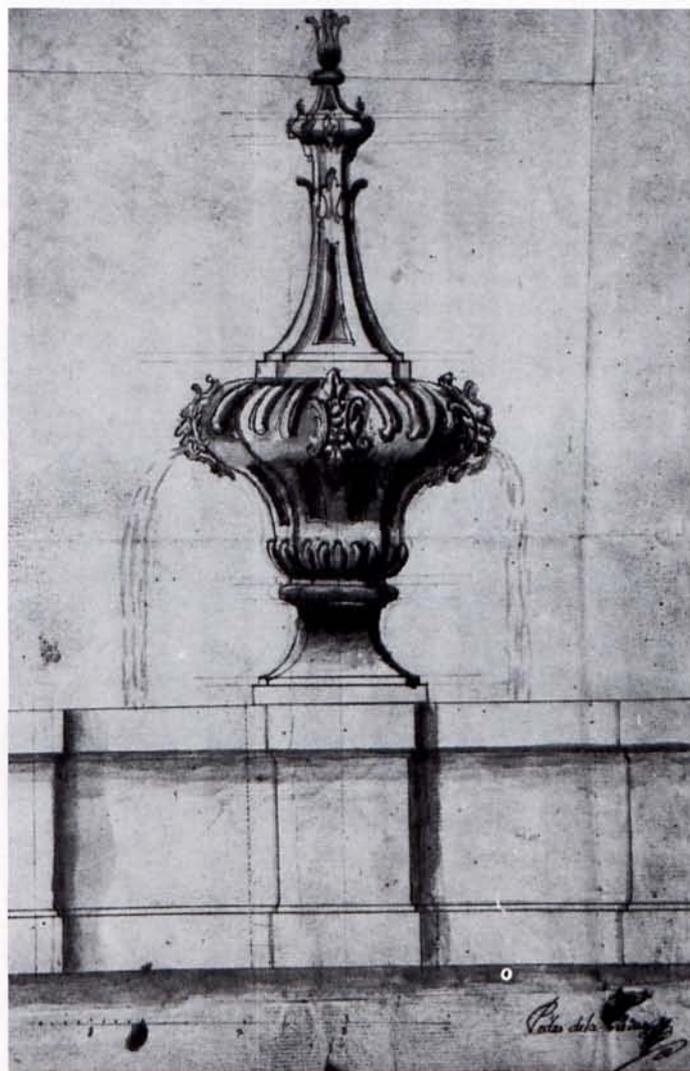


Foto 1.—Fuente del Paseo de Atocha. «Proyecto de Pedro de la Piedra». Archivo de la Villa.

Estas fuentes fueron realizadas sobre las trazas de los Arquitectos y maestros mayores de Fuentes de la Villa, y si bien algunos de ellos eran de procedencia italiana como Saqueti (†1764), autor de la Fuente de la Plaza de la Villa y la del Paseo de Atocha, o Sabatini (1727-1797), a cuyo cargo estuvieron los proyectos de la Fuente de la Puerta de San Vicente, la mayoría de ellas fueron ideadas y diseñadas por dos artistas españoles: Pedro de Ribera (†1742), que hizo las trazas y condiciones de la de la Plaza de Antón Martín, y los diseños de las del Puente de Toledo, y Ventura Rodríguez (1717-1785), a cuyo cargo y sobre cuyos proyectos se hicieron prácticamente todas las fuentes de valor artístico construidas en la citada década de los ochenta.

Por otra parte, su ornamentación escultórica fue ahora realizada totalmente en nuestro país, desapareciendo así la dependencia directa que de Italia habíamos tenido en el siglo anterior, ya que, por una parte, las fuentes en él contruidas lo fueron, en su mayoría, sobre trazas del florentino Rutilio Gaci y varias de las esculturas de sus remates parece que también eran de procedencia italiana, pues fueron encargadas al también florentino Ludovico Turqui.

En cuanto al estilo de las fuentes del siglo XVIII se refiere, se aprecian fácilmente una serie de novedades con respecto a las del siglo anterior, ya que si bien, las que fueron hechas en su primera mitad mantienen, y en ocasiones aún de forma más exuberante, el barroco, como es el caso de la Fuente de la Fama o de la plaza de la Villa, en las construidas a partir de la década de los setenta se presenta una concepción nueva, un estilo más solemne y reposado, un gusto por seguir más de cerca

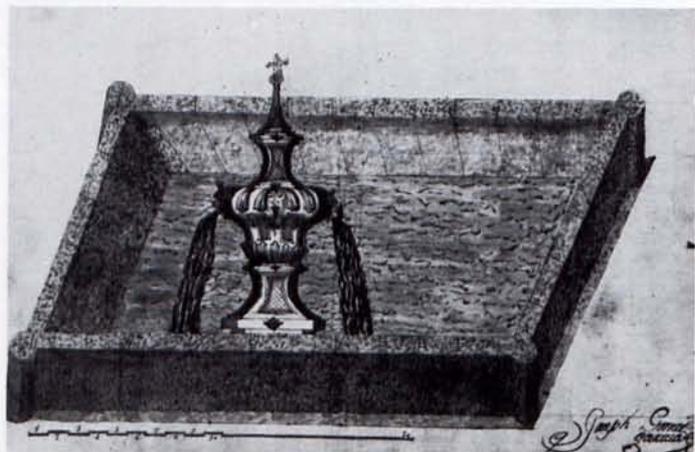


Foto 2.—Fuente del Paseo de Atocha. «Proyecto de José Gómez García». Archivo de la Villa.

los modelos clásicos, apareciendo en ellas, en definitiva, el estilo neoclásico.

Tras esta panorámica de lo que fueron las fuentes de la decimotava centuria en nuestra ciudad, vamos ahora a hacer el estudio concreto de algunas de ellas: unas de las que hasta hoy no habíamos tenido ninguna noticia, y otras de las que si bien ha habido algunos estudios anteriores éstos pueden ser ahora, en unos casos, completados con nuevas informaciones y en otros, aclarados errores de sustancial importancia.

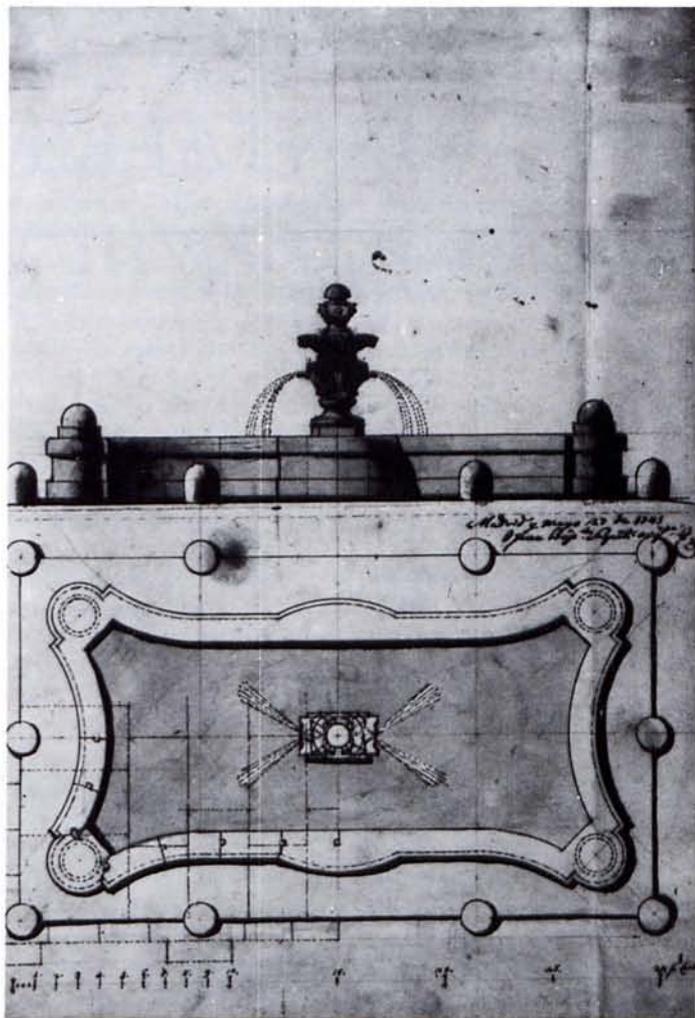


Foto 3.—Fuente del Paseo de Atocha. «Proyecto de Saqueti». Archivo de la Villa.

FUENTE DEL PASEO DE ATOCHA

Esta fuente, hoy desaparecida, estuvo ubicada en «el Prado Viejo frente al Convento de Atocha» y el motivo que indujo a su construcción fue el deterioro en que se hallaba otra que había en este lugar y a la que vendría a sustituir (1).

Los maestros canteros Pedro de la Piedra y José Gómez García y el Arquitecto y Maestro Mayor del Rey Juan Bautista Saqueti, presentaron sucesivamente los diseños, modos de construcción y presupuesto por el que se comprometían a hacerla.

El primero lo hizo en diciembre de 1744, comunicando que ejecutaría esta fuente conforme a las trazas que presentaba (foto 1) por 8.996 rs. aproximadamente, habiendo de hacerse en ella: un pilón de 27 pies de largo, 14 de ancho y 3-1/4 de alto.

El solado de 29 pies de largo por 16 de ancho, con losas de 3 pies de ancho por 4 ó 5 de largo haciendo en ellas «pies de grada en toda su circunvalación». Sobre este solado se pondrían los antepechos haciendo recantón en los 4 de los ángulos.

El contrapilón y entre éste y las gradas se enlosaría el suelo con losas ya existentes de la fuente antigua, tras haber sido recalçadas y hecho sus frentes.

Posteriormente, Juan Gómez García se ofrece a hacer la fuente con idénticas medidas y materiales por 7.600 rs.

No obstante, él también daría unas trazas que, si bien presentan algunas variantes, éstas son lo bastante ligeras como para que se puedan considerar substancialmente iguales a las anteriores (foto 2).

Saqueti, tras haber examinado los presupuestos y diseños anteriores en marzo de 1745, el 27 de dicho mes presenta a la Junta de Fuentes él mismo otro proyecto (foto 3) para la construcción de esta fuente, la cual afirma que si se hacía conforme a lo que mostraba la traza, poniéndose un solado fuera de los antepechos con losas de pie de grueso, machihembrándose las juntas de los antepechos que serían de piedra berroqueña, haciéndose un pedestal de la altura de estos antepechos para asentar el vaso, todo ello en piedra blanca de Colmenar y relabrando los antepechos y losas viejas para el contrapilón, tendría un costo aproximado de 8.990 rs. (2).

El 31 de mayo de 1745 la Junta de Fuentes decide que el trabajo se haga conforme a los diseños de Saqueti (3).

Posteriormente, Juan Gómez García se obligaría a hacer esta fuente conforme a la planta y alzado de Saqueti por 11.100 rs. (4).

TRES FUENTES DEL PRADO DE SAN JERONIMO

A través de uno de los libros de Juntas de Fuentes hemos tenido noticia de la construcción de tres fuentes en el Prado de San Jerónimo, de las cuales no hemos podido hallar material gráfico alguno.

Su realización fue acordada en la Junta de Fuentes del 6 de mayo de 1749, pretendiéndose con ello contribuir al ornato del lugar donde se colocaran en este paseo que habría de ser concretamente en la calle de los Arboles (sic).

Así, pues, la Junta decide que el Maestro Mayor haga los diseños, que al fontanero Benito Pardo se le den 6.000 rs. para que «prevenga la cal y satisfacción de jornales» de esta obra y al maestro cantero Pedro de la Piedra, 3.000 rs. y 40 mrs. por la cantería que ejecutase.

Las obras fueron iniciadas rápidamente, pues al mes siguiente el antedicho maestro cantero estaba trabajando en ellas y el 3 de agosto del mismo año ya surtió el agua.

El trabajo ejecutado por Pedro de la Piedra fue tasado en la Junta de Fuentes del 7 de octubre de 1749 en 37.830 rs. y a través de esta tasación hemos podido saber que se trataba de unas fuentes cuyo árbol se componía de un zócalo y un pedestal de piedra berroqueña en el que iría adosada una decoración a base de delfines, conchas y patos en piedra blanca de Colmenar que contrastaría con el color más grisáceo de aquella (5).

FUENTE DE LA PLAZA DE LA VILLA

A mediados del siglo XVIII la fuente del siglo XVII que se encontraba ubicada en esta plaza se hallaba con graves deterioros, por lo que la Junta de Fuentes del 5 de diciembre de 1752 acuerda que el Maestro Mayor de Fuentes hiciere dos diseños distintos para hacer en su lugar una fuente nueva (6).

Pero sólo dos años después, Juan Bautista Saqueti presentaría el proyecto para esta fuente a la que se conocería también por «Fuente de la plaza de San Salvador» y por «Fuente de los leones» (foto 4).

El 8 de abril de 1754, Saqueti redactaría las condiciones a las que deberían atenerse los que ejecutaren esta obra en las cuales se decía que:

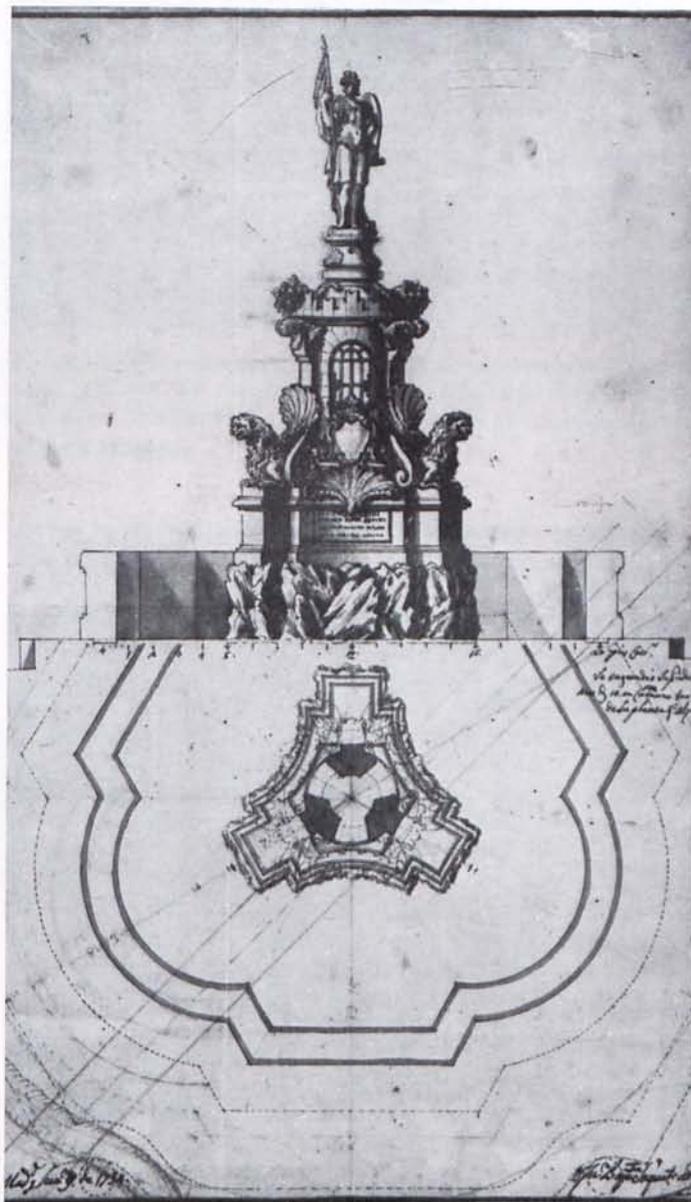
Sería de la obligación de los asentistas, escultor y tallista la labra de la piedra y su asentamiento, estando a cargo del segundo el hacer del pedestal, castillo, cartelas, pedestal de remate, conchas y los respectivos ornatos, encargándose el primero de hacer los tres leones que llevaría esta fuente, los escudos de armas, las flores y frutas colgantes, raspar y relabrar la escultura y esculpir las inscripciones.

El tallista tendría que ir a la cantera a elegir la piedra.

Habríase de engrapar bien todas las piezas para que no se percibiesen las juntas: dejar en el centro un pocillo con sus cajas y rebajar en las mismas piedras para los caños y agujerear las cartelas y leones para los caños de salida de agua.

Se haría un cerco alrededor de la fuente y un taller para el escultor y tallista, los cuales deberían dar la obra concluida en el tiempo y precio que se les fijare.

Foto 4.—«Proyecto para la Fuente de la Plaza de la Villa, de Saqueti». Archivo de la Villa.



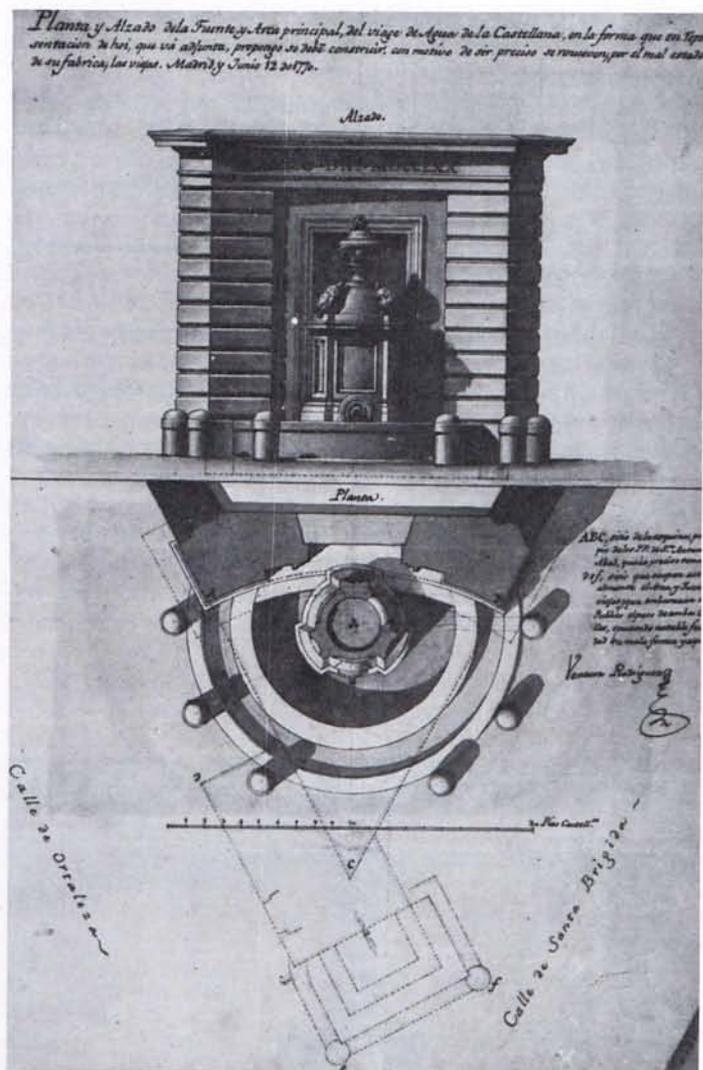


Foto 5.—«Proyecto de la fuente de los Galápagos». Archivo de la Villa.

Unos días después, el 14 de abril, Saqueti da el presupuesto de la obra de talla y escultura, ascendiendo ambas a 2.000 rs.

Varios serían los maestros que se ofrecerían a hacer la decoración que llevaría la fuente. Así, el 24 de abril de 1754 el escultor y arquitecto Felipe del Corral dice que «haría las esculturas y adorno» por 18.000 rs.; el día 26, Felipe Baestón y Miguel Ximénez, profesores de escultura, hacen su postura en 22.000 rs. El 11 de mayo, un tal Francisco José se ofreció también a hacer el adorno y escultura en 12.000 rs., y por último, sería el escultor Juan de León, quien el 17 de mayo de este año de 1754, dice se comprometía a hacer este trabajo por 12.400 rs. (7), siendo a él, a quien se encargaría definitivamente su realización, según se acordó en la Junta de Fuentes celebrada el 17 de mayo (8).

Cinco meses después, el escultor notificaba tener concluida «la obra que estaba a su cargo» (9).

La obra de cantería fue ejecutada por Pedro Fol, maestro cantero cuyo trabajo, consistente en la saca de piedra blanca de las canteras de San Agustín y su porte, y la saca, porte y labra de la piedra berroqueña para la grada, zócalo, antepecho, recantones, buzón, losas de erección, pilón y contrapilón, ejecución y desmonte de

andamios, talleres..., tasó Saqueti el 17 de diciembre de 1754 en 44.038 rs.

El 10 de septiembre de este año, el maestro latonero Bartolomé Silvestre dice tener hecho tres caños de bronce para la boca de los leones con un peso de seis libras cada uno, cuyo costo ascendía a 360 rs.

Por un documento del día 20 del mismo mes, sabemos que se había ejecutado una verja dorada con flores de lis, que llevaría el castillo.

La obra del dorado de diversas piezas metálicas de la fuente corrió a cargo del profesor dorador don Francisco Bravo, la cual realizó por 1.084 rs. (10).

La fuente ya estaba concluida en septiembre de 1754, teniendo lugar su inauguración el 22 de dicho mes con motivo de la cual se hizo manar de sus caños vino durante 15 minutos (11).

En 1842 hubo un primer intento de trasladar esta fuente por considerar constituía un estorbo, pero éste no se llevó a cabo (12). Ocho años después, el 11 de abril, la comisión de obras vuelve a solicitar que se quite dando para ello el Ayuntamiento su consentimiento el 26 de abril. (13).

FUENTE DE LOS GALAPAGOS DE LA CALLE HORTALEZA

Esta fuente adosada al muro de los Escolapios de San Antón, haciendo chafalán entre las calles de Hortaleza y Santa Brígida, se la conoce como «Fuente de los Galápagos», dado que su primitiva ornamentación consistía en un jarrón flanqueado por dos de estos animalillos (foto 5) y «Fuente de los delfines», aludiendo a su actual decoración (foto 6).

El proyecto para su construcción data de 1770 y fue realizado por Ventura Rodríguez (foto 5). En él, el arquitecto notifica la conveniencia de su construcción, para sustituir a otra que allí había, en muy malas condiciones y que embarazaba el fácil transitar de las personas. Ventura Rodríguez, al proyectar un previo achaflanamiento, antes inexistente, del convento donde iría adosada, presentaba una solución a este problema.

El 15 de junio de 1770, el Arquitecto Mayor manda a la Junta de Propios y Arbitrios el presupuesto de la construcción de esta fuente y de la compra de 146 pies de terreno, necesario para su colocación, que pertenecían al Convento de San Antonio Abad. El costo total ascendería aproximadamente a 47.700 rs.

Foto 6.—«Fuente de los Galápagos».



El 16 de octubre, el Consejo decide que esta obra no saliese a subasta y se realizase por administración (14).

El 5 de marzo de 1771 consta que el Comendador de la Casa del Hospital de San Antonio Abad regaló los 146 pies anteriormente citados para su construcción, que sabemos ya estaba comenzada dos meses después. En ella intervino el adornista Miguel Ximénez, quien pudiera ser que la realizara en su totalidad, y para el que Ventura Rodríguez, el 24 de julio de este año, solicita se le entreguen 4.000 rs. por el trabajo que allí estaba realizando (15).

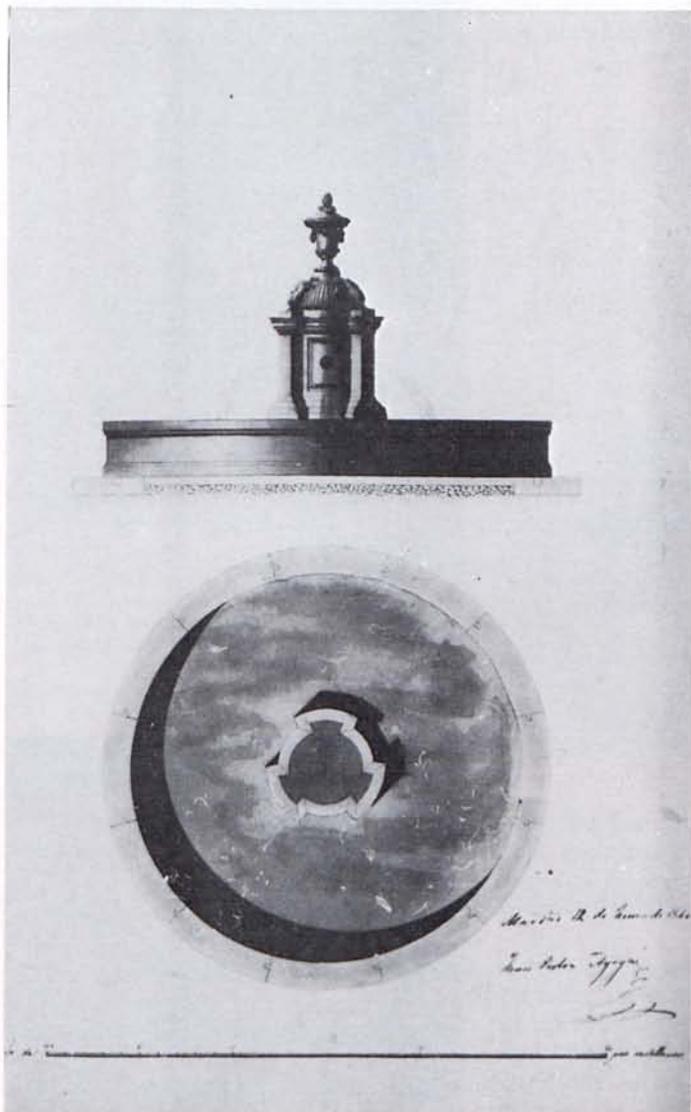


Foto 7.—«Proyecto de Pedro Ayegui para trasladar la fuente». Archivo de la Villa.

Su conclusión debe datar de 1772, fecha que actualmente aparece grabada en su parte superior, y por un documento del 13 de febrero de 1773 conocemos el valor definitivo a que ascendió su construcción, siendo éste de 68.740 rs. y 10 mrs. (16).

Durante la centuria siguiente fueron varias las ocasiones en las que se intentó suprimirla. Así, el 6 de abril de 1840, una comisión de la policía urbana solicita su tras-

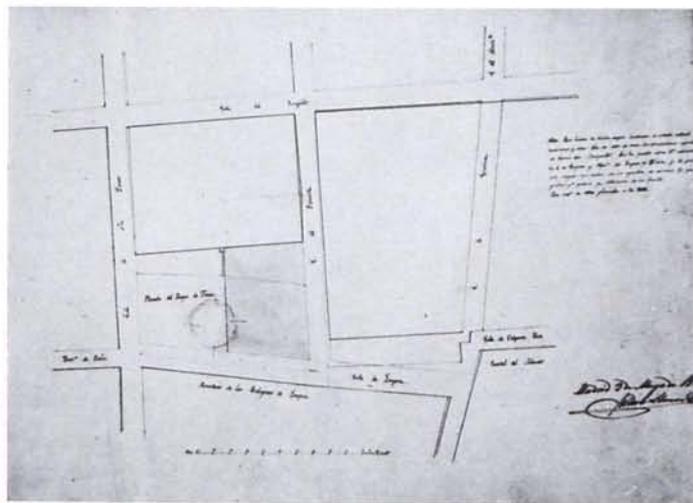


Foto 8.—«Plano de la Plaza del Duque de Frías, por Isidoro Llanos, donde se proyectó trasladar la fuente de los Galápagos». Archivo de la Villa.

lado, a lo que el arquitecto del Ayuntamiento, Pedro Ayegui da su aprobación el día 9 de este mes y el Ayuntamiento, el 28 de mayo. Este, por su parte, solicita a Ayegui presente un diseño que el arquitecto realizaría (foto 7). Sin embargo, tras una petición de los vecinos del barrio de Hortaleza del 15 de junio, de que no se trasladara, el Ayuntamiento, el 6 de agosto de 1841, decide siguiera permaneciendo donde estaba (17).

Diez años después, el Ayuntamiento deseaba se colocase en la plaza del Duque de Frías una fuente, para lo que el arquitecto Isidoro Llanos hizo, el 9 de mayo de 1851, un plano topográfico indicando el terreno que se debía adquirir para su ubicación, siendo éste una superficie total de 24.288 pies y el presupuesto de ello 126.940 rs. (foto 8). Pero el 11 de septiembre del mismo año el Ayuntamiento decide que en vez de hacer para aquel lugar una fuente nueva se traslade allí la de los Galápagos, por considerarla un obstáculo para el tránsito donde se encontraba.

Foto 9.—«Fuente de Apolo».



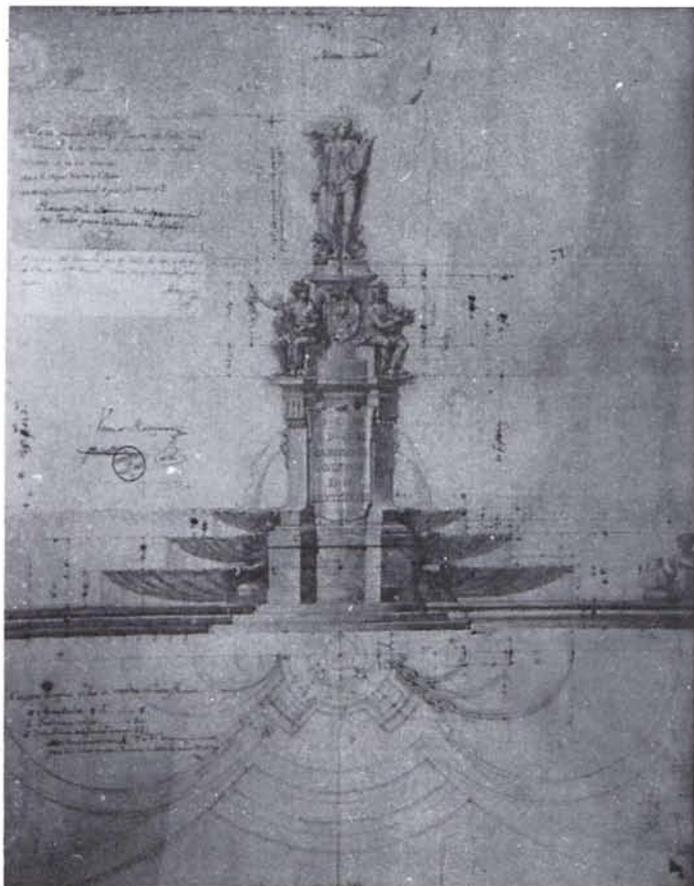


Foto 10.
«Proyecto de
Ventura Rodríguez
para la fuente de
Apolo».
Museo Municipal
de Madrid.

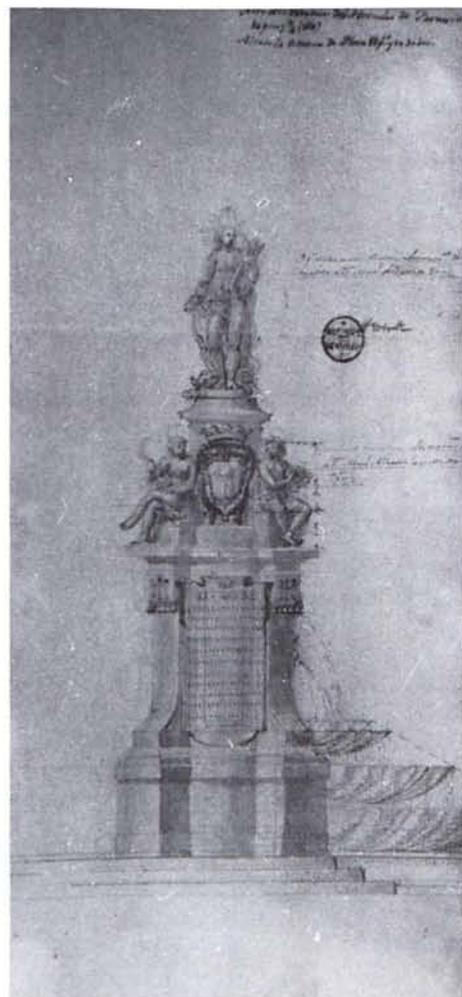


Foto 11.—«Proyecto de Ventura Rodríguez
para la fuente de Apolo». Museo Municipal
de Madrid.

Sin embargo, una serie de problemas planteados a la hora de adquirir los terrenos lleva al Ayuntamiento a decidir el 3 de junio de 1852 que si este asunto no quedaba resuelto rápidamente se desistiese definitivamente de ello (18).

Probablemente sería esto lo que ocurrió, pues en el álbum de fotos de fuentes del Archivo de la Villa de 1864 todavía vemos a ésta bajo su primitiva fisonomía.

La sustitución del jarrón flanqueado por los Galápagos por los actuales delfines suponemos dataría de entorno a 1900, dado que en una fotografía de 1904 (19) ya aparece con el aspecto que hoy día tiene y por otra parte el hecho de que R. Lazcano en 1909 todavía diga que esta fuente «consiste en una bella urna terminada por un jarrón con galápagos y conchas alrededor de aquél y sobre la urna» (20), nos hace pensar que está «hablando de memoria» de algo que él todavía ha conocido en aquella forma, por lo que es probable que la sustitución había tenido lugar en fecha no muy lejana.

FUENTE DE APOLO

Esta fuente, sita en el Paseo del Prado (foto 9) es también conocida como «Fuente de las Cuatro Estaciones», habiendo sido el autor de sus proyectos Ventura Rodríguez, quien los realizó en 1777 (fotos 10,11).

Su árbol, de 25,4 pies de alto, que se alza entre dos pilones circulares de 40 pies de diámetro, tuvo que estar ya concluido en 1780, pues en la Junta de Propios y Arbitrios del 12 de diciembre de este año se da noticia de

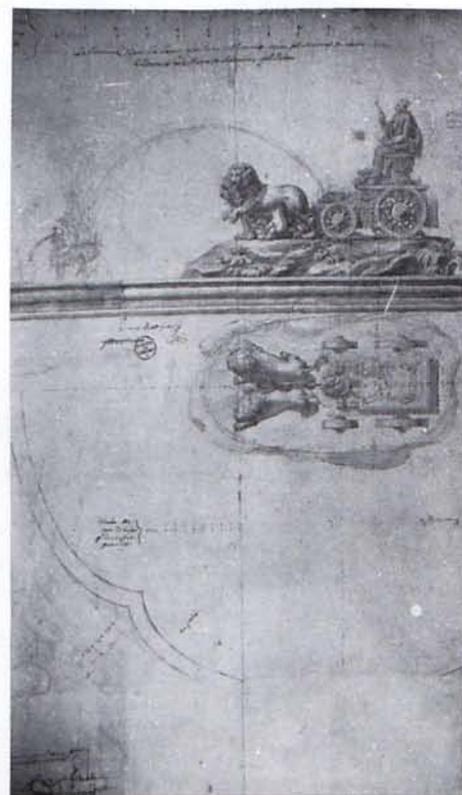


Foto 12.
«Proyecto de Ventura
Rodríguez para la
fuente de la Cibeles».
Museo Municipal de
Madrid

que se había colocado en ella una estatua provisional de Apolo que había hecho don José Panuche, miembro de la Real Academia de San Fernando, con ayuda de los escultores don Miguel Miguel y su hermano don Luis. El trabajo del primero fue valorado en 1.100 rs., haciendo, por su parte los dos últimos obsequio a Madrid del suyo.

Poco antes, en acta del 19 de octubre de aquel mismo año consta que el escultor Alfonso Bergaz había hecho para esta fuente una máscara de Circe y otra de Medusa que servirían para surtidores y cuyo valor era de 6.000 rs. (21). Estas irían insertas en las caras laterales del árbol y verterían sus aguas sobre unas conchas.

El 8 de marzo de 1781, Ventura Rodríguez notifica que el adornista Miguel Ximénez había realizado un modelo de madera y cera para hacer la fuente con arreglo a sus diseños y los modelos de barro vaciados en yeso para



Foto 13.—«Maqueta para los leones de la fuente de la Cibeles». Casa de la Moneda de Madrid.

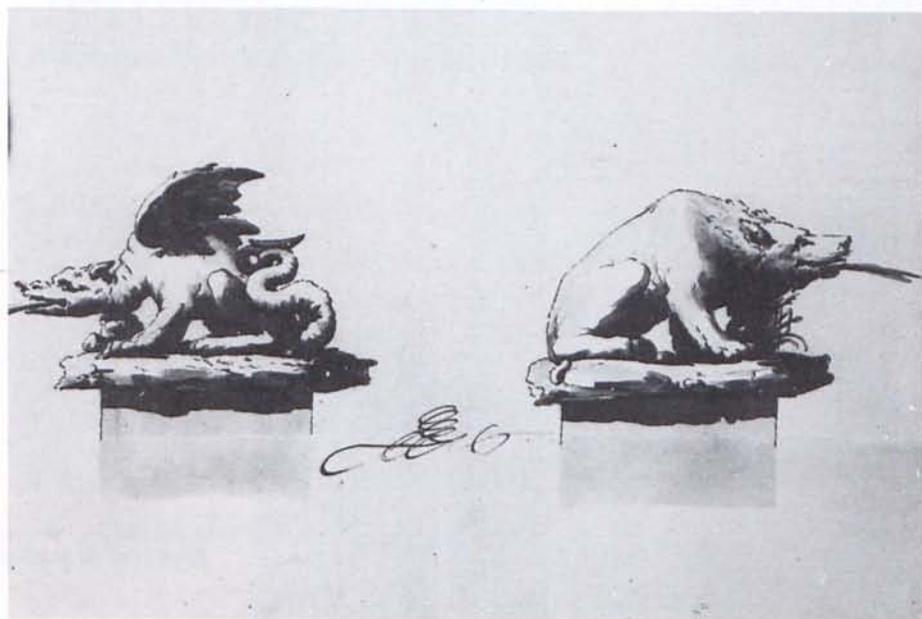


Foto 14.—«Proyecto de Villanueva de un oso y un dragón para la fuente de la Cibeles». Archivo de la Villa.

donde se había «esculpido en la misma piedra las seis conchas de las cascadas», la tarjeta de la inscripción, adorno de los capiteles de las pilastras y los del pedestal de la estatua, asistiendo a su ejecución dirigiéndola, por lo que se le debían satisfacer 13.500 rs.

La obra de escultura que remataría la fuente fue encargada a Manuel Alvarez, quien en diciembre de 1781 ya tenía hecho los modelos de las figuras de las Cuatro Estaciones que debían llevarse a las canteras de Redueña para sacar la piedra para su ejecución, la cual debía estar ya a su disposición en la primavera de 1782.

No obstante, por motivos para nosotros inexplicables, todavía en el 28 de marzo de 1786 el maestro cantero Domingo Pérez comunica no haber encontrado piedras de las dimensiones necesarias.

Enterado el escultor de este incidente, el 20 de abril dice en un escrito, que de tener que trabajar con esas piedras tendrían que llevar algunos añadidos, lo que sería un grave inconveniente. Estudiado el problema en la Junta de Propios y Arbitrios del 14 de Junio, se decide pedir a Manuel Alvarez tratara de arreglarse, lo mejor que fuera posible, con este material, a lo cual cuatro días después responde el escultor dando su conformidad. Tras esta respuesta por su parte, en la Junta del 7 de julio de 1786 se acordó se transportaran a Madrid (22).

En un documento del 28 de septiembre de 1787 consta que se habían traído de las canteras de Redueña dos tazas con peso cada una de ellas de 650 arrobas, y la piedra para la estatua de Apolo de 760 arrobas costando este porte, en el que se había tardado cuarenta y un días, 8.470 rs. (23).

Seis años después, el 15 de octubre, Manuel Alvarez notifica que ya tenía hechas las figuras de la Primavera, el Verano y el Otoño.

Sin embargo, este escultor no llegaría a concluir todo el trabajo que se le había encomendado, pues, al sobrevenirle la muerte en 1797, si bien ya había terminado también la figura del Invierno, la de Apolo estaba aún por finalizar; para hacerlo, la Junta de Propios y Arbitrios celebrada el 18 de octubre de 1799 acuerda que la obra fuera encomendada a don Alfonso Vergaz, que se había ofrecido a ejecutarla por 25.000 rs.

Este el 6 de noviembre redacta un documento en el que especifica el estado en que se encontraba la escultura y lo que él debería hacer que consistía en:

Empastar la cabeza, y avivar las facciones y el pelo. Concluir el cuello, el pecho, vientre y costado del cuerpo del lado derecho, que estaban en sus primeros desbastes. Terminar los brazos marcando sus contornos y músculos y haciendo la mano y los dedos. Hacer algunos retoques

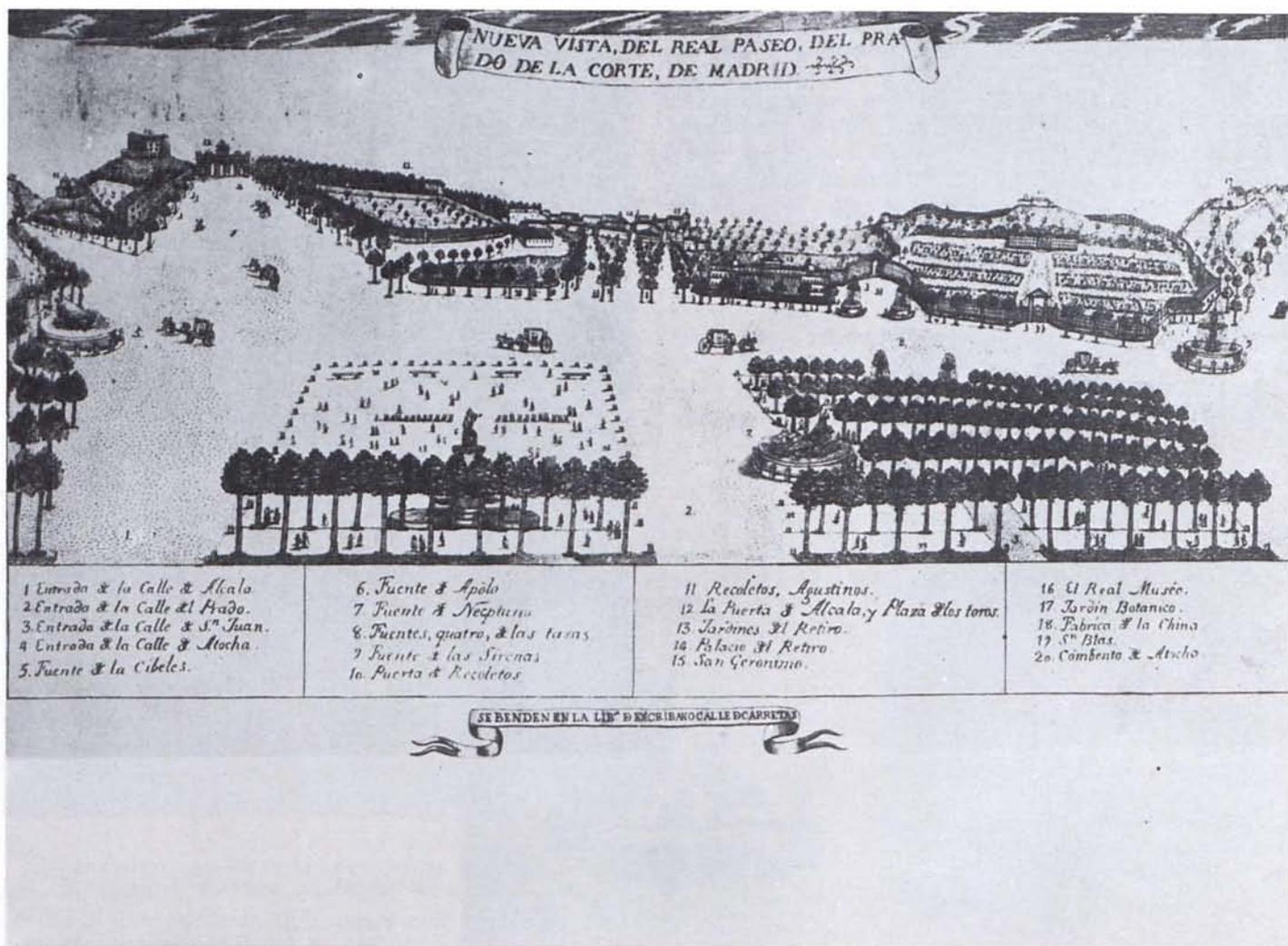


Foto 15.—«Paseo del Prado». Museo Municipal de Madrid

en los músculos de los muslos, descargar algo desde las rodillas a los tobillos y retocar algo también los ropajes, todo lo cual estaba bastante adelantado y hacer una de las garras de la «serpiente» que acompaña a Apolo.

Para hacer este trabajo Bergaz, el 3 de abril de 1800, notifica que ha de hacer previamente un molde de toda la estatua vaciándola después en estuco para hacer en ella los estudios y correcciones que luego tendría que hacer sobre la piedra.

La conclusión de esta figura tuvo lugar en octubre de 1802 y se le pagó al escultor por su trabajo 25.000 rs. El costo de su colocación en la fuente y la de las Cuatro Estaciones —que en su día habían sido valoradas por Ventura Rodríguez en 150.000 rs.— ascendió a 24.000 rs.

Parece ser, a juzgar por un documento del 31 de octubre de 1782, que la inscripción que la fuente llevaría en su parte anterior se pensaba hacer de bronce y se preveía que su dorado y embutido en la piedra costaría 3.000 rs.

Sin embargo, ésta no debió de llegar a hacerse, pues el 21 de abril de 1803 el Ayuntamiento pide a la Real Academia de San Fernando que redacte una inscripción nueva para la fuente por estar ilegible, muy borrada y maltratada la existente, lo cual es difícil que ocurriese de haber sido de bronce.

En respuesta, la Real Academia de San Fernando presenta la siguiente:

La Villa de Madrid
para ornato y amenidad
del Paseo del Prado

hizo construir esta fuente
Año de MDCCCIII XVI
del reinado
de los Augustos
Carlos IV y Luisa de Borbón (24).

Actualmente, sin embargo, la inscripción que aparece corresponde exactamente con la que Ventura Rodríguez diera en los proyectos y es:

D. O. M.
S. P. O. M.
CAROLO III
AVG. P. P.
D. D.
MDCCLXXVII.

Esto nos hace pensar que la que propusiera la Real Academia de San Fernando no debió de llegar a ponerse y que la hoy existente se debe a una restauración hecha, basada en los proyectos que diera el maestro.

Todavía tenemos noticias de otra inscripción que fue destinada para esta fuente expresada en la forma siguiente:

«D. O. M. Regnante Carolo III Hispaniarum Indiarumque Rege Catolico ex senatus consulto aquas duci fuintibusque immitit ad salubritatem cursus publici arbo-

resque irrigandas... S.Q.P. Madridensis... pecunia conlata curavit, D. D. 1780. Benaventura Rodríguez, Architectus Urbis Opus moderabatur» (25).

Pudiera ser, dada su fecha, que se tratara de la inscripción que se pusiera en un principio, pero realmente carecemos de base alguna que nos permita hacer tal aseveración.

FUENTE DE CIBELES

Los proyectos para su ejecución se deben a la mano de Ventura Rodríguez, datando probablemente de 1777, fecha en que esta fuente aparece ya citada en los diseños que este maestro hiciese para la Fuente de Apolo, lo que nos hace pensar que ambas daten de una misma fecha (foto 12).

ya concluidos a finales de 1781, habiendo hecho previamente a su realización definitiva unas maquetas de cera conservadas hoy en la Casa de la Moneda (29) (30) (foto 13).

El 31 de octubre de 1782, Ventura Rodríguez da un presupuesto de 7.072 rs. y 17 mrs. para una faja de 10 pies de ancho de empedrado de pedernal que se habría de poner alrededor de la grada del pilón (31).

Así, pues, todo parece indicar que esta fuente debió ser definitivamente concluida en 1782.

Años después, el 18 de julio de 1791, Juan de Villanueva notifica la conveniencia de hacer en la fuente dos figuras de un oso y un dragón, de los que adjuntaba un diseño (foto 14), en que se hallaran insertos unos caños que abastecieran de agua potable, los cuales tendrían un costo aproximado, según dice en un escrito del 27 de septiembre, de 3.000 rs. incluida la saca y conducción de

Foto 16.
«Fuente de la Cibeles»



La saca de la piedra para la estatua de Cibeles la realizó Pedro de la Paliza, encontrándose ésta ya en 1780 en Madrid. Su peso era de 1.138 arrobas, invirtiéndose en su transporte noventa y dos días y ascendiendo su coste a 101.676 rs. (26).

Para la ejecución de esta fuente, Miguel Ximénez hizo previamente dos modelos de madera y adornos de cera sobrepuestos, ajustándose a las trazas de Ventura Rodríguez, haciendo también los adornos del carro para los cuales había hecho igualmente modelos en su propia magnitud. El valor de este trabajo, que ya estaba concluido en agosto de 1782, era de 8.400 rs.

La escultura de Cibeles fue hecha por Francisco Gutiérrez, quien sabemos que en junio de 1781 la tenía ya muy adelantada (27).

La estatua de la diosa, el 14 de abril de 1931, fue objeto de «una bárbara mutilación» viéndose privada del brazo que sostiene el cetro, de las llaves que sostenía en su otra mano, y apareciendo un desconchón en el dorso de la nariz.

Los desperfectos fueron rápidamente reparados y en julio de este mismo año la estatua «empuñaba nuevamente su cetro y sus llaves» (28).

Las esculturas de los leones que tiran del carro de Cibeles fueron ejecutadas por Roberto Michel estando

las piezas de mármol de Montesclaros, material en el que serían hechos.

El 19 de octubre de 1791, Alfonso Bergaz se ofrecía a hacer este trabajo, ajustándose a los diseños de Villanueva, por 6.000 rs. el oso y 7.000 rs. el dragón, los cuales serían de cinco pies de largo.

El día 12 del mes siguiente, el también escultor José Rodríguez dice que haría las dos figuras por un total de 8.000 rs.

Sin embargo, la obra sería definitivamente encargada a Bergaz por considerarle más diestro en el ejercicio de su arte, el cual las concluyó en diciembre de 1794.

En un documento del 19 de abril de 1796 consta que el maestro cantero Domingo Pérez hizo unos zócalos de piedra para estas estatuas (32).

En noviembre de 1841, fue robado el caño de bronce que se encontraba inserto en la boca del oso, rompiendo al hacerlo su mandíbula inferior y parte de la piedra que servía de punto de apoyo a la cabeza. Su arreglo, que ascendía a unos 1.800 rs., fue ordenado por el Ayuntamiento el 2 de julio de 1842 (33).

Estos caños debieron desaparecer en el último tercio del siglo XIX pues, en 1876, Fernández de los Ríos afirma que habían estado en la fuente hasta hacía pocos años (34).

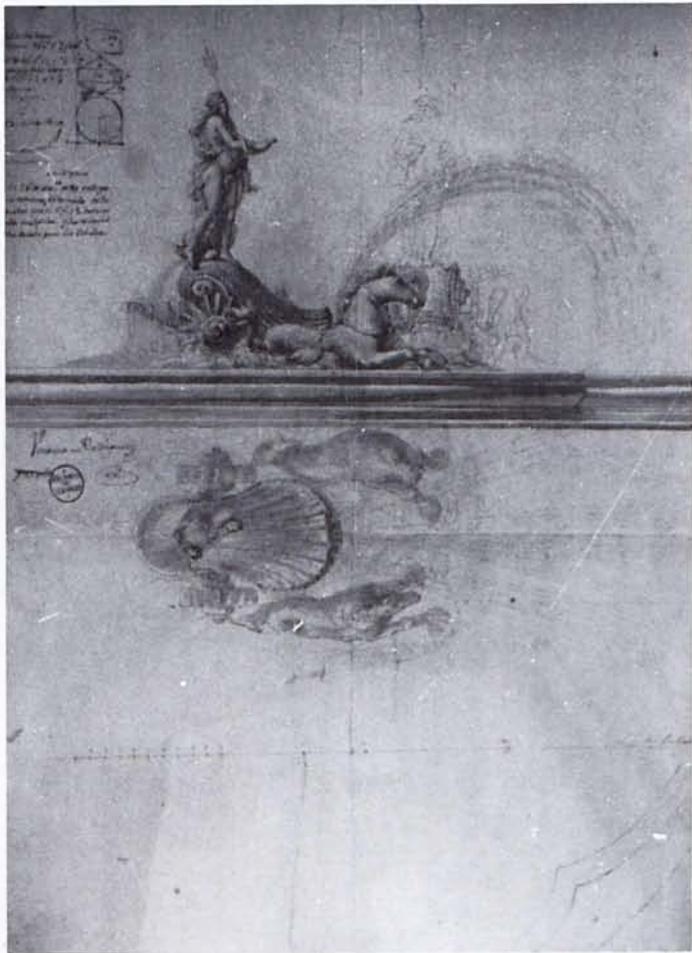


Foto 17.—«Proyecto de Ventura Rodríguez para la fuente de Neptuno». Museo Municipal de Madrid.

El 5 de octubre de 1894, el Ayuntamiento acordó ornar la parte posterior de la fuente con un grupo de amorcillos de mármol, siendo elegidos, previo concurso, para su ejecución, el 6 de diciembre de este año Miguel Trilles y Antonio Parera, que lo realizarían por 15.000 pts. y lo tenían ya terminado en junio de 1895. No obstante, este grupo no se colocaría en la fuente hasta 1897, ascendiendo este trabajo a un costo de 1.985 pts.

En principio, la fuente se encontraba en el arranque del Paseo de Recoletos, en el centro de una plazoleta semicircular rodeada de árboles (foto 15), pero en 1891



Foto 19.—«Proyecto de Urioste para la fuente de Neptuno». Archivo de la Villa.

se proyectó su traslado al centro de la plaza de Castelar, su actual emplazamiento, lo que el arquitecto L. Salaberry, que posteriormente se encargaría de la dirección de estas obras, presupuestó en 359.009,83 pts. (35) (foto 16).

Tras algunas oposiciones al traslado por parte de la Real Academia de San Fernando, el 5 de octubre de 1894, el Municipio acuerda que se lleve definitivamente a cabo (36) (37).

Durante nuestra guerra civil, el Consejo Municipal acordó la protección de los monumentos y así la Cibeles,

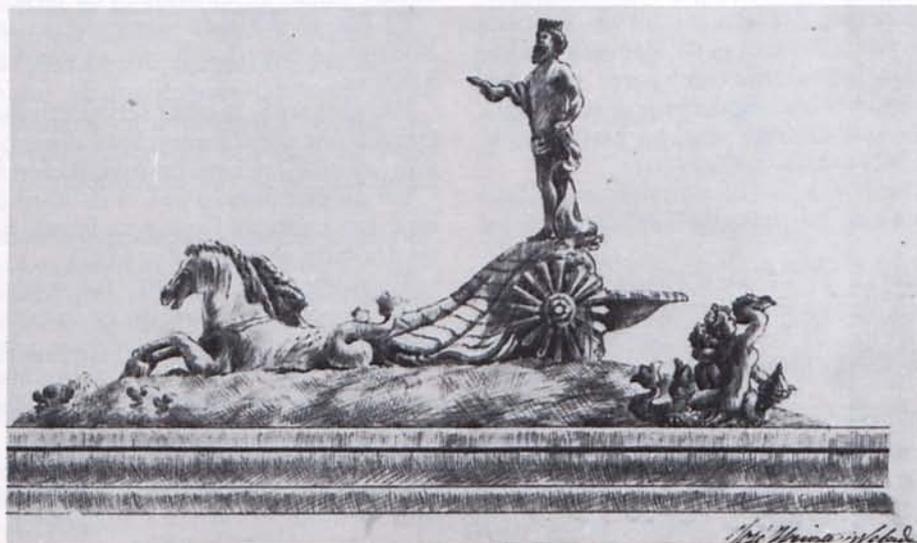


Foto 18.
«Proyecto de Urioste para la fuente de Neptuno». Archivo de la Villa.

al igual que la Fuente de Apolo, fue cubierta con un «caparazón de cemento y sacos terreros, en forma de pirámide de ladrillo», no habiendo llegado, sin embargo, a tiempo de evitar que en 1936 una de las fauces de un león de la carroza de la diosa fuese desgarrado por un trozo de metralla (38) (39).

FUENTE DE NEPTUNO

El proyecto para su construcción fue hecho por Ventura Rodríguez y en él aparece una inscripción en la que se lee «En 26 de septiembre del 80 reduje la estatua...», lo cual nos indica que en aquel año de 1780 el maestro había realizado ya anteriormente los estudios preliminares para su realización (foto 17).

Su construcción fue lenta y en ella intervinieron muchos artistas.

El 3 de marzo de 1781, Ventura Rodríguez, notifica que el adornista Miguel Ximénez había hecho para la fuente, conforme a sus diseños, dos modelos de madera con adornos de cera sobrepuestos (40).

Tres meses después, el día 19, el maestro comunica que en las canteras de mármol de Montesclaros estaba sacada una piedra que pesaba entre 800 y 900 arrobas para la estatua de Neptuno, que debía ser traída a Madrid.

Varios fueron quienes se ofrecieron a hacer este trabajo y así, Pedro de Paliza dice lo haría por 35.000 rs. y Pedro Barroso por 22.000 rs., teniendo Madrid que dar a éste la cureña y la piedra cargada sobre ella, el cordelaje para 30 pares de bueyes, cuerdas para dar garrote y atar la piedra a la cureña, 100 serones, 2 palancas, 2 barras, 4 ó 6 zoquetes, 4 oficiales de cantero pagados para ayudar al traslado, el dinero que necesitare para comprar los 30 pares de bueyes —devolviendo después lo que sobrase—, permiso para que paste el ganado, granos y víveres para el personal. Por otra parte, él no sería responsabilizado si la piedra sufriera algún daño en el camino y correría de su cuenta el traer por el camino dos carros de alfargias (sic) para los malos pasos de arroyos y ríos y se haría responsable si algunos de los pertrechos que Madrid le diere los robasen o perdiesen.

Enterado Paliza de la postura de Barroso, hace una nueva oferta por la que se obligaba a transportar la piedra por 26.000 rs. corriendo de su cuenta la cureña, cáñamo, serones y demás pertrechos, solicitando sólo dos oficiales y responsabilizándose de lo que pudiese ocurrirle a la piedra, o por 21.000 rs. bajo las mismas condiciones que Barroso, con sólo dos oficiales, sin pedir dinero por adelantado y haciéndose cargo si la piedra sufría desperfectos.

El 18 de agosto de 1781, se ajustó en este último definitivamente su conducción, que sabemos ya estaba finalizada en el mes de octubre (41).

Un año después, el 31 de octubre, Ventura Rodríguez da el presupuesto para una faja de 10 pies de ancho de empedrado de pedernal que se habría de poner alrededor de la grada del pilón.

La obra escultórica de la fuente fue encargada a Juan Pascual de Mena, pero éste no la podría concluir por acaecerle la muerte. Parece ser que en vida del escultor sólo se hicieron la figura de Neptuno y los caballos que, por otra parte, si bien como se acaba de decir, fue a él encomendada su ejecución, parece ser que no es Mena quien realmente las hizo, como siempre se ha venido

creyendo, sino su discípulo José Arias. Así, vemos, en efecto, que en un documento del 7 de enero de 1786 se dice que éste fue «el único escultor que en ello puso mano, por estar ya impracticable el referido Mena» y en otro fechado un día después y redactado por Antonio Moreno Negrete, Comisario de las obras del Prado, se lee «don José Arias, el que ejecutó la estatua y caballos de Neptuno que, aunque corrieron a cargo de don Juan de Mena no los pudo hacer por su ancianidad».

Tras el fallecimiento de este último, varios fueron los artistas que se ofrecieron a concluir lo que quedaba por hacer de la fuente, que era: la concha a modo de carroza sobre la que se halla Neptuno, el agua y los delfines.

Así, José Guerra, el 28 de diciembre de 1785, dice que haría este trabajo por 55.000 rs., don José Rodríguez Díaz y Pablo de la Cerda, tres días después, se comprometían a acabarla por 60.000 rs.; el 7 de enero de 1786, Manuel Tolsa y José Arias se ofrecen a ejecutarla por 50.000 rs. y el día 9, Narciso Altaba y Ventura Pérez de los Ríos por 37.000 rs.

A la vista de estas posturas, el 15 de marzo de 1786 el Maestro Mayor de Fuentes, don Manuel Martín Rodríguez, decide encargar la obra a Tolsa y Arias por «haber concurrido (éste) a la mayor parte del trabajo de la estatua de Neptuno y los caballos».

Sin embargo, ante esta decisión, el 23 de marzo, los escultores José Rodríguez, Pablo de la Cerda y José Guerra y tres operarios de cantería hacen una nueva oferta para concluir la obra por 47.000 rs.

Tras esta nueva postura, en la Junta de Propios y Arbitrios, celebrada una semana después, se acuerda encargar la terminación de este trabajo a estos últimos.

El 30 de octubre de aquel año, dichos maestros notifican haber dado fin a la tarea que se les encomendara y, por lo tanto, parece ser que fue definitivamente en 1786 cuando la fuente quedó totalmente terminada (42).

El dios de las aguas sostiene en su mano izquierda un tridente. En un principio, éste era de bronce pero fue robado el 9 de mayo de 1814 y el Ayuntamiento, el 24 de mayo de este año, acordó que se hiciese otro de hierro y posteriormente se dorase (43).

En 1842 la escultura de Neptuno presentaba algunos desperfectos que tenían necesidad de arreglo —una pieza desprendida de uno de los brazos y tres dedos y una pieza de una de las paletas de las ruedas del «carro» sobre la que estaba la estatua— cuyo costo, según presupuesto del Arquitecto-Fontanero Isidoro Llanos, del 29 de agosto, ascendería a unos 640 rs.

La comisión de policía urbana, el 1 de diciembre de aquel año, y el Ayuntamiento ocho días después, disponen que se lleven a efecto las obras de restauración (44).

En un principio, esta fuente se encontraba en el Paseo de Recoletos (foto 15) pero el Consejo, el 30 de julio de 1897, aprobó el proyecto y presupuesto de 63.055 pts. para trasladarla al centro de la plaza de Cánovas del Castillo, que dos años antes hiciera el entonces alcalde, conde de Peñalver.

Esta traslación se empezaría el 5 de septiembre de aquel año y se finalizó en septiembre de 1898, dirigiendo los trabajos el arquitecto José Urioste.

El Ayuntamiento, el 30 de julio y el 1 de diciembre de 1897, acuerda respectivamente que se saque a concurso el hacer una de una nueva estatua de Neptuno, igual que la existente, en mármol de Camara, lo cual ascendería a unas 7.000 pts., y un proyecto que presentara Urioste el 22 de enero de dicho año de dos nereidas para colocarlas en la parte posterior de la fuente, cuyo costo se calcu-

laba en unas 13.000 pts., y para las que el propio Urioste da unas trazas, no llevadas a concurso, sirviendo quizá únicamente para dar una idea del proyecto (fotos 18, 19).

Sin embargo, estos trabajos no se llegarían a realizar pues, el jurado, el 7 de mayo de 1898, tras examinar los proyectos de los que se presentaron a concurso —Alfredo Berenguer Vidal, Rafael Galán y Enrique Arévalo—, considera que no son lo suficientemente buenos, por lo que se vuelve a convocar otro concurso al que se presentan Enrique Arévalo, Juan Vaucelle y Gabriel Baras. En esta ocasión, si bien se consideran que sus proyectos son «aceptables», el jurado, el 7 de noviembre de dicho año, notifica la decisión tomada de desistir de hacer estas esculturas por estar ya la fuente colocada en su nuevo emplazamiento (45).

FUENTE DE HERCULES

De esta fuente sólo hemos podido hallar un dibujo (foto 20), junto con una noticia que de ella da Ventura Rodríguez en una relación de obras del 31 de octubre de 1782, en la que dice se habría de pagar por el solado del pilón y la grada del contorno 10.056 rs.; por el antepecho de piedra de Redueña, 9.560 rs.; de la piedra de Montesclaros para el terrazo y el alma de berroqueña, de saca y conducción, 50.347 rs., y por la piedra para la estatua y el león, 15.700 rs.; por la escultura de manos, que comprendía las antedichas figuras y el terrazo 85.000 rs., y por un poyo o canapé circular con un respaldo contra el terreno, 18.000 rs. (46).

Así, pues, como vemos, parece ser que las obras por aquel entonces debían ir bastante adelantadas pero, sin embargo, no sabemos si se llegarían a concluir ya que de haber sido así no nos explicamos cómo Ponz en su «Viaje por España» de 1793 ni siquiera la nombra, siendo una fuente de semejante envergadura y, por otra parte, tampoco aparece citada en lugar alguno.

Parece ser que haciendo pareja con ella se habría de construir otra, totalmente inidentificada, de la que carecemos en absoluto de noticias, pero a la que vemos aparecer en el mismo dibujo.

NOTAS: las firmas precedidas de las iniciales A. S. A. corresponden a expedientes del Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento.

- (1) Libro de Juntas de Fuentes, tomo 11, págs. 46, 56.
- (2) Expediente A. S. A. 1-103-15.
- (3) Libro de Junta de Fuentes, tomo 11, pág. 57.
- (4) Expediente A. S. A. 1-103-14.
- (5) Libro de Junta de Fuentes, tomo 11, págs. 178, 187, 192, 193, 194, 205.
- (6) Libro de Junta de Fuentes, tomo 12, pág. 37.
- (7) Expediente A. S. A. 1-106-2.
- (8) Libro de Junta de Fuentes, tomo 12, págs. 95, 96.
- (9) Expediente A. S. A. 1-106-2.
- (10) Expediente A. S. A. 1-106-7.
- (11) Libro de Junta de Fuentes, tomo 12, pág. 114.
- (12) Expediente A. S. A. 4-24-97.
- (13) Expediente A. S. A. 4-76-2.
- (14) Expediente A. S. A. 1-108-2.
- (15) Libro de Junta de Fuentes, tomo 13, págs. 186, 188, 193, 194.
- (16) Expediente A. S. A. 1-108-2.
- (17) Expediente A. S. A. 3-398-38.
- (18) Expediente A. S. A. 4-87-25.
- (19) Revista *Nuevo Mundo* 28-7-1904.
- (20) Rincón Lazcano «Monumentos de la Villa de Madrid», 1909, pág. 491.
- (21) Libro de Junta de Fuentes, tomo 13, págs. 361, 363, 364.
- (22) Expediente A. S. A. 1-117-53.
- (23) Expediente A. S. A. 1-117-8.
- (24) Expediente A. S. A. 1-117-53.
- (25) Op. cit. nota 20, pág. 484.
- (26) Expediente A. S. A. 1-117-8.
- (27) Expediente A. S. A. 1-117-53.
- (28) Rico de Estasen, «La Cibeles restaurada», *Mundo Gráfico* 15-VII-1931.
- (29) Expediente A. S. A. 1-117-53.
- (30) Bedat Claude: «Les maquettes en cire de Robert Michel pour les lions de la fontaine de Cybeles à Madrid», *Gazete de Beaux Arts* 1972, pág. 165.
- (31) Expediente A. S. A. 1-117-53.
- (32) Expediente A. S. A. 1-109-20.
- (33) Expediente A. S. A. 3-393-83.
- (34) Fernández de los Ríos, «Guía de Madrid», 1876, pág. 415.
- (35) Expediente A. S. A. 13-98-12.
- (36) «La Cibeles dos Alcaldes de la Real Orden», 1894.
- (37) Op. cit. nota 20, pág. 455.
- (38) A. O. S., «La calle, los monumentos y la Cibeles con rodilleras», *Mundo Gráfico*, 21-VII-1937.
- (39) E. F. de A. «Cuando la Cibeles fue desenterrada después de dos años y medio de tinieblas», fotos 3-4-1948.
- (40) Expediente A. S. A. 1-117-53.
- (41) Expediente A. S. A. 1-117-3.
- (42) Expediente A. S. A. 1-117-5.
- (43) Expediente A. S. A. 1-119-70.
- (44) Expediente A. S. A. 3-391-71.
- (45) Expediente A. S. A. 13-98-16.
- (46) Expediente A. S. A. 1-117-53.

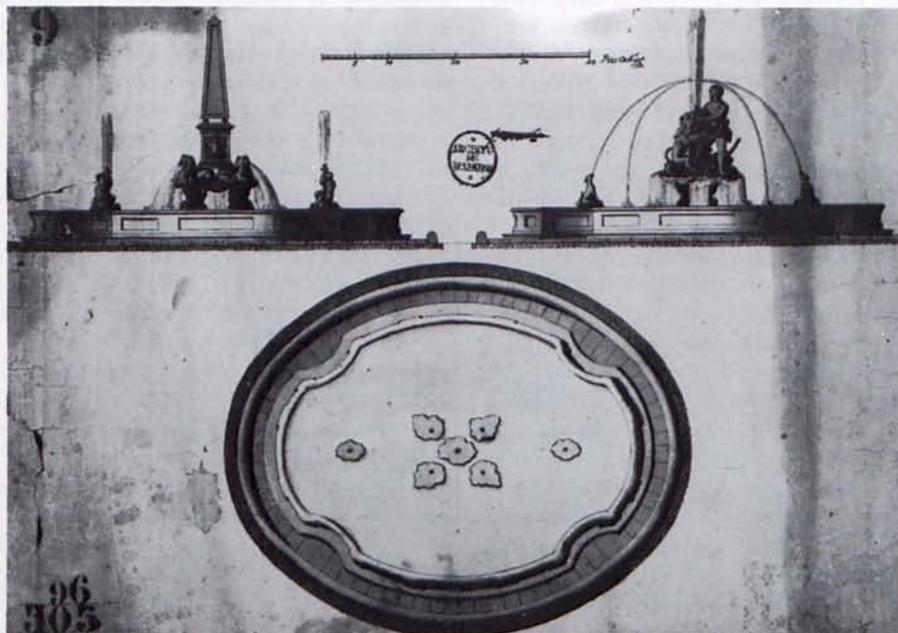


Foto 20.
«Proyecto para la
fuente de
Hércules».
Archivo de la Villa

LAS CASAS MADRILEÑAS DE PIO BAROJA

Casi todas ellas
desaparecieron ya

por José MONTERO ALONSO



LA vida de Pío Baroja está unida estrechamente a Madrid. Transcurrieron aquí muchas de sus horas; parte de su infancia y su adolescencia, parte de su madurez. Aquí trabajó, aquí vio y trató tipos que serían después personajes de sus novelas. Aquí vino a morir.

Muchas de sus páginas transcurren en escenarios madrileños. Clásica es, en este aspecto, su trilogía «La lucha por la vida». Encantadora es, como estampa de época, su novela «Las noches del buen Retiro». Madrid —hombres, rincones, historias— palpita, en fin, en la obra barojiana con la fuerza y la vibración que el novelista daba siempre a su pintura de tipos y ambientes.

Llega Baroja a la capital de España en el año 1879. El padre, ingeniero de Minas, ha venido destinado, desde sus tierras del Norte, al Instituto Geográfico y Estadístico. El futuro novelista cuenta seis años. Por entonces, la ciudad se conmueve con la noticia del asesinato del hijo de Eugenia de Montijo, en Africa. Poco antes, se ha suicidado, inexplicablemente, el duque de Medinaceli. La novelaría popular se entrega apasionadamente a este tipo de noticias dolorosas. Una hermana de la Reina Mercedes, María Cristina, ha muerto también: una razón más para los que hablan del sino dramático de los Montpensier.

Pero pronto, sin embargo, la curiosidad popular se prende en cábalas, noticias y comentarios sobre un hecho de carácter muy distinto: se habla ya de una nueva boda del Rey viudo. «Un Rey no puede vivir de rodillas ante un recuerdo de amor.» La frase es de una hermana de Alfonso XII, la Infanta Eulalia. Importa a España

que el Rey se case. La dinastía necesita un heredero. Cánovas habla al Monarca sobre las razones que aconsejan el nuevo matrimonio. En el mismo sentido se expresa la Princesa de Asturias, hermana mayor del Rey. Y la propia Isabel II, desde París.

Es como un coro de voces insistentes, unánimes en el consejo. Alfonso XII debe casarse, por encima del dolor y del recuerdo. Tres palabras —razón de Estado— son dichas una y otra vez ante el Monarca. Sí, comprende éste que debe casarse de nuevo. Sería inútil tratar de resistir el acoso de tantos. Alfonso XII dice:

—Bien, ¿con quién debo casarme?

PRIMERA CASA EN MADRID

La capital vive de nuevo —ese año en que la familia Baroja llega a Madrid— el espectáculo multicolor de unas bodas reales. Hay sol esa mañana, después de varios días de lluvia. Es el 29 de noviembre (el día antes ha cumplido Alfonso XII veintidós años). Opera, luminarias, representaciones. Y, entre éstas, una que hacen los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras: interpretan una comedia latina de Plauto, dirigida por un muchacho de veintitrés años que acaba de ganar las oposiciones a la cátedra de Literatura en la Central. Se llama el nuevo profesor Marcelino Menéndez Pelayo.

Los Baroja se instalan en la calle Real. No es en realidad una calle —más tarde se unirá a la de Fuencarral—, sino un descampado, extramuros ya de la ciudad,



con viviendas escasas. Frente a la casa hay un alto, al que llaman la Era del Mico. Se ve en él, de modo casi permanente, una verbena: columpios, barracas, musiquillas. Pasan entierros con frecuencia, camino de los cementerios próximos. Cercano está el Campo de Guardias, lugar tradicional de ejecuciones de los condenados a la última pena. Son muchos los madrileños que todavía recuerdan la muerte, en garrote vil, del cura Merino, que atentó contra la Reina Isabel II. Allí fueron, después, aventadas sus cenizas. Para Madrid es un dramático espectáculo el de las ejecuciones en el Campo de Guardias. Va la gente como a una romería. Se oyen pregones incesantes.

— ¡La salve que cantan los presos al reo que está en capilla!

De esta primera casa la familia Baroja pasa a otra en la calle del Espíritu Santo. Es una vía popular, animada y ruidosa, desde la Corredera Alta de San Pablo a la calle de San Bernardo. Pregones, organillos, orquestinas callejeras. Cancioncillas zarzueleras en los patios, voces de los aguadores, coplas de los soldados que regresan de ultramar. Estos piden y cantan por las calles. Pío Baroja, entre sus recuerdos infantiles, tendrá el de uno de aquellos tipos, entre vagabundos y soldados, que por allí desfilaban. «Llevaba atado a la garganta un pañuelo rojo y amarillo, y pasaba todos los días, a la

misma hora, por la calle del Espíritu Santo. Acompañaba su cántico tocando él mismo una pandereta. Y lo que cantaba era una melopea pesada y absurda que empezaba: «No temáis las balas enemigas - ni tampoco la insurrección...» Esto lo ilustraba con unos pasos de baile.»

LA CALLE DE LA MISERICORDIA

Tras de una estancia en Pamplona, los Baroja regresan a Madrid. Se proponen alquilar un piso, pero mientras ese momento llega viven en el domicilio de una tía de la madre, doña Juana Nessi. El marido de ésta, don Matías Lacasa, había hecho fortuna en ultramar y se dedicó luego, en Madrid, a los negocios. Compró un viejo caserón en la calle de la Misericordia, esquina a la de Capellanes (ésta última será, andando el tiempo, la del Maestro Victoria). La casa había sido la residencia de los padres capellanes de las Monjas Descalzas.

Parte del edificio tuvo, en tiempos anteriores, destinos diferentes. Se cubrió el extenso patio y en él se instalaron los salones de baile que habían de hacerse popularísimos en la vida del Madrid decimonónico.

«No me lleves a Paul,
que nos verá papá.
Llévame a Capellanes,
que estoy segura que allí no irá.»

Ese primitivo teatro de Capellanes se llama, después, de la Risa y, finalmente, —son los días en que la familia Baroja se instala, transitoriamente, aquí—, Salón Romero, en el que se celebran muy interesantes conciertos de música de cámara. Al término del siglo, el local se convierte en el teatro Cómico, cuya vida se prolonga hasta mediados del siglo XX.

El dueño de la casona, don Matías Lacasa, había conocido a un médico valenciano que vio, en una Exposición de Viena, una clase de pan muy sabroso. El médico propuso a su amigo crear el negocio en Madrid y dedicarse a la fabricación de aquellos panecillos vieneses. Así se hizo. En la casa —tenía el número 2, y era la única en la breve calle de la Misericordia— quedó instalada la panadería.

Allí vivieron los Baroja, mientras se arreglaba el piso que habían alquilado en otra calle de Madrid: la de la Independencia. Los tres hijos —Darío, Ricardo y Pío— dormían en un camaranchón grande y destartado: viejos relojes, un torno, unos sacos que un día los chiquillos abrieron, encontrando en ellos unos cuantos utensilios de platería. Los pequeños Baroja se animaron para hacer nuevas exploraciones, y un día Pío subió por una oscura escalera que daba a unos cuartos cerrados. Por un tragaluz saltó al tejado y desde él contempló la huerta del convento de las Descalzas, normalmente cerrado a la contemplación ajena.

En el sotabanco solían reunirse con algunos camaradas de estudios. Entre éstos, un compañero de Pío en el Instituto de San Isidro, apellidado Riudavets. Charlaban horas y horas, y de aquellas ilusionadas aulas saldría, al empezar el siglo, «Las aventuras de Silvestre Paradox».

RECUERDO DE LA MUSA DE BECQUER

Está ya dispuesto el piso alquilado en la calle de la Independencia y a él se traslada la familia Baroja. Los

dos hijos mayores, Darío y Ricardo, asisten a las clases de una Academia preparatoria para el ingreso en la Escuela Politécnica, hace poco creada. Pío, el menor, sigue en San Isidro. Son los días de la máxima popularidad en Madrid de «La Gran Vía», de Chueca.

Gusta Pío de ir a las librerías de viejo, de hojear libros que le hablan de aventuras y mundos maravillosos. Compra y lee novelas de Hugo, de Dumas, de Sué, de Zola, de Daudet. Acaba el Bachillerato. ¿Qué estudiar, ahora? ¿Medicina? ¿Farmacia, acaso? El preparatorio para una y otra es el mismo. Se inclina, finalmente, por influencia de un camarada de Instituto, Carlos Venero, hacia la Medicina. Aprueba todas las asignaturas, excepto la Química. Llegan las vacaciones, y la familia Baroja, como otros años, se traslada a San Sebastián, regresando, en el otoño, a Madrid.

Es corta esta calle de la Independencia en que vive ahora la familia Baroja. En la casa número 2 murieron, hace unos años, dos músicos notables: Joaquín Espín y Guillén y Joaquín Espín y Colbrand, padre aquél y hermano este de Julia Espín, la musa de muchas de las Rimas de Becquer. El nombre de la calle es el recuerdo de la lucha contra la invasión francesa de 1808.

LOS CAFES DE FINALES DE SIGLO

De esta casa pasan a otra en la calle de Atocha, esquina a la de la Esperancilla (esta segunda calle se llamará, más adelante, del doctor Sánchez de Toca). Los Baroja ocupan el piso cuarto. El edificio tiene en la planta baja un café, casi siempre vacío. Los otros cafés de este Madrid de finales de siglo, a los que con frecuencia va también Pío Baroja, son «El Imparcial», en la plaza del Matute; el «Romero», en la calle de Atocha; el «Naranjero», en la plaza de la Cebada; «La Marina», en Jardines; el del «Brillante», en la Montera; el «Habano», en Desengaño... En el café de la casa en que los Baroja viven hay un piano, cuya música —Liszt, Saint-Saens, Chueca...— entra una y otra vez, machaconamente, por los balcones abiertos al aire de la calle en el verano cálido de Madrid.

Pío, caliente de literatura y de inquietudes la cabeza, va mucho a la casa de su amigo Carlos Venero, en la calle del Ave María. Charlas, discusiones, fantasías. Pío sigue su carrera de Medicina y choca con algunos catedráticos. Es suspendido en algunas asignaturas. Surge para el padre, don Serafín, un empleo en Valencia, que puede ser mejor que el de Madrid, y allá va toda la familia.

En Valencia acaba el futuro novelista su carrera de Medicina. Muere Darío, el hermano mayor. Torna Pío a Madrid y hace el doctorado. Va a Cestona como médico titular. Pero se cansa pronto de su trabajo, ingrato y duro. Llega un día una carta de Madrid. Es de Ricardo, el hermano. Dirige éste la panadería de la calle de la Misericordia, por muerte del tío Matías, que la regentaba antes. Ricardo dice que está cansado y que no quiere ocuparse ya del negocio. Pío se dispone a sustituirle, como ayuda a la tía Juana Nessi.

DON PIO, PANADERO

De nuevo, por tanto, en Madrid, en la casona inmediata a las Descalzas Reales. Es grande, con dos pisos.

Una de sus esquinas termina en una especie de ensanche, y en la rinconada hay una librería de viejo: la gran pasión de Pío Baroja. El caserón tiene un patio con columnas, unos corredores largos, unos subterráneos... Corre la leyenda de que la casa, por estos subterráneos, comunica con el Palacio Real. Hay también unas buhardillas, que son cedidas gratis a algunos necesitados. Al final de una escalera muy oscura habita una viejecilla de renegrido perfil de bruja: es la que cuida las sillas de la cercana iglesia de las Descalzas.

Le toma gusto Baroja a su nuevo oficio de panadero. Es, en fin de cuentas —piensa— una experiencia curiosa. Y eso que el negocio pasa por un momento difícil. Conoce Pío, a través de la panadería, muchos tipos pintorescos, algunos de los cuales pasarán después a las novelas del escritor.

La tía Juana Nessi, dueña de la panadería, muere. Los Baroja quitan el negocio, pero quedan allí, en la casa. El siglo XIX se va. Libre ya de la preocupación del negocio, Pío se entrega más apasionadamente a la literatura. Publica con frecuencia en algunos periódicos del momento, como «Vida Nueva», «El Globo» y «Germinal». Prepara su novela «La casa de Aizgorri». Va a París por primera vez. Trabaja en algunos diarios y revistas. Hace algunos nuevos viajes. Pero, sobre todo, es Madrid el centro y el fondo de la actividad y la labor de Baroja.

Del caserón de la calle de la Misericordia pasa la familia a un nuevo domicilio: un hotelito en la calle de Mendizábal, en el barrio de Argüelles. Consta sólo de planta baja y planta principal. Los Baroja pasan allí el invierno de 1902 a 1903. Ha terminado la Regencia, y Alfonso XIII ha sido proclamado Rey.

EL HOTEL DE LA CALLE DE MENDIZABAL

Es muy duro aquel invierno madrileño. En la nueva casa no hay muchas comodidades. El edificio es grande y destartado. Poco a poco sus inquilinos lo van mejorando y modernizando. Hay un gran salón, con artesonado, en la planta principal. Los Baroja añaden un nuevo piso al hotel, con lo cual éste adquiere total capacidad para que la familia entera pueda acogerse allí. Ricardo Baroja y su mujer acabarán viviendo en el piso bajo (al casarse vivieron en la calle de Serrano, pero después la atracción familiar les llevó a Mendizábal). Carmen Baroja, que casa con el editor Rafael Caro Raggio, ocupa el piso principal. Finalmente, en el piso segundo, de construcción reciente, viven Pío y la madre.

Aunque los dos matrimonios —el de Carmen y el de Ricardo— habitan durante un cierto tiempo en casas diferentes, ambos terminan por agruparse en el hotel de Mendizábal, 34. Toda la familia, así, vive unida en la casa. El barrio, además, ha ido perdiendo la soledad de los años primeros, cuando Argüelles era una zona alejada realmente del Madrid céntrico. Hay ahora en sus calles una actividad creciente. Se abren nuevas vías, surgen casas y comercios, la animación sustituye al silencio de los años primeros del siglo. La casa de los Baroja es también eco de esta vitalidad del barrio. Visitas, amigos, lectores del novelista desfilan con frecuencia por allí. Ricardo, el hermano, organiza pequeñas fiestas escénicas. Ha creado un teatrito de cámara, al que llama «El mirlo blanco». En sus representaciones intervienen los amigos de la casa. Alguna vez, don Ramón del Valle Inclán. Alguna vez, también, el propio Pío Baroja.

UN PISO EN LA CALLE DE ALARCON

Se proclama la República. Baroja, cuatro años después, ingresa en la Academia Española. 1936. La guerra. En 1940, el novelista vuelve a Madrid. Encuentra a toda su familia. Todos han estado en la casa familiar del pueblo de Vera, con excepción de Rafael Caro Raggio, que quedó en Madrid, atendiendo el negocio editorial (instalado ya plenamente en el hotel de Mendizábal, en un edificio a espaldas del patio). Mas el barrio de Argüelles no tardó en ser zona de guerra. Muchas de sus casas quedaron convertidas en escombros. Rafael Caro Raggio huyó como pudo. Vendió lo que había conseguido salvar. Alquiló un piso en la calle de Casado del Alisal y allí reunió los restos del gran naufragio.

Al terminar la guerra, el editor, de nuevo con su esposa y sus hijos, toma un piso en la calle de Ruiz de Alarcón, en el número 10. Es el cuarto derecha, que después cambiarán por el izquierdo. En el piso bajo ha vivido también un escritor, Federico García Sanchiz.

El otro hermano, Ricardo Baroja, y su esposa, Carmen Monné, quedan en la casa aldeana de Vera. Don Pío se instala aquí, en Madrid, en este piso cercano a la iglesia de los Jerónimos. En 1943, Rafael Caro Raggio, destrozado por los sufrimientos de los tres terribles años, muere. Pío queda como el único amparo de la familia.

Aunque la salud comienza a faltarle —el escritor ha cumplido los setenta años—, don Pío no cesa de trabajar. Empieza a escribir y publicar sus Memorias. Va, en los veranos a San Sebastián. Es llevada al cine alguna de sus novelas.

En el piso de la calle de Alarcón se reúne por las tardes una tertulia en torno a Baroja, con el que casi siempre están su hermana Carmen y su sobrino Julio Caro Baroja. Se juntan allí el doctor Val y Vera, Gonzalo Gil Delgado, el ingeniero Valderrama, el doctor Arteta, José García Mercadal. A veces, también, Miguel Pérez Ferrero, Camilo José de Cela... Unos cuantos amigos celebran en torno a don Pío, en 1948, sus bodas de oro con la Literatura. Dos años más tarde, un gran dolor se hace presente ante el novelista: la muerte de su hermana Carmen, que él amaba entrañablemente. El escritor está ya solo, aquí en Madrid, con sus dos sobrinos, Julio y Pío, los hijos de la muerta. Los amigos, ante esa soledad, van estrechando el círculo sentimental en torno al novelista.

LA ULTIMA VUELTA DEL CAMINO

Después, en la casa campesina de Vera del Bidasoa, muere el último hermano que quedaba: Ricardo. Don Pío aún va algunas veces a la casona de Vera. Recibe allí a viejos amigos, pasea por la carretera o por la huerta. Regresa a Madrid, al piso de la calle de Alarcón.

Su salud va declinando visiblemente. Ha cumplido los ochenta años. Aún escribe, premiosamente ya. Copia viejos artículos, pega recortes antiguos, trata de arreglar lo escrito en otro tiempo. Pierde la memoria, trastoca las cosas. Pasea por la casa, se acomoda en el sillón del comedor o en la butaca del despacho, escucha impasiblemente las charlas de los visitantes, o queda en silencio, como desinteresado de todo. Una caída, ante la puerta de un armario de luna, agrava su estado y determina una intervención quirúrgica, que se hace en un sanatorio de la calle de Quintana, número 9. Don Pío es una sombra de sí mismo ya. Ha perdido la memoria, no acierta a coordinar las palabras, pero sonrío, sonrío



Pío Baroja en el último de sus hogares de Madrid.

siempre, con una sonrisa bondadosa, como añorada. Apenas se acuerda más que de las cancioncillas de su tiempo. Si hay que hacerle alguna cura, una enfermera muy dispuesta le dice: «Bueno, don Pío, vamos a cantar un poco. Y empezaban a cantar —evocaré un día su sobrino, Julio Caro Baroja— trozos de zarzuelas viejas. Y el hombre que había perdido la noción de todo lo presente se acordaba, con el mayor detalle, de la letra de la canción de la Menegilda de “La Gran Vía”, o de la cerillera de “El año pasado por agua”.»

Es ya el otoño de 1956. El 9 de octubre llega a la casa una inesperada visita. Es Hemingway, el escritor norteamericano. Habla al novelista español conmovidamente. Don Pío apenas se entera de lo que Hemingway le dice.

Veinte días después, el estado de Baroja es ya alarmante. Su vida se apaga a las cuatro de la tarde del día 30. A la mañana siguiente es el entierro, desde esta calle de Alarcón al cementerio civil. Bajan el ataúd el doctor Val y Vera, el pintor Eduardo Vicente, los escritores Camilo José de Cela y Miguel Pérez Ferrero. Está allí, también, Hemingway. Alguien le habla de que se una a los que descienden a hombros los mortales restos. «Es demasiado honor para mí. Sus amigos..., sus amigos de siempre.»

Por último, en la víspera ya del inmediato noviembre mortuorio, el enterramiento. Flores sobre el ataúd, paletadas de tierra. Y, entre éstas, un trozo de tierra húmeda de las riberas del Bidasoa, hasta allí llevada por Julio Caro Baroja.

INGRESO SIMBOLICO DEL NIÑO FELIX LOPE DE VEGA CARPIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

Hizo la tradicional petición Matías Vallés

El niño Félix Lope de Vega y Carpio pertenece simbólicamente al Colegio de San Ildefonso. Los alumnos de esta ejemplar institución Municipal aprobaron por entusiasta aclamación la petición hecha por el Delegado Municipal de Educación don Matías Vallés. El acto se celebró en la Casa de la Villa, como culminación del programa que en honor del Santo Patrón del Colegio se había desarrollado en los días anteriores a la festividad. A las doce de la mañana del día 24 de enero y en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, se impusieron las becas de colegiales a los alumnos de nuevo ingreso, así como las docentes a profesores, y universitarios y de distinguidos sociales a ex alumnos. Recibieron la de honor el Alcalde don Juan de Arespachaga y el Delegado de Educación don Matías Vallés. El señor Arespachaga en un breve discurso, expuso el propósito municipal de ampliar la capacidad del Colegio para los alumnos externos y significó su preocupación porque los ex alumnos puedan tener una mayor atención por parte del Colegio.

Este es el texto del discurso con que el señor Vallés solicitó el ingreso simbólico de Lope de Vega:

I. INTRODUCCION

Queridos alumnos del Colegio de «San Ildefonso» y perdón Excmo. Sr. Alcalde, Tenientes de Alcalde, Concejales, Delegados, Sras. y Sres. por alterar el protocolo en el Saludo; lo hago así consciente no sólo de que hoy los «niños del Colegio de San Ildefonso» son los protagonistas del acto, sino, particularmente, porque hoy son, además, el Senado que ha de discernir la propuesta que debo defender: el niño «Lopillo», Lope de Vega en la eternidad, solicita ser admitido en el Colegio para ser vuestro poético compañero durante este curso de 1977.

¡Lope de Vega único entre los mayores, mayor entre los grandes,



El alcalde, señor Arespachaga, en la presidencia del acto.

fénix de los siglos, príncipe de los versos!... decía de él Pérez de Montalbán, al loar su vida con ocasión de su muerte; «monstruo de la naturaleza», le llamó Cervantes... El mayor de nuestros autores teatrales, uno de nuestros grandes poetas, es quien en su figura de niño solicita, por mi voz compartir vuestras ilusiones durante un año.

Hablar de Lope, explicar su obra, es tarea gigantesca que requiere una buena dosis de humildad. Por ello no quiero comenzar sin solicitar la venia de nuestro poeta, con estos versos suyos:

*Y no soy tan atrevido
contra el respeto que os debo
que a tocaros no me atrevo
si no es que licencia os pido...*

Así pues, señor Lope, con vuestra licencia; queridos niños, con vuestra

benevolencia, vamos a trazar un rápido boceto de este Lope niño que quiere convivir con vosotros para que sus claros versos sean vuestro camino hacia la poesía y vamos también a dirigir una rápida mirada al ingente monumento de su obra, para culminar con un recuerdo a una de las pasiones de Lope que más nos une a él: su amor a Madrid.

II. VIDA

Lope de Vega nació en Madrid, en la calle Mayor, el 25 de noviembre (algunos eruditos recientes corrigen la fecha fijándola el 2 de diciembre) de 1562, día de San Lope, Obispo de Verona. Bautizóse el siguiente 6 de diciembre en la Iglesia Parroquial de San Miguel de los Octoes.

Madrid un año antes de nacer

Lope, en 1561, había a su vez, nacido como Capital del Reino, por decisión soberana de Su Majestad don Felipe II. ¿Qué razones motivaron esta decisión?... La majestad real no las manifestó, no hay una resolución escrita creando la capitalidad, los eruditos han dicho que fueron la situación geográfica, la abundancia de sus aguas, su proximidad a El Escorial, donde el Rey proyectaba erigir el Monasterio, hoy octava maravilla del mundo, o, y esta hubiera sido la razón mejor para Lope, el amor de Felipe II por su esposa más querida Isabel de Valois, cuya salud se quebrantaba en Toledo...

Madrid asumió la pesada carga de la capitalidad, que ponía de relieve un contemporáneo de Lope, Sebastián de Orozco, con versos que parecen escritos por un madrileño de hoy:

«En las casas no cabemos
y tenemos inquietud
por las calles no podemos
pasear, aunque queremos
según hay la multitud.
Lo que nos solía costar
un real, nos cuesta diez.
Bien tendremos que contar
si nos deja Dios llegar
con tal vida a la vejez.»

Lope, pues, inicia su vida en la capital del Reino, en el seno de una familia humilde (su padre era bordador) y pronto dio muestras de su futuro ingenio. Oigamos a su primer biógrafo Juan Pérez de Montalbán:

«A los dos primeros abriles de su edad ya en la viveza de sus ojos, ya en el donaire de sus travesuras y ya en la fisonomía de sus facciones mostró con los amagos lo que después hizo verdad con sus ejecuciones.»

Iba a la escuela, excediendo conocidamente a los demás en la cólera de estudiar las primeras letras; y como no podía, por la edad, formar las palabras, repetía la lección más con el ademán que con la lengua.

De cinco años leía en romance y latín; y era tanta su inclinación a los versos, que mientras no supo escribir, repartía su almuerzo con los otros mayores porque le escribiesen lo que él dictaba.

Pasó después a los estudios de la Compañía (de Jesús) donde en dos años se hizo dueño de la gramática y la retórica.

Estudió en la Universidad de Alcalá, donde cursó cuatro años hasta graduarse, siendo el más lúcido de todos sus concurrentes, así en las conclusiones como en los exámenes...»

Otro año más de estudios, en la Universidad de Salamanca y... ¡la vida! La vida de Lope, tan intensa, tan azarosa, tan criticada... con injusticia, muchas veces, ya que como dijo el propio Lope:

«Ya estos delitos míos corren con mi nombre, gracias a mi fortuna; que no me han hallado otra pasión viciosa fuera del natural amor, en que yo, como los ruiñesores tengo más voz que carne.»

Dejemos aquí su biografía. Otra será la ocasión de seguir contando su vida entera, hoy es Lope niño, Lopillo, quien nos interesa.

III. OBRA

La obra de Lope es ingente, Lope fue —tomar nota una vez más del ejemplo de nuestro Lopillo— un trabajador incansable:

«Tanto, que sale (¡que inmortal por-
[fia!]
a cinco pliegos de mi vida el día...»

Lope es de por sí una literatura completa. Cultivó todos los géneros y todos con parecida fecundidad, aunque es en el teatro y en la lírica donde se excede a sí mismo. Montalbán, en su Fama Póstuma, le atribuye 1.800 comedias y cuatrocientos Autos Sacramentales; sus poesías líricas se cuentan por millares, una obra impar sólo realizable por un «monstruo de la Naturaleza».

Lope es autor de una obra no dramática cada día más valorada: romances, sonetos, letras para cantar, epístolas, églogas, canciones, poemas narrativos, —entre ellos el dedicado a San Isidro—; obras en prosa, La Arcadia, La Dorotea, alcanzan una perfección tal que bastarían para inmortalizar a Lope, recordar, por ejemplo, aquel Soneto que empieza con estos versos:

¿Qué tengo yo que mi amistad procu-
[ras?]
¿Qué interés se te sigue, Jesús mío,
que a mi puerta, cubierto de rocío

pasas las noches del invierno escu-
[ras?]

Pero Lope, aun a su pesar, sobre toda consideración es el creador del teatro nacional, la existencia misma de nuestro teatro está vinculada indisolublemente a la genial obra del Fénix.

Al comenzar Lope su prodigiosa carrera de autor teatral, no hay creadores a quienes seguir, ni teatros donde representar; las comedias se ofrecían en tablados improvisados, en las plazas públicas, en las tabernas, en los patios de las posadas; no hay, por descontado, escenografía que apoye la representación... no hay nada de lo que hoy vemos en el teatro... Pero hay el aliento genial de Lope, la sugestión de sus versos que salva todas las deficiencias y el teatro se convierte en una importante realidad que atrae a las masas.

¿Por qué este cénit del arte teatral con Lope?... por tantas razones, entre otras: por la variedad de sus temas; por su españolismo, los personajes de Lope, Alejandro Magno o Fernando el Católico, un rey, un labrador, piensan y hablan como españoles del Barroco, Lope españoliza, ¡una lección más!, todo cuanto toca; por su alegría; por su afán de popularizar el espectáculo:

«escribo por el arte que inventaron los que el vulgar aplauso pretendieron»

no le importaba a Lope, ¡ejemplo para tanto torpe imitador de hoy!, que

«le llamen ignorante Italia y Francia»

ya que, dice el Fénix,

«yo hallo que si allí se ha de dar gusto con lo que se consigue es lo más justo»

En resumen, para Lope en las comedias

«como las paga el vulgo es justo hablarle en necio para darle gusto»

Lope siente el teatro, no como un ejercicio intelectual, minoritario, sino vitalmente; busca la participación del espectador; quiere sujetar su interés, despertar su alegría. Y las modernas técnicas del «Sus-

pense» —mantener en vilo la curiosidad del espectador—, son ya preocupación de nuestro autor, expresada en su Arte Nuevo de hacer Comedias...

«En el acto primero ponga el caso en el segundo enlace los sucesos de suerte que hasta medio del tercer
apenas juzgue nadie en lo que para.»
.....
«pero la solución no la permita hasta que llegue la postrera escena.»

Busca Lope hacer teatro para el recreo del pueblo, rompiendo con las viejas preceptivas aristotélicas, que imponían las unidades de tiempo, lugar y acción. Lope mezcla lo trágico y lo cómico, lo noble y lo plebeyo, alterna en la misma comedia distintas unidades métricas, busca espontaneidad, de ahí su arraigo popular, copiar la vida real, sin sujetarse a preceptos académicos, él lo dice:

«nunca reparo tanto en los preceptos antes me cansa su rigor, y he visto que los que miran en guardar el arte nunca del natural alcanzan parte.»

El teatro de Lope, según Menéndez Pidal, no estaba hecho «para lectura de los que reprobaban, sino para la audición de los que aplaudían». El teatro no es Literatura, diría más tarde Ortega.

IV. MADRID

Lope es, además, un madrileño que ama su Madrid, hasta extremos de apasionamiento. Otra vez Lope, ejemplo de nuestras conductas, y a través de su visión poética ennoblece lo que toca: la pasión de Lope por su Madrid transforma en belleza todo lo que mira:

— el río:

«Manzanares claro
río pequeño
por faltarle el agua
corre con fuego»

— los edificios:

«edificios de Madrid
tras sí los ojos se llevan
porque son como unas joyas
con tal valor y belleza
que llama a los albañiles
une mi amiga discreta
plateros de yeso»



El señor del Moral, presidente del Patronato del Colegio, impone la beca de honor al señor Vallés.

— el clima:

«frescos vientos de Madrid
por las mañanas y tardes
venís de las altas sierras
a refrescarle y bañarle...»

Madrid, dice Sainz de Robles —otro madrileño ejemplar—, es citado en alguna comedia de Lope más de cincuenta veces, más de treinta de sus Comedias están situadas en la Villa y Corte, Madrid es para Lope algo tan amado que, y valga como piropo final, hace, en El Peregrino en su patria, decir a sus personajes:

«¿En qué lugar naciste?
En el mejor...
¡De Madrid eres!»

¿Ha correspondido Madrid a este amor de Lope?... Es notorio que no: ni las casas en que nació, vivió o

murió nuestro poeta, ni el que debió ser recuerdo sagrado, sus propios restos, han llegado a nosotros. Madrid tiene una deuda impagable con el Fénix de los Ingenios... vosotros, alumnos de San Ildefonso, podéis ayudar a saldar esta deuda... recibir a Lopillo entre vosotros y honrarle haciéndole compañero de vuestras ilusiones, gala de vuestras lecturas y ejemplo de vuestros trabajos, saber, como supo Lope, que por encima de alegrías y penas, sobre el bien y el mal, la obra bien hecha, el trabajo constante, son el camino para ese triunfo en la vida que os deseo de corazón a todos, en la fiesta jubilar de nuestro patrón «San Ildefonso».

Los aplausos tributados al discurso de don Matías Vallés refrendaron unánimemente su propuesta de ingreso simbólico del niño Félix Lope de Vega Carpio en el Colegio de San Ildefonso.

CINCO TIPOS POPULARES DEL MADRID DE ESTE SIGLO

«El pintor del sombrero de paja», «Cienhigos», «Silvela»,
«Garibaldi» y «Madame Pimentón»

Por Juan LAGARMA BERNARDOS

LA Villa de Madrid —como otras capitales y pueblos de nuestra geografía— ha tenido sus tipos populares, pero aquí en mayor número, debido de una parte a su elevado censo de habitantes, y de otro a esa fuerte atracción que para todos los españoles ha ejercido y sigue ejerciendo la capital de España, desde el más modesto obrero al intelectual más encopetado.

No pretendo, pues, incluir en este artículo a todos los tipos populares que pisaron las calles madrileñas, debido a que fueron muchos. Voy a limitarme a presentar a los lectores de VILLA DE MADRID sólo a cinco entre los que alcanzaron la máxima popularidad, de los que se ocuparon diarios y revistas de la Villa y Corte en fechas que los interesados guardaron siempre en su memoria. Casi todos los que discurrían por nuestras calles ejercían distintos trabajos para ganarse la vida, que para ellos transcurría con los naturales altibajos. Hoy, en este Madrid cordial y hospitalario, no les habría sido posible alcanzar esa popularidad de que gozaron en los tiempos que les tocó vivir, totalmente distintos a los actuales. Entonces la vida madrileña giraba principalmente alrededor de su centro, cuyo eje era la Puerta del Sol.

«EL PINTOR DEL SOMBRERO DE PAJA»

Nicanor del Riego y Pérez —que así se llamaba— nació en Matanzas (Cuba), y era todavía un muchacho cuando llegó a España para ampliar sus estudios en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de San Fernando, en Madrid, concurriendo por primera vez a las Exposiciones Nacionales de los años 1897

y 1901 con varios estudios de figura y paisaje.

Sea por su carácter enérgico, sea porque se creía un genio, sea porque la vida que llevaba no era la por él soñada, sea, en fin, por lo que fuere, lo cierto es que el joven pintor llegó a creer firmemente que estaba rodeado de enemigos. El quería triunfar, pero no salía de la oscuridad. Y en esa espera de poder llegar a la meta propuesta fue cuando, de una manera inesperada, la gente comenzó a fijarse en él. ¿Qué hizo para conseguirlo? Nada. Aquella atención hacia el artista surgió de la manera más simple, más increíble y además original. Como era costumbre en su época, al llegar la primavera el sombrero de paja hacía su aparición. Y Riego, que cuidó siempre mucho su aseo personal y su manera de vestir, lució el suyo. Pero llegó el invierno acompañado del frío, la lluvia y la nieve, y como su bolsillo no le permitió comprar el propio de esa estación, siguió luciendo el «paja». La gente le miraba y remiraba, y él, cubriéndose con el «canotier», llegó al año siguiente, y así durante varios. El sombrero estaba el pobre para tirarlo, pero su dueño, agradecido por la popularidad que le había dado, le puso lañas y taruguitos de madera, además de letreros, y con él en la diestra iba de un lado a otro, e incluso cuando pintaba paisajes en el Retiro colocaba el viejo «paja» junto al caballete. Y así al cabo del tiempo Madrid entero conoció a Riego como «el pintor del sombrero de paja», y supo también de su máxima ambición, por la que luchaba denodadamente: la concesión de una cátedra de pintura al aire libre, que rendido ante la imposibilidad de ser recibido en los centros oficiales, solicitaba por escrito a ministros y autoridades. Con los estudiantes hacía muy buenas migas, y cuando alguno en la



Riego en sus últimos años. La foto fue hecha en la Plaza de la Cibeles.

calle le preguntaba: «¿Y tu asunto, cómo va?», Riego invariablemente respondía: «Siguen sin concederme la cátedra, siendo el primer pintor de España.» Siempre vivió solo, y durante años él mismo se preparaba las comidas, principalmente a base de vegetales. El dolor fue su compañero inseparable. Tenía alma de niño y corazón de hombre. Quería a Madrid, adoraba a Madrid, y de él no se

separó ni en los momentos de mayor penuria. Por sus calles paseó su figura con el empaque de un lord, pero en su rostro asomaba un gesto de perenne amargura.

Quiso rendir a Madrid su mayor tributo, y como no pudo legarle la gran obra con que soñó siendo un muchacho, le entregó su cuerpo en el atardecer del día 20 de junio de 1939, en una de las salas del Hospital Provincial.

«CIENHIGOS»

Sí, sí, «Cienhigos». Por ese apodo, cuyo origen ignoro, se conocía al autor de una sola representación, debido a que la media docena, o poco más, de producciones teatrales escritas por el popular «limpia» madrileño nacieron sólo para una noche, a costa siempre de desembolsar unas pesetas, reunidas a fuerza de lustrar el calzado a la clientela con que contaba en cafés, cervecerías, restaurantes y buenas tabernas. De día daba brillo a botas y zapatos, y por la noche pretendía dárselo a la escena, sacando a relucir personajes del ambiente en el que se movía, cuyos diálogos escribía (generalmente, en los desaparecidos cafetines colmados de humo, de tanto freír churros, combros y buñuelos), en medio de la algarabía propia que producían los parroquianos ante los vasos de «recuelo» y la masa frita.

No voy a referir dónde y cuándo vio representar este betunero la totalidad de sus obritas. Me limitaré únicamente a ocuparme de una, por considerar su estreno como el más

importante, dada la categoría del local: el teatro-circo de Price. Fue en la tarde del 28 de diciembre de 1915, día de los Santos Inocentes. Ni que decir tiene que el mayor número de espectadores lo constituían sus compañeros de profesión. Esa tarde en Madrid la limpieza del calzado, tanto en la calle como en los locales dedicados a ese menester, brilló por su ausencia. En Price estaban todos, o casi todos, los «blusas», para dedicar un homenaje al más ilustre de entre ellos, que consideraban merecidísimo. Pero en esta ocasión no necesitó echar mano de su peculio particular. Todo se debió a unos cuantos autores y literatos —a la cabeza de los cuales estaba Benavente, para cuyo acto escribió unas cuartillas— que se ofrecieron a estrenar «El betunero ambulante», porque a todos un día y otro, mientras les limpiaba el calzado en el Casino de Autores, les pedía constante ayuda.

El público y los organizadores suponían que la dramática producción haría reír a todos a más no poder. Pero en contra de lo que se esperaba, sucedió que los que prepararon la broma vieron con gran asombro que el público que llenaba la sala y se disponía a gozar lo indecible desde el punto y hora en que se alzase el telón con los dramáticos incidentes que iban a sucederse ante sus ojos, no sólo rió como se esperaba, sino que trocándose en gesto de interés la mueca zumbona que fruncía todos los semblantes, acabó por hallar la obra de su gusto, emocionándose en los momentos dramá-



Este sombrero fue el que dio la popularidad a Riego. Cuando falleció, su patrona se lo dio a un trapero.



«Cienhigos» sirviendo a un cliente y escribiendo su drama «El cocido en el alero».

ticos, recreándose con las agudezas que en ocasiones ofrecía el hablar de sus personajes, y aplaudiendo sinceramente al concluir la representación. Al final, «Cienhigos», coronado de laurel, fue paseado en una silla por cuatro limpiabotas, terminando así la simpática inocentada.

«SILVELA»

Cuanto estuviesen dispuestos a tenerle a su lado todo el tiempo que se les antojase, sólo de toros tenían que hablar a «Silvela», el popular vendedor de periódicos que durante muchos años los estuvo voceando en la calle de Alcalá, entre las de Sevilla y Cedaceros. Era delgado, de estatura regular, su cabeza se inclinaba un poco hacia el lado derecho, usaba alpargatas y se cubría con una gorra de visera. El tema de los toros le gustaba tanto o más que el comer, y de ahí que cuando cruzaba la calle para colocarse a la puerta del famoso Fornos, tomando su mercancía — los diarios— a guisa de muleta, ejecutaba unos naturales a los tranvías entre las risas y algún ¡olé! de los que presenciaban la escena.

Tomó parte en becerradas y festivales, pero siempre, por unas cosas o por otras, su actuación se le daba mal y culpaba a Belmote de sus fracasos, asegurando que el sevillano tenía gente pagada para que él no triunfase. Una tarde al hacer el paseo en la plaza de Vista Alegre le tiraron garbanzos de pega, que iban explotando a su paso; otra, cuando se disponía a coger los trastos para matar, pidió el botijo para echar un trago, y se lo echó, pero de agua de Carabaña, en lugar de Lozoya; otra, le pareció el becerro un «barbas», por lo que salió disparado y se metió debajo de un camión que había en el desolladero, y... suma y sigue.

Pero como todo tiene su principio y su fin, cuando a «Silvela» se le acabó el gas taurino y abandonó los ruedos, aceptó encantado presentarse en un «kursal» que existió en el paseo de Rosales, a propuesta del escritor y caricato Luis Esteso, para actuar con él durante los entreactos, en chispeantes diálogos, y después solo, imitando diversas suertes del toreo de los diestros más en boga. Para llamar la atención, y de acuerdo

Este es «Silvela» en su ocupación diaria

El popular vendedor vistiendo el traje de luces y el corto, con el que se presentó en el Kursal de Rosales.



con los organizadores del espectáculo, se paseaba todas las mañanas vestido de corto y con sombrero ancho, en las jardineras que hacían el recorrido entre Sol y Cibeles, siendo acogido siempre su paso por tan céntricos lugares entre constantes carcajadas.

El mayor disgusto que tuvo en su vida fue por estar ausente de Madrid el día que el diestro Fortuna mató un toro en la Gran Vía, que se había escapado del matadero. ¡Mi gran ocasión, mi gran ocasión!, repetía al enterarse. Y siempre entre risas y bromas se deslizó en un grato ambiente la vida de este simpático vendedor de periódicos que con tantas y buenas amistades llegó a contar en un Madrid que ha crecido vertiginosamente.

«GARIBALDI»

En la batalla de Wad-Ras —última de las sostenidas en la guerra de Africa de 1860— nuestro Ejército causó tal quebranto a los moros, que éstos pidieron la paz, Tratado que se firmó en Tetuán el 26 de abril, un mes después de haberse terminado la contienda.

Entre los voluntarios catalanes, que bajo el mando del general Prim tomaron parte en tan dura batalla, figuró «Garibaldi», que con el tiempo pasó a ser uno de los tipos callejeros más populares en el Madrid de comienzos de este siglo. Y una prueba de esa popularidad fue el banquete ofrecido por elementos de todas las clases sociales en el merendero «Los Cipreses», donde se reunieron unos

EL BANQUETE Á "GARIBALDI"



•GARIBALDI Y SU MUJER

El popular «concurdáneo» pasaba más tiempo fuera de su casa que en ella. Aquí le vemos en la calle luciendo sus medallas y cintajos.

«Garibaldi» y su mujer unos días después del banquete que le fue ofrecido en un merendero de la orilla izquierda del Manzanares.

trescientos comensales, que entre risas y notas de buen humor se lo pasaron en grande junto al consecuente «concurdáneo», que llegó al lugar de la reunión —según el diario «El Imparcial»— en un coche de punto descubierto, precedido de una pareja de la Guardia Civil a caballo. El «anfitrión» vestía de uniforme, ostentando todas las cruces y cintajos que paseaba ordinariamente por nuestras calles.

Dos platos compusieron el menú: paella y merluza a la vinagreta, reinando durante la comida el mayor orden, y al servirse los postres se pronunciaron entusiastas brindis y se leyeron inspiradas composiciones en honor de «Garibaldi» y defensa de

los ideales del gran bebedor y consecuente holgazán.

La bebida —a la que le acostumbraron sus antecesores desde muy pequeño— era su compañera inseparable, siéndolo también de sus descendientes. Y como pasaba más tiempo fuera que en su casa, en la mañana del 22 de diciembre de 1919 fue hallado moribundo en la calle de las Aguas, falleciendo en la Casa de Socorro el que utilizó como apodo el primer apellido del paladín de la independencia italiana, José Garibaldi.

«MADAME PIMENTON»

En la prensa madrileña del día 7 de febrero de 1928 apareció, en más



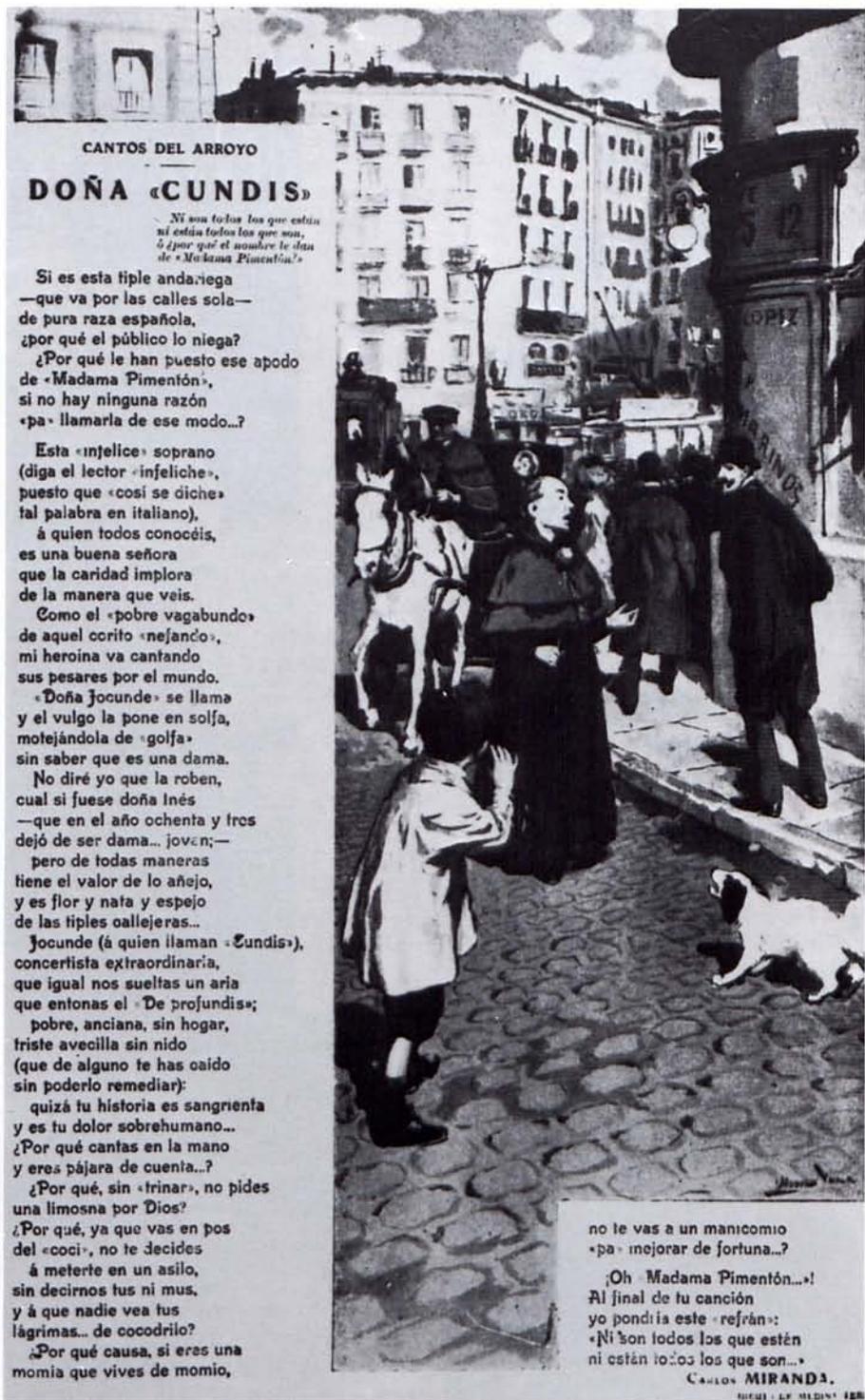
o menos líneas, la noticia del fallecimiento de «Madame Pimentón», de la que Tomás Borrás, en su libro «Historillas de Madrid y cosas en su punto», hace un perfecto retrato de cómo era, cómo vestía, cómo se comportaba y cómo discurría su vida por las más céntricas calles madrileñas.

Era bajita, iba muy peinada, vestía con modestia, llevando siempre, eso sí, sus ropas muy limpias; unas veces iba a pelo y otras con sombrero. En invierno usaba mitones y toquilla o manteleta. Su cara aparecía de continuo excesivamente empolvada, y durante su caminar despacioso, sin rumbo fijo, cantaba a media voz trozos de óperas o canciones, de las que era dueña de un amplio repertorio. Y siempre, siempre, al recibir unas monedas daba las gracias acompañándolas con una sonrisa.

¿Su nombre? Muy pocas personas debieron saberlo hasta su muerte. En su cédula personal rezaba: Facunda Conde Martín, nacida en Villalón (Valladolid), de setenta y cuatro años, pero la gente la conocía por «Doña Cundis» o «Madame Pimentón» —ella se hacía llamar doña Yocunda— y con ambos alias se la designaba allí donde salía a relucir, como a los tipos citados en las líneas precedentes. Mas en ella todo era discreción, finura y prudencia, de la que carecían totalmente quienes se mofaban, le gastaban cuchufletas o bromas de mal gusto, que eran cortadas cuando alguna persona compasiva intervenía en su favor.

Hubo una época en Madrid que los banquetes a las artistas estaban a la orden del día, y con el fin de ridiculizarlos, el sainetero madrileño José López Silva organizó uno en honor de «Madame Pimentón», que tuvo como escenario un restaurante de la «Bombilla», en el que a continuación de la comida, como es costumbre, hubo discursos e intervenciones de buen humor, y como punto final, el organizador leyó unos versos, salidos de su pluma, en cuyos dos últimos se decía:

*Tú lo grosero desdeñas,
y como tan sólo sueñas
con rendir al Arte culto,
te empeñas... porque no enseñas
lo que debe estar oculto.
Deja que tu mano estreche,
fenómeno de mujer,
y ¡ojalá que te aproveche
la tortilla de escabeche
que te acabas de comer!*



CANTOS DEL ARROYO

DOÑA «CUNDIS»

*Ni son todos los que están
ni están todos los que son,
¿por qué el nombre le dan
de «Madama Pimentón»?*

Si es esta tiple andariega
—que va por las calles sola—
de pura raza española,
¿por qué el público lo niega?
¿Por qué le han puesto ese apodo
de «Madama Pimentón»,
si no hay ninguna razón
«pa» llamarla de ese modo...?

Esta «infelice» soprano
(diga el lector «infeliche»,
puesto que «cosi se dice»
tal palabra en italiano),
¿a quien todos conocéis,
es una buena señora
que la caridad implora
de la manera que veis.
Como el «pobre vagabundo»
de aquel corito «nefando»,
mi heroína va cantando
sus pesares por el mundo.
«Doña Jocunde» se llama
y el vulgo la pone en solfa,
motejándola de «golfa»
sin saber que es una dama.
No diré yo que la roben,
cual si fuese doña Inés
—que en el año ochenta y tres
dejó de ser dama... joven;—
pero de todas maneras
tiene el valor de lo añejo,
y es flor y nata y espejo
de las tiples callejeras...
Jocunde (¿a quien llaman «Cundis»),
concertista extraordinaria,
que igual nos sueltas un aria
que entonas el «De profundis»;
pobre, anciana, sin hogar,
friste avecilla sin nido
(que de alguno te has caído
sin poderlo remediar):
¿quizá tu historia es sangrienta
y es tu dolor sobrehumano...
¿Por qué cantas en la mano
y eres pájara de cuenta...?
¿Por qué, sin «trinar», no pides
una limosna por Dios?
¿Por qué, ya que vas en pos
del «coci», no te decides
¿a meterte en un asilo,
sin decirnos tus ni mus,
y ¿a que nadie vea tus
lágrimas... de cocodrilo?
¿Por qué causa, si eres una
momia que vives de momio,

no le vas a un manicomio
«pa» mejorar de fortuna...?

¡Oh Madama Pimentón...!
Al final de tu canción
yo pondría este «refrán»:
«Ni son todos los que están
ni están todos los que son...»

CARLOS MIRANDA.
DIBUJO DE MEDINA 1928

En las páginas de «Blanco y Negro» fue publicado este dibujo y texto sobre doña «Cundis» o Madame Pimentón.

La fiesta tuvo su continuación en el «Salón Regio» —un local de espectáculos que hubo en la plaza de España—, registrándose un lleno, y donde la homenajeada interpretó al piano y cantó un buen número de canciones, recibiendo en premio a su intervención un gran ramo de flores, que desde el escenario y como agradecimiento fue arrojado al público una a una, después de besarlas, reci-

biendo entonces una auténtica y sincera salva de aplausos que le causaron verdadera emoción.

Y diré por último que la cantante española de ópera Conchita Supervía corrió con los gastos del entierro y de una sepultura perpetua para la infeliz «Doña Cundis», que de las limonas que recibía dedicaba una parte a socorrer a los que consideraba más desamparados que ella.

Cincuenta años...

El hombre y la obra

FRANCISCO MATALLANOS, CINCUENTA AÑOS AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Por María Luz NACHON

EL 21 de diciembre del año pasado, a la una de la tarde, se celebró en la Sala Capitular de la Casa de Cisneros, un homenaje ofrecido por el Ayuntamiento a don Francisco Matallanos Picas, gerente de la Imprenta Municipal, con motivo de la imposición de la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Plata, distinción obligada en reconocimiento a cincuenta años, medio siglo, de ejemplar dedicación al servicio del Municipio de Madrid.

Testigos de tan excepcional acontecimiento fueron cuatro alcaldes de la ciudad: don José Moreno Torres, conde de Santa Marta de Babío, don José Finat y Escrivá de Romani, conde de Mayalde, don Carlos Arias Navarro, marqués de Arias Navarro y don Juan de Arespacochaga y Felipe, actual regidor de la Villa. En el salón, en la tribuna pública y en el Patio de Cristales, compañeros y amigos de Paco Matallanos se unieron con su masiva presencia en el Homenaje. Testigos, también, fueron dos niños del Colegio Municipal de San Ildefonso en el que Matallanos estuvo interno desde el año 1919 a 1926.



En presencia del Alcalde de Madrid, Juan de Arespacochaga, Francisco Matallanos saluda al ex Alcalde Arias Navarro.

UN «PURA SANGRE MUNICIPAL»

Tras unas palabras de felicitación del secretario general del Ayuntamiento, don Pedro Barcina Tort, en nombre propio y en el de todos los funcionarios, ofreció el homenaje el señor de Arespacochaga que, asimismo, impuso la medalla del trabajo a Matallanos. Apagados los aplausos, que duraron largamente, Paco Matallanos leyó catorce folios que a los asistentes al acto parecieron cortos, dado el interés y amenidad del contenido que, en su conjunto, constituyó el testimonio directo de medio siglo de la historia del Ayuntamiento madrileño y de la etapa más brillante de la Imprenta Municipal, auténtico orgullo de la Casa de la Villa.

Paco Matallanos, nacido en Madrid el 14 de octubre de 1911, quedó huérfano absoluto a los siete años. Su padre fue un digno Policía Municipal «que ya por entonces había descubierto el pluriempleo», trabajando en una peluquería de la calle

de la Fe y poniendo inyecciones en la Casa de Socorro existente en la calle de Santa Isabel, al término de sus obligaciones municipales. «Como ven ustedes, diría Paco Matallanos en autobiografía oral, tendremos que estar todos de acuerdo en que en cuanto a mi origen municipal soy un pura sangre».

El hijo no desmintió a su casta y después de permanecer siete años en San Ildefonso —el colegio de sus amores—, época en que cantó un «gordo» de la Lotería navideña, ingresó en la Imprenta Municipal, no sin antes sufrir un duro examen de cultura general, francés, taquimecanografía y contabilidad para, aprobado el ingreso, atender... «a la limpieza de los talleres y realizar los recados que nos confiaban los oficiales, labor por la que percibíamos la entonces importante cantidad de dos pesetas y cincuenta céntimos».

Cuando Matallanos ingresa en el Ayuntamiento, 7 de enero de 1926, es alcalde don Fernando Suárez de Tangil, conde de Vallellano. Desde



Ejemplar del libro «Madrid», de Azorín, espléndidamente encuadernado para S. M. el Rey don Juan Carlos I.



Francisco Matallanos ofrece al Generalísimo Franco, el ejemplar del Libro-Homenaje a los Caídos.

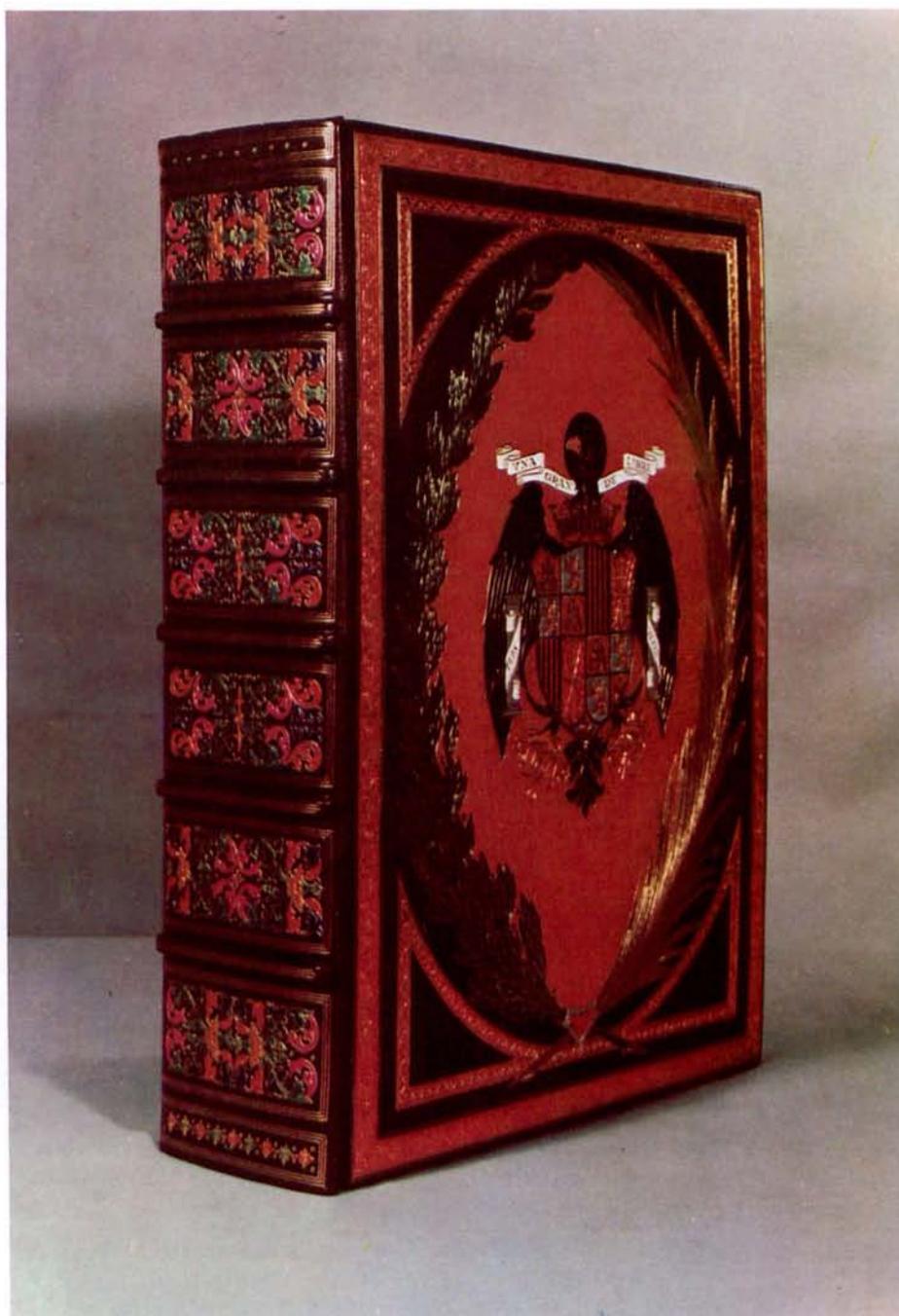
entonces han sido veintiuno los alcaldes de Madrid a los que sirvió desde distintos puestos, hasta llegar al actual, señor de Arespacochaga, si bien como Gerente de la Imprenta solamente conoció seis: don Alberto de Alcocer que resolvió el concurso-oposición por el que se le asignó aquella función; Moreno Torres, Mayalde, Arias Navarro, García-Lomas y Arespacochaga. A todos recordó en su homenaje Matallanos «on emoción unas veces y con gratitud siempre», haciendo especial mención de don Miguel Angel García-Lomas, peticionario de la medalla del trabajo. Eludió el elogio y midió sus palabras para hablar del hoy Regidor de la Villa diciendo que «será el último alcalde a quien sirva», porque Matallanos ha solicitado su bien ganado retiro, que Arespacochaga se ha negado a aceptar.

Nuestro personaje cumplido el período de aprendizaje en la Imprenta Municipal, se inicia en las tareas de la encuadernación y asiste como alumno a la Escuela de Aprendices Tipógrafos, establecida en la calle de Olid, y en 1931 gana una plaza de auxiliar taquígrafo-mecanógrafo del Ayuntamiento, sin dejar de prestar servicios a la Imprenta Municipal.

En esta etapa desarrolla diversas actividades y forma parte de un equipo, formado por el Oficial Mayor y Jefe de Protocolo del Ayuntamiento, don Pedro de Górgolas, para las actuaciones protocolarias de la Casa de la Villa que a Matallanos le sirvió «para vivir intensamente ese interesante y alucinante mundo de las relaciones internacionales y sociales».

Desde el año 1953 al 1963, en que cesó a petición propia, perteneció como miembro de número al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Patronato Juan de la Cierva de Investigación Técnica y ha formado parte de numerosas comisiones. En posesión de la medalla de plata de Madrid, Matallanos pertenece a la Orden del Mérito Civil y tiene la Cruz de Caballero de Isabel la Católica y la encomienda sencilla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, distinciones otorgadas por méritos exclusivamente profesionales, ya que en ningún momento ha desempeñado cargos ajenos al suyo de funcionario municipal.

En un paréntesis cordial —que tanto le va— diremos que Paco Matallanos tiene si no el título mundial



Libro-Homenaje a los Caídos.

de campeón de mus, si el absoluto reconocimiento de todos sus contrincantes de que lo es efectivamente. Es un madrileño integral y madrileño apasionado, y se confiesa «hombre de asfalto», al que no le inquietan ni la contaminación ni el exceso del tráfico rodado. Para él Madrid es todo, con dificultades o sin ellas.

LA OBRA BIEN HECHA

Hasta aquí hemos escrito del hombre, ahora es justo hacerlo de su

obra. Gerente de la Imprenta Municipal a poco de terminar la Cruzada, concentró su atención y desvelos en ella que es no sólo su lugar de trabajo, sino, también, su auténtico hogar. Las máquinas, la tinta, las resmas de papel, las cajas... constituyen el inamovible fondo de su quehacer profesional. El marco de «una obra bien hecha», reflejada fielmente en todo cuanto allí se imprime, se reproduce y se encuaderna.

Paco Matallanos nos guía durante más de dos horas, subiendo y bajando montacargas y recorriendo na-



Francisco Matallanos con los jefes de las distintas secciones de la Imprenta Municipal.

ves de trabajo. Presenta a quienes con él comparten la diaria tarea, destacando sus cualidades y excepcional profesionalidad. La Imprenta Municipal es, evidentemente, para sentirse orgulloso, pero su «patrón» aspira siempre a mejorar el «status» de quienes en ella trabajan y a adquirir nuevo y más perfecto utillaje.

El origen de la Imprenta Municipal no se conoce con exactitud. Se cree, según la «Historia de Madrid» del cronista municipal don José del Campo, que aquél se basa en un acuerdo de los fiscales de imprenta que acordaron, y así se lo comunicaron al Ayuntamiento en 24 de diciembre de 1842, ceder el importe de sus dietas al Asilo de San Bernardino, «planteado por el Marqués viudo de Pontejos en 1834, en el corto espacio de quince días» (A. Fernández de los Ríos, en su «Guía de Madrid»).

En este benéfico establecimiento funciona la imprenta hasta 1875 en que siendo alcalde el Conde de Torreno, se dispone el traslado a la Casa de la Panadería, en la Plaza Mayor. En 1913 pasa a ocupar los bajos de la Casa de Cisneros en la Plaza de la Villa, con entrada por la calle de Sacramento y es aquí donde comienza Matallanos su vida de trabajo, para veinte años más tarde, conocer el traslado definitivo: al número quince de la calle de Concepción Jerónima, cargada de historia y casticismo.

Anécdota curiosa, que ningún investigador parece haber aclarado hasta el momento, es la existencia de dos boletines del Ayuntamiento de Madrid con el número uno de publicación, datados en 8 de marzo de 1869 y otro en 3 de enero de 1897. El primero, impreso posiblemente en los talleres de «El Imparcial», no

tuvo continuación, a pesar de que en sus páginas se da cuenta del acuerdo municipal de publicar «un boletín oficial todos los lunes». El segundo ha continuado editándose sin interrupción hasta nuestros días, en la Imprenta Municipal.

AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO

La Imprenta Municipal, edificio de tres plantas, se compone de seis secciones: técnico-administrativa; tipografía, composición mecánica (linotipias), imprenta, litografía (fotomecánica y offset) y encuadernación. Su plantilla es de ciento treinta personas, número en verdad pequeño para atender la espectacular producción, destinada a todos y cada uno de los innumerables servicios municipales, Juntas de distrito, Alcaldía y



Vitrina con ejemplares de obras realizadas en la Imprenta Municipal.

Concejales, Empresa Municipal de Transportes, etc.

Sin que en ningún momento se haya trabajado «para la calle» porque, nos dice Matallanos, «sería impropio y poco ético hacer la competencia a los industriales contribuyentes del Ayuntamiento».

Modernas máquinas, algunas de ellas electrónicas, hasta totalizar más de setenta, hacen de la Imprenta Municipal una empresa ejemplar que tiene como principal característica la perfección de cuantos trabajos ejecuta, en una variadísima gama que va desde el más sencillo impreso hasta la reproducción de bellos grabados a todo color, pasando por toda clase de cartelería, bandos, invitaciones, títulos de obligaciones, programas de fiestas y actividades culturales, felicitaciones navideñas, fotografías en color... hasta la notificación de sanciones por infracciones del tráfico, auténtica pesadilla de los automovilistas madrileños, de las que se imprimen al año nada más ni nada menos que dos millones de ejemplares.

La edición de libros es, también, muy importante, así como la reproducción de viejos planos y documentos de excepción. Entre los primeros podemos citar algunos como el «Elucidario de Madrid», de Ramón Gómez de la Serna, la serie de Cronistas de la ciudad, Carrère, Répide,

García Cortés, Ramírez Angel... la «Historia de Madrid», de Jerónimo de la Quintana, «Madrid», de Azorín, la encuadernación del libro Homenaje a los Caídos que reposan en la Basílica de Cuelgamuros...

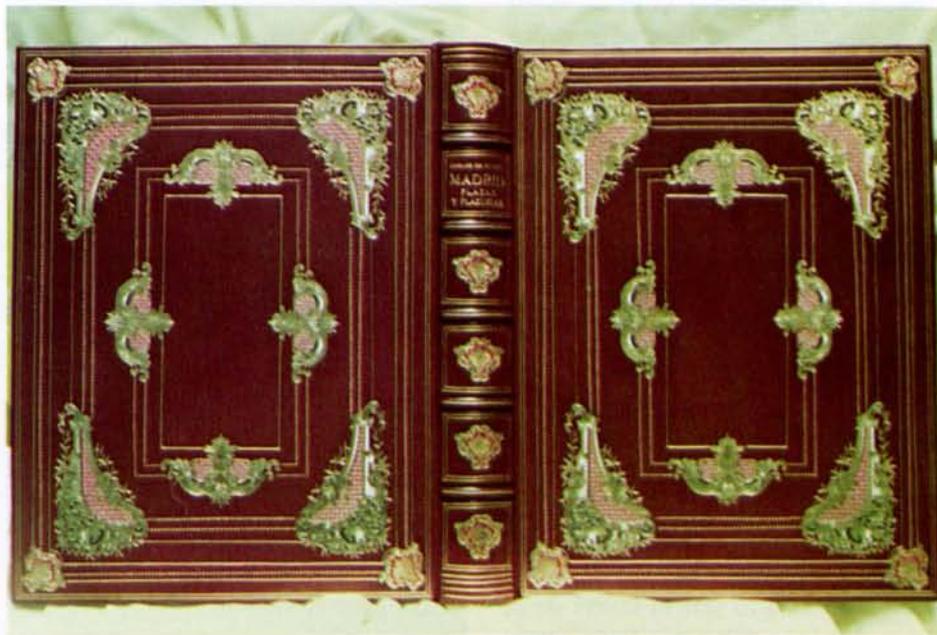
Las reproducciones del plano de Pedro Teixeira del que se han hecho diez ediciones desde 1946 y está a punto de lanzarse otra, y la del Fuero de Madrid, cuyas planchas se guardan como el mayor tesoro de la

Imprenta, son dos ejemplos de la labor que en este campo se realiza. Tesoros son también las piedras litográficas en su mayoría con orlas, grecas y otros motivos ornamentales, y la increíble, por su minuciosa y exacta realización, de la figura de don Francisco Ruano, secretario que fue del Ayuntamiento de Madrid jubilado en 1929, tras prestar sus servicios como primer funcionario municipal durante cuarenta años.

EL VIEJO ARTE DE LA ENCUADERNACION

El taller de encuadernación es la más viva muestra de la supervivencia de los auténticos maestros artesanos. De él han salido y continúan saliendo auténticas joyas a las que resultaría casi imposible señalar un valor que, en alguna de ellas, sería, en verdad, incalculable.

Toda la sabiduría y paciencia de siglos parecen concentrarse en estas encuadernaciones irrepetibles. Y forzosamente hemos de referirnos al ofrecer al lector algunas muestras de cuanto afirmamos, al libro Homenaje a los Caídos que reposan en Cuelgamuros, a los muertos en trincheras distintas, que le fue ofrendado al Generalísimo Franco el 15 de diciembre de 1970. Realizada a petición del Patrimonio Nacional al entonces alcalde don Carlos Arias Navarro, fue Francisco Matallanos quien hizo la glosa del libro, del que existen dos ejemplares, ante el entonces Jefe del Estado y en presencia del almirante Carrero Blanco, el



La obra bien hecha. Ejemplar encuadernado en la Imprenta Municipal.



Con cuatro de los últimos alcaldes de Madrid.

marqués de Lozoya, don Fernando Fuertes de Villavicencio, el que después sería alcalde de Madrid, don Miguel Angel García-Lomas, el encargado de la sección de encuadernación don Angel Lorenzo Peñalver y don Vicente Cogollor Mingo, oficial primero de lujo.

Los nombres de miles y miles de caídos están contenidos en 273 hojas, en este libro singular de cincuenta centímetros de alto, treinta y ocho de ancho, trece de lomo y un peso aproximado de treinta kilos.

Oro de 24 kilates, procedente de Alemania, pieles marroquí y madras de Francia, pieles Oasis de Inglaterra y ante curtido en España, fueron los materiales empleados en la espléndida encuadernación en la que se emplearon 1.600 horas de trabajo. En la tapa principal figura a todo color el escudo de España, abrazado a un lado por la palma del dolor y en el otro por el laurel de la gloria. La tapa posterior tiene como motivo central el escudo del Jefe del

Estado y las dos contratapas están orladas de hojas y flores, en mosaico de colores verde, amarillo, rojo, morado, púrpura y castaño.

Del «Madrid», de Azorín, se tiró una edición en pliegos para bibliófilos, de la que quinientos ejemplares se destinaron al autor como homenaje del Ayuntamiento presidido por el conde de Mayalde, realizándose la entrega en el domicilio madrileño del Maestro de la calle de Zorrilla, en marzo de 1965, con asistencia del conde de Mayalde y del ya alcalde Arias Navarro. Azorín recibió un ejemplar bellamente encuadernado entregándose a los periodistas que tuvimos la fortuna de acudir al emocionado acto, otro ejemplar de los destinados a bibliófilos.

Ahora, en el pasado mes de noviembre, la Corporación municipal, presidida por el señor Arespachaga entregaría a S.M. el Rey don Juan Carlos, otro ejemplar de «Madrid» azoriniano, en bella encuadernación mudéjar con motivo de cum-

plirse el año de su coronación. Su Majestad posee otra obra de la Imprenta Municipal: una carpeta de firma encargada por Arias Navarro a poco de ser nombrado presidente del Gobierno, encuadernada en piel con el escudo real en mosaico y flores de lis en oro.

Y vamos a terminar este breve reportaje deleitándonos en el recuerdo de la Sala donde Matallanos ha montado una exposición permanente de las labores que se desarrollan en esta ejemplar institución de nuestro Ayuntamiento. Allí, reunidos y expuestos con buen gusto, podemos admirar los artísticos Títulos de los Empréstitos municipales. Preciosas litografías que han servido para la confección de calendarios y christmas del Ayuntamiento. Carteles de las Fiestas de San Isidro de los últimos treinta años, sellos, pólizas, etc. Pero sobre todo, un conjunto de encuadernaciones artísticas con las que el Ayuntamiento mantiene, con toda dignidad, una tradicional y presti-



giosa artesanía española. Matallanos, sin afectación ninguna, reparte los méritos de tan maravillosos resultados entre los alcaldes que tanto le ayudaron siempre y sus jefes más inmediatos. Hoy la imprenta está incluida en el grupo de servicios que funcionan dentro de la Vicesecretaría General, cuyo titular es don Florentino-Agustín Díez González. Pero en lo que pone más énfasis y sobre todo más calor humano es en destacar la colaboración de todo su personal, en estos momentos, comandados por los cinco encargados de sección, que son sus más directos colaboradores: don Luis Puga Saco, don Fernando Vázquez Vivanco, don Antonio Merino Díaz, don José de la Prida Peral y don Angel Lorenzo Peñalver, sin olvidar el eficiente equipo administrativo que preside Fernando Santacreu Bedoya. Nombres que con el de Francisco Matallanos, son ya historia de esta ejemplar institución del Municipio madrileño.

Dos aspectos de la Sala de Máquinas.

APUNTES PARA UN CATALOGO DE LAPIDAS MADRILEÑAS

Por Juan SAMPELAYO

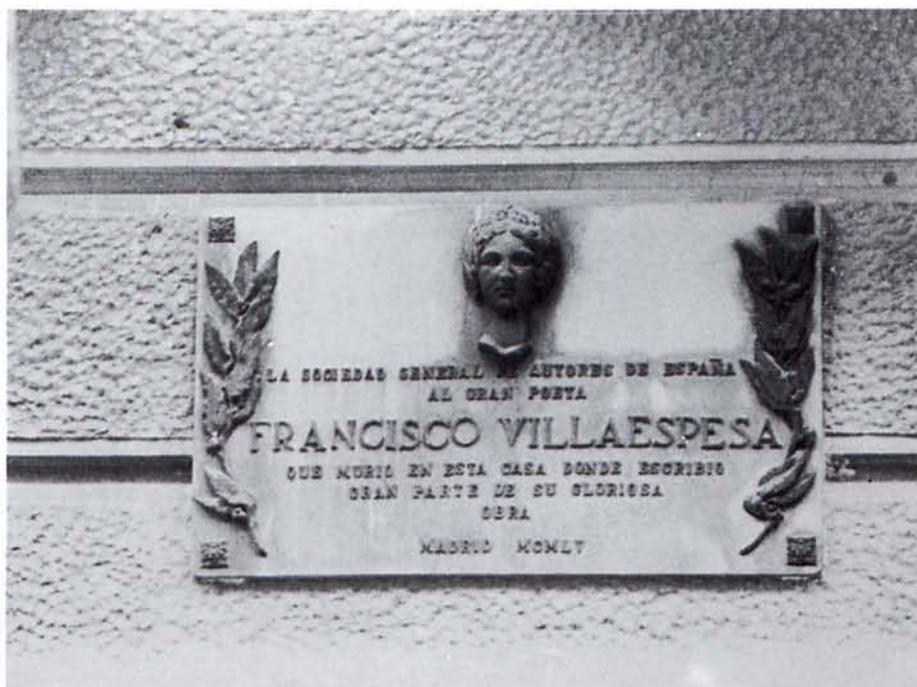
I. López García, Bernardo. Ubeda (Jaén), 1840. Madrid, 1870. Poeta.

II. Esta lápida dedicada al poeta Bernardo López García, gran cantor del Dos de Mayo, estuvo ofrecida por una comisión de jienenses residentes en la capital de España y se halla colocada en la casa número 9 de la calle que hoy lleva el nombre del poeta y que antes fuera del Portillo, y en donde aquél vivió y murió.

III. La lápida, de la que es autor el notable escultor don Jacinto Higuera, es de bronce y de grandes proporciones. En el lado derecho de la misma figura, en silueta, un retrato de Bernardo López García, y, en el izquierdo, dos bajorrelieves, un hombre en pie y una mujer amamantando un niño que presencian cómo al fondo desfilan unos soldados con la bandera al frente.

En la parte superior de la lápida figuran los siguientes versos de su famosa décima al Dos de Mayo:





«Y suenan patrias canciones cantando santos deberes.»

Debajo, una leyenda dice así: «En esta casa murió el cantor del Dos de Mayo, Bernardo López García. Jaén MDCCCXXXVIII. MDCCCLXXI Madrid.»

IV. La citada lápida fue inaugurada al mediodía del sábado 2 de mayo de 1925. El acto tuvo una gran solemnidad. Estaban presentes, entre otras personas, los señores Conde de Cedillo, López Roberts, Alonso, Arteaga, Santa María de Silas, Crespo, Latorre, Fuentes Pila, Irisarri, González del Valle, todos ellos miembros del Ayuntamiento, e igualmente el Secretario de la Corporación, señor Ruano. También se encontraban en dicho acto la Condesa de Cerragería y los señores Ruiz Giménez, Presidente de la Comisión Gestora de la lápida; Yanguas, Daguerre, Samaniego, García Quesada, Cazabán, Marqués de la Hermida y, en representación de la familia del poeta, los hermanos Gutiérrez de Miguel.

En la acera, ante la casa donde vivió y murió el poeta, se había colocado una mesita y sobre ella estaba el acta de la ceremonia en pergamino que luego habrían de firmar todos los presentes.

En primer término, el señor Ruiz Giménez pronunció unas palabras saludando a Madrid, que a todos abre amorosamente los brazos, haciendo después historia de este homenaje

debido a la iniciativa del periodista jienense señor Cazabán. Señaló algunas fechas destacadas de la vida de López García que tuvo, dijo, tres grandes ideales: «La Patria, la Libertad y la Religión.» Añadió cómo su muerte prematura había privado a nuestro país de un gran poeta. «Sus obras —dijo— “Asia”, “La Religión”, “La Fe y la Razón”, “Día de Difuntos” y otras son de su viva fe religiosa; y los cantos Al Callao, A la Guerra de Africa y las Once décimas al Dos de Mayo revelan su exaltado amor patrio.» Acabó su discurso con un canto a la emoción «que aún perdura y aquella lucha por la Independencia, que no obstante ha hecho olvidar pasiones de otros tiempos ante pueblos que hoy son amigos». Acto seguido el Alcalde de Madrid pronunció un discurso de altos tonos. En el mismo, el Conde de Vallellano, agradeció, en nombre de Madrid, el ofrecimiento de esta lápida y tuvo palabras de gran encomio para Jaén.

En otros párrafos de su discurso recordó algunos rasgos del poeta, diciendo cómo las célebres décimas contenían el secreto de un entusiasmo nacido ante la lucha contra la invasión, haciendo votos para que aquella fe nacional de entonces se afiance en los días actuales.

Al hablar de las décimas del Dos de Mayo, recordó cómo tanto el padre Blanco como el señor Giner de los Ríos estimaban que López García fue un excelente poeta. Cerró el

acto el Marqués de la Hermida, quien desde el balcón del piso primero leyó las décimas del Dos de Mayo. Se firmó después el acta del descubrimiento de la lápida e interpretó la Banda Municipal varias composiciones musicales de carácter patriótico que fueron muy aplaudidas, como asimismo lo habían sido anteriormente los oradores que intervinieron en el acto.

* * *

I. Villaespesa, Francisco. Luján (Almería), 1877. Madrid, 1936. Poeta y comediógrafo.

II. Esta lápida se encuentra colocada en la fachada de la casa número 12 de la calle Galileo, donde durante largos años vivió y murió luego el poeta Francisco Villaespesa. La misma fue colocada a instancias de la Sociedad General de Autores de España y, al igual que tantas otras, por la misma dedicadas a escritores y artistas.

III. En la lápida figura un bajo-relieve con una cabeza que representa al artista en su juventud y dos ramos de laurel, uno a cada lado de la lápida. El texto de la misma dice así: «La Sociedad General de Autores de España al gran poeta Francisco Villaespesa, que murió en esta casa donde escribió gran parte de su gloriosa obra. Madrid MCMLV.»

IV. Esta lápida fue descubierta el lunes 9 de abril de 1956, a la una del mediodía, y en la ocasión de cumplirse el XX aniversario de la muerte del poeta. Estuvieron presentes el Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento madrileño, señor Soler; el Presidente y el Vicepresidente de la Sociedad General de Autores de España, señores don Luis Fernández Ardavín y Moreno Torroba; el Presidente del Sindicato del Espectáculo, don Manuel Casanova; escritores, actores y actrices, y el hijo del poeta, don Francisco, y su nieta la notable actriz Lolita Villaespesa.

En primer lugar habló don Luis Fernández Ardavín, quien pronunció unas brillantes palabras subrayando el sentido del acto. Joaquín Dicenta recitó una composición propia de homenaje a Villaespesa, y en la cual campeaba la belleza de la rima y la brillantez de la imagen de las del autor de tantos famosos poemas como Villaespesa fue.

Habló después, en nombre del

Ayuntamiento madrileño, el Teniente de Alcalde, don José María Soler, quien señaló con cuanto gozo el Ayuntamiento de Madrid se unía a este recuerdo. Por último, en nombre de la familia, pronunció unas emocionantes palabras de gracias don Francisco Villaespesa, hijo del poeta, en tanto que a continuación y en medio de grandes aplausos su nieta Lolita, gran actriz, descorrió la bandera que cubría la lápida.

* * *

I. Núñez de Arce, Gaspar. Valladolid, 1834-Madrid, 1903. Poeta. Académico. Ministro de Ultramar.

II. Esta lápida fue colocada a instancias del Ayuntamiento madrileño en el palacio de la calle de la Cruzada, número 4, donde vivió y murió el insigne vate.

III. La lápida es de pequeñas proporciones, en mármol blanco. En la parte superior figura un bajorrelieve con la cabeza del poeta entre ramos de laurel. La inscripción dice de este modo: «En esta casa murió el insigne poeta don Gaspar Núñez de Arce el año MCMIII. El Ayuntamiento de esta Corte le dedica esta memoria.»

IV. La lápida fue descubierta en la mañana del día 28 de octubre de 1906, hallándose presente el Presidente del Consejo, señor Canalejas; el Alcalde de Madrid, don Alberto Aguilera; el Gobernador Civil, don Santiago Albá; el señor Hierro, Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes; la representación de la Real Academia Española la ostentaba el Conde de Casa Valencia, y se hallaban asimismo presentes los señores Bretón, Ferrari, Francos Rodríguez, Ortega Munilla, Marqués de Valdeiglesias, Ramos Carrión, Melida y Pérez Zúñiga.

La ceremonia fue muy breve, ya que el descubrimiento de la lápida se redujo tan sólo a la lectura del acta en el portal de la casa, dando cuenta de ella, y a la firma del documento, por todos los presentes.

* * *

I. Espronceda, José. Almedralejo (Badajoz), 1808. Madrid, 1842. Poeta.

II. La lápida colocada en la casa número 19 de la calle de Los Madrazo fue promovida por el Centro Extremeño de Madrid, con ocasión de cumplirse, en el día de su descu-



brimiento —25 de marzo de 1908—, el primer centenario de su nacimiento en la villa extremeña de Almedralejo.

III. La lápida era obra del escultor señor Cabrera, de bronce y mármol, con un busto de Espronceda y un bajorrelieve de una figura femenina. El texto reza de este modo: «En esta casa falleció, el 24 de mayo, don José de Espronceda. El Centro Extremeño de Madrid le consagra este recuerdo en el primer centenario de su nacimiento, 25 de marzo de 1908.»

La casa de Los Madrazo, 19, fue derruida, sin que se sepa, como en otras tantas ocasiones de casas derribadas con lápidas, donde fuera a parar ésta.

IV. El descubrimiento de la lápida tuvo lugar, como anteriormente se dice, en la mañana del miércoles 25 de marzo de 1908. Numerosas personas, así como autoridades y comisiones invitadas, entre otras de los pueblos extremeños de Don Benito, Villanueva y Cañaveral se encontraban frente al domicilio del que fue gran poeta. Presidió la ceremonia el Ministro de Instrucción Pública, señor Rodríguez San Pedro, acompañado del Alcalde de Madrid, Conde de Peñalver; Presidente del Centro Extremeño, señor Gálvez Holguín; Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, don Tomás Bretón, y Comisiones de todos los Centros Regionales de Madrid. Pronunciaron discursos de elevados to-



nos y de exaltación de la persona y la obra de Espronceda, los señores Gálvez Holguín, Alcalde madrileño; Conde de Peñalver, quien manifestó cómo Madrid se honraba en sumarse a este homenaje a la memoria del poeta. Por último, el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Rodríguez San Pedro, pronunció unas palabras de bello sentido poético y tiró del cordón de la cortina de los colores nacionales que cubría la lápida, en tanto que la Banda de Música del Asilo de San Bernardino interpretaba una marcha. A la lápida daban guardia de honor los milicianos nacionales. Acabada la ceremonia, una mujer del pueblo de Madrid, que allí se encontraba, ató un ramo de flores al cordón que había servido para descender la cortina.

En representación de la familia del poeta se encontraban sus nietas doña Laura y doña Blanca Escosura de Martos, así como su nieto el Capitán de Infantería, señor Escosura.

Como complemento de este acto, el Centro Extremeño de Madrid celebró por la tarde, en el Teatro Español, un homenaje a Espronceda, en el que leyó una composición el señor Martínez Sierra en honor del vate, así como otra de don Eduardo Marquina, recitando doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza, poesías de Espronceda.

* * *

I. Mejías Jiménez, Antonio (Bienvenida). Caracas (Venezuela), 1922. Madrid, 1975. Matador de toros.

II. Está colocada la lápida erigida por la Diputación Provincial de Madrid, y a él dedicada, en la Plaza de Toros de las Ventas, uno de los principales escenarios de su vida taurina.

III. El texto de la lápida, realizada por el escultor Laiz Campos, reza de este modo: «La Excma. Diputación Provincial de Madrid, en homenaje y recuerdo de Antonio Bienvenida, en el primer aniversario de su fallecimiento.»

IV. Fue descubierta la misma con asistencia de un gran número de aficionados y compañeros del torero. En el acto, que fue precedido de una misa en sufragio de su alma, hicieron uso de la palabra don Leopoldo Matos Aguilar, Vicepresidente de la Diputación, quien expuso el deseo de ésta de rendir tal tributo a quien siempre, con su arte, estuvo generoso en la actuación desinteresada para las obras benéficas de aquélla; habló después don Rogelio Díaz, glosando la personalidad humana y taurina del diestro, y, por último, lo hizo, en muy brillantes términos y abundando en estos conceptos, el Presidente de la Junta del Distrito de Salamanca, don Ezequiel Puig Maestro-Amado, siendo todos ellos muy

aplaudidos. Una representación de la familia del diestro fallecido se hallaba presente y, ante los mismos, renovaron los presentes los sentimientos de su condolencia.

* * *

I. Valle-Inclán, Ramón María del. Villagarcía de Arosa (Pontevedra), 1886. Santiago de Compostela, 1936. Escritor.

II. La lápida dedicada a su memoria la colocó, como tantas otras, la Sociedad General de Autores de España, en el mandato presidencial de don Joaquín Calvo Sotelo, y está instalada en la casa de la calle Hermanos Bécquer, 5, donde Valle vivió en una de sus estadias madrileñas.

III. El texto de la misma dice de este modo: «A la memoria del escritor don Ramón María Valle-Inclán, que vivió en esta casa, la Sociedad General de Autores de España, 1964.»

IV. La inauguración-descubrimiento de esta lápida tuvo lugar en la mañana soleada, del 23 de noviembre de 1964. Daban guardia a la misma miembros de la Policía Urbana en traje de gala.

En primer término habló el Presidente de la Asociación, don Joaquín Calvo Sotelo, quien puso de relieve la personalidad del autor de las Sonatas y el entronque de éste en la vida madrileña. Una oración lírica de gran belleza que fue muy aplaudida.

Acto seguido, el Conde de Mayalde, Alcalde de Madrid, se unió en nombre de la capital de España, a las palabras de Calvo Sotelo y expresó el agradecimiento de ésta a la Sociedad General de Autores de España, que así venía honrando a los artistas que dieron con sus obras grandeza a Madrid. Asimismo fue muy aplaudido. En nombre de la familia Valle-Inclán, hizo uso de la palabra el hijo mayor de aquél, el doctor Carlos María. Agradeció éste, en emocionados párrafos, a la Sociedad de Autores el recuerdo que la misma dedicaba a su padre, a quien dijo querría un día, que esperaba no estuviera muy lejano, poder honrar con un Museo situado en esta ciudad de Madrid donde su padre había pasado horas de gloria y de tristeza también. En su nombre y en el de sus hermanos reiteró una vez más sus gracias a todos. Al término de sus palabras fue muy aplaudido y felicitado por todos los presentes.

* * *



* * *

I. Franco, Francisco. Ferrol, 1892. Madrid, 1975. Militar. Jefe del Estado español —1936-1975—.

II. Se encuentra la lápida de referencia en el «hall» de la primera planta de la Residencia General de la Ciudad Sanitaria «La Paz», en la avenida del Generalísimo. La misma

fue colocada a la instancia del Ministro de Trabajo —1975—, don Fernando Suárez.

III. La lápida de bronce lleva un texto que reza de este modo: «Entre los días 7 y 20 de noviembre de 1975 recibió aquí la asistencia sanitaria de la Seguridad Social española, su

creador, Francisco Franco.» El texto de la misma fue redactada por don Bernardo López Barranco, Delegado General del Instituto Nacional de Previsión.

IV. La lápida fue colocada sin ceremonia inaugural alguna.



